



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE LETRAS CLÁSICAS

La tradición clásica médica en la obra de Diego
Osorio de Peralta: edición, traducción y estudio
del capítulo primero de los *Principia Medicinae*

T E S I S

que para obtener el título de
Licenciada en Letras Clásicas

p r e s e n t a

Mónica Ordaz Guillén

Asesora: Mtra. Olivia Isidro Vázquez



Ciudad Universitaria, CDMX 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Memo, con quien empezó todo

-¿Cólera fría?

-Sí, ¿no conoce la distinción? Las madres de la tribu siempre les dicen a sus hijos que hay dos tipos de cólera: caliente y fría. Los chicos y las chicas experimentan las dos; pero, a medida que crecen, los tipos de cólera se diferencian según el sexo. Los chicos necesitan cólera caliente para sobrevivir. Necesitan ser proclives a la lucha, sentirse impulsados a hundir el cuchillo en la carne, poseer la energía y la iniciativa de la furia. Es una exigencia de la caza, la defensa, el orgullo y quizá también del sexo [...] Las niñas, en cambio, necesitan cólera fría. Necesitan la ebullición a fuego lento, el rencor permanente, el talento para eludir el perdón y no transigir nunca. Necesitan saber que cuando dicen algo nunca se echarán atrás, nunca jamás. Es su compensación por un territorio de acción más limitado en el mundo. Si te enfrentas a un hombre y luchas, uno de los dos gana, y entonces sigues adelante o mueres y te quedas atrás. Si te enfrentas a una mujer, el universo cambia, porque la cólera fría requiere vigilancia eterna en todos los aspectos de los desaires y las defensas.

Gregory Maguire, *Wicked, the life and times of the wicked witch of the west*.

Traducción de Claudia Conde.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, quienes siempre han sido el apoyo más fiel desde que decidí estudiar Clásicas. O para ser más precisos, desde que decidí que estudiar era lo mío. Mis padres juntaron varios años de desvelo a mi lado y mis hermanos aliviaron en infinidad de ocasiones mis malos días. Los quiero, siempre.

A la otra familia, esa que me forjé durante mis cuatro años de estudios en la licenciatura. Todo mi cariño a Leticia López Serratos, quien nunca dudó de mí: todavía recuerdo, allá por segundo semestre, cuando ella afirmó, con absoluta certeza, que si había alguien que se había aprendido el tema de la clase anterior (el relativo *qui, quae, quod*) era yo. Igualmente a Olivia Isidro, quien me permitió dar mis primeros pasos en la docencia a su lado y quien confió en mi proyecto desde que se lo mostré por primera vez, totalmente desdibujado y sin dirección.

A Alma Murguía por haber estado siempre a mi lado, desde aquel día que se me acercó a preguntarme algo y garabateó sus datos en mi libro de griego. No sé qué le hizo pensar que yo era de fiar, pero haberla encontrado fue un regalo. Y a Andrea Olivares, que siempre me hacía reír y me sorprendía con sus consejos en las clases de latín. Las dos fueron un bálsamo precioso.

A mis sinodales por sus muy pertinentes comentarios y su buena disposición con mi tesis. Gracias por recordarme lo necesario que es el trabajo interdisciplinario en una licenciatura como ésta, por lo que nunca se deja de aprender.

A la Doctora Martha Elena Venier por la oportunidad que me brindó al aceptarme como su becaria en El Colegio de México, por la paciencia y dirección cada vez que llegaba frustrada por la tesis y por todas las enseñanzas que me brinda cada día. A mis amigos del Colegio, quienes en poco tiempo se volvieron indispensables en mi vida. A Irvin Solís, por obligarme a salir de mis zonas de confort, y a lo que sea que haya propiciado que él regresara a mi vida. A Rosalba García, por haber sido mi mejor amiga desde hace más de diez años. A Jessica Romero y Jessica Rugerio, con quienes la distancia y el tiempo no importan.

*

Esta tesis es la suma de muchos meses de esfuerzo, estudio constante y, por qué no, un poco de terquedad de mi parte. Pero sin duda no habría llegado hasta aquí sin el maravilloso apoyo de las personas que me rodean. A todos, incluso a los que omito por algún descuido, los llevo siempre conmigo y ésta es mi manera de dejar constancia de lo mucho que les debo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO 1 DIEGO OSORIO DE PERALTA.....	19
1.1 VIDA	19
1.2 OBRAS.....	22
1.2.1 <i>Principia Medicinae</i>	23
1.2.1.1 Descripción bibliográfica	24
CAPÍTULO 2 EDICIÓN ANOTADA Y TRADUCCIÓN DEL <i>ANATHOMIA LATINO</i> <i>SERMONE</i>	29
2.1 SOBRE LA TRANSCRIPCIÓN Y LA EDICIÓN	29
2.2 CRITERIOS DE TRADUCCIÓN.....	34
2.3 <i>ANATHOMIA LATINO SERMONE</i> : TEXTOS LATINO-ESPAÑOL.....	35
CAPÍTULO 3 ELEMENTOS CLÁSICOS EN LA OBRA DE DIEGO OSORIO DE PERALTA	110
3.1 SOBRE LA TRADICIÓN CLÁSICA.....	110
3.2 LOS CLÁSICOS EN LA FORMACIÓN DE DIEGO OSORIO	111
3.3 LAS EDICIONES DE GALENO.....	114
3.4 ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS CLÁSICOS	121
CONCLUSIONES.....	132
ANEXO 1	137
BIBLIOGRAFÍA	139

INTRODUCCIÓN

Tratar un tema como la historia de la medicina, y más específicamente de la anatomía, es encontrar que sus protagonistas son autores, obras, momentos y lugares, lo que la convierte en una materia demasiado amplia para poder plasmarla aquí con el detenimiento necesario. En este sentido, es importante tener en cuenta que los siglos XVI y XVII representaron la edad dorada de la anatomía descriptiva¹, pues personajes como Andrés Vesalio y Realdo Colombo realizaron un cambio en Europa al, hasta entonces, método canónico de estudio del cuerpo humano, que estaba fundamentado en el estudio del cuerpo, principalmente, sin interacción con éste. Entonces, se logró atenuar el enciclopedismo medieval, cubriendo sus deficiencias con la experiencia producto de las disecciones.

A través de las universidades europeas, sobre todo la de Salamanca, el conocimiento médico llegó a la Nueva España². De acuerdo con Gerardo Martínez Hernández, hay que considerar los primeros cincuenta años del siglo XVII pues son relevantes para la formación de los médicos en el virreinato por estos tres motivos³:

- ❖ Entró en vigor la Real Pragmática de Felipe III de 1617, impulsada por los avances realizados por Andrés Vesalio al estudio de la anatomía en la península hispánica e itálica desde mediados del siglo XVI⁴. Para mejorar los estudios médicos en las universidades, el rey estipuló con la Pragmática, entre otras cosas, que debía haber al menos tres cátedras en la Facultad de Medicina y una de éstas debía ser de anatomía, por lo que en la Real Universidad de la Nueva España se fundó en 1621 la cátedra de cirugía y anatomía.

¹ Francisco González-Crussi, *Breve historia de la medicina*, p. 37.

² Si bien es cierto que ya desde las culturas antiguas como la maya hay un conocimiento sobre el cuerpo humano, aquí solamente me centro en el producto que se origina desde una escuela, más específicamente, la Real Universidad.

³ Gerardo Martínez Hernández, “La repercusión de las reformas palafoxianas en la formación de los bachilleres médicos de la Real Universidad de México” en Enrique González González *et al.* (coords.), *Del aula a la ciudad. Estudios sobre la universidad y la sociedad en el México Virreinal*, p. 88.

⁴ *Ib.*, p. 95.

- ❖ Al término de la tercera década del siglo XVII se consolidaron todas las cátedras de la Facultad de Medicina, por lo que los alumnos egresados en este periodo contaron con una formación integral.
- ❖ En 1645, Juan de Palafox y Mendoza redactó las reformas al Protomedicato y las nuevas constituciones de la Real Universidad, en las que puso mayor atención a la formación de los médicos⁵.

Así pues, los estudios sobre anatomía en América comenzaron en la Nueva España durante el siglo XVII con la primera producción de libros sobre esta ciencia; la obra del Dr. Diego Osorio de Peralta, los *Principia medicinae, epitome et totius humani corporis fabrica, seu ex microcosmi armonia divinum germen*⁶, publicada en 1658, es considerada como el texto más antiguo de anatomía y el primer libro con carácter escolar impreso en la Nueva España⁷.

La obra de Osorio de Peralta, catedrático de la Real Universidad y médico del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y del Protomedicato, escrita en latín y en castellano, está dividida en siete capítulos en los que conviven tanto el conocimiento galénico e hipocrático, producto de una larga tradición médica, como su propia experiencia, debido a que ejercía la medicina como actividad profesional. La obra es también reflejo de la asimilación de la cultura clásica en la sociedad novohispana del siglo XVII, época que sentó las bases que posteriormente ayudarían al avance de las ciencias.

Considerando la asimilación cultural que la obra representa, la presente tesis ofrece una edición, traducción y estudio del capítulo primero, titulado *Anathomia latino sermone* de los *Principia Medicinae*. La investigación se enfoca en el siglo XVII pues es el periodo en el que se puede ubicar la vida y obra del médico novohispano; la traducción se centra en el primer capítulo del libro debido a que es la primera unidad temática que me permitirá mostrar algunas de las características sobre la tradición clásica y aportaciones médicas del autor.

⁵ *Ib.*, p. 88.

⁶ En adelante, *Principia Medicinae*.

⁷ Francisco Fernández del Castillo, *La facultad de medicina según el archivo de la Real y Pontificia Universidad de México*, p. 35.

El estudio sobre la obra de Osorio permitirá rescatar los elementos clásicos presentes en el texto, para conocer en qué medida se asimilaron dentro del contexto novohispano, es decir, si fueron una adaptación a las necesidades del momento en que se escribieron o fueron una reinterpretación que aportó nuevos datos.

Con esta primera aproximación al *Anathomia Latino Sermone* pretendo dar a conocer una obra de la cual no hay traducción alguna, pues, aunque el autor redactó una versión española en el capítulo 5, los textos no se corresponden en contenido. Además, las investigaciones sobre el libro son pocas pues éste ha sido escasamente estudiado: José Toribio Medina y Félix Osore y Montemayor realizaron una descripción bibliográfica de la obra y la ubicaron dentro de la historia de la imprenta en México, además de que aportaron breves datos sobre la vida del autor. En el ámbito de la medicina, las menciones al tratado son pocas y se refieren a él como una pieza clave dentro de la historia de la medicina, pero sin adentrarse en el contenido.

El artículo que más datos aporta sobre la vida del autor es el realizado por María Luisa Rodríguez-Sala, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con respecto a la obra, la autora incorpora de manera general una traducción de las tablas de contenido del libro; si bien esto ayuda a realizar una primera aproximación al texto, impide un estudio profundo de los contenidos y referencias de la tradición clásica. Por tanto, al realizar un estudio más profundo en relación con el contenido del libro y sus influencias clásicas, esta investigación permitirá rescatar y ubicar a Osorio de Peralta dentro de la historia de la medicina en México, y a su obra dentro de la producción novohispana de libros del siglo XVII, lo cual contribuirá a que la historia de nuestro país se enriquezca.

El presente estudio surge de dos hipótesis relacionadas con el primer acercamiento que tuve al artículo de la Dra. Rodríguez-Salas:

- ❖ Diego Osorio de Peralta incluyó elementos grecolatinos sobre medicina en su obra por lo que ésta se puede considerar un testimonio más de tradición clásica en nuestro país.
- ❖ La obra de Diego Osorio de Peralta contiene información teórica original para el estudio de la anatomía en la Nueva España durante el siglo XVII.

De este modo, el objetivo principal de la tesis se centra en analizar los elementos grecolatinos sobre medicina en el primer capítulo de la obra de Osorio de Peralta que pueden clasificarla como un testimonio de tradición clásica en nuestro país, y el objetivo secundario será encontrar las aportaciones que Osorio de Peralta realizó al ámbito de la anatomía en la Nueva España en el siglo XVII.

Para cumplir con los objetivos propuestos, llevaré a cabo la investigación en tres vertientes: la traducción, la recopilación y análisis de los datos obtenidos, pues cada una es importante para la formulación de las otras. Es necesario no perder este punto de vista, pues surge de la necesidad de entender al libro impreso como la unión de distintas disciplinas.

Así pues, la tesis se divide en tres capítulos. El primero, “Diego Osorio de Peralta”, sustentado en una fase documental, tratará sobre la vida y obra de Diego Osorio de Peralta para destacar sus funciones dentro de la Real Universidad, su formación y todo dato que ayude a encontrar su contacto con los clásicos. Con respecto a sus obras, realizo una breve descripción de cada una.

Dentro de este capítulo, se encuentra el apartado “Descripción bibliográfica”. Debido a la necesidad de integrar una metodología que contemple forma y contenido del libro, ya que las características del objeto de estudio así lo requieren, utilizo el modelo de descripción bibliográfica propuesto por Idalia García en su artículo “Entre páginas de libros antiguos: la descripción bibliográfica material en México”, el cual “pretende representar equitativamente

los valores textuales e históricos”⁸ de los libros antiguos; mientras que el valor textual corresponde a todo lo impreso, el histórico evidencia el paso del ejemplar a través del tiempo.

Este modelo surgió con base en las aportaciones de tres disciplinas. La primera, la Bibliografía Material, interpreta al libro antiguo como un objeto material a través de sus formas de producción, composición, distribución y posesión, elementos que lo convierten en un objeto histórico, y representa sus peculiaridades para posibilitar su estudio y propiciar su correcta protección⁹. La segunda, la tipobibliografía española, es la “bibliografía dispuesta por orden de impresores o de imprentas, y éstas, por años, recogiendo su respectiva producción bibliográfica”¹⁰. Por último, las diferentes clasificaciones bibliográficas y repertorios elaborados por especialistas como Juan José de Eguiara y Eguren¹¹, Joaquín García Icazbalceta¹², Vicente de Paula Andrade¹³, Nicolás León¹⁴, José Toribio Medina¹⁵, Emilio Valton¹⁶, Enrique W. Wagner¹⁷ y Francisco González de Cossío¹⁸, por nombrar a algunos.

Si bien es cierto que, de manera oficial, existe la norma *ISBD (A): Descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas*, ésta se enfoca en la

⁸ Idalia García, “Entre páginas de libros antiguos: la descripción bibliográfica material en México”, *Investigación bibliotecológica*, p. 27.

⁹ Idalia García, *Secretos del estante: elementos para la descripción bibliográfica del libro antiguo*, p. 41

¹⁰ Luis García Ejarque, *Diccionario del Archivero Bibliotecario*, p. 424.

¹¹ Juan José de Eguiara y Eguren, *Biblioteca Mexicana: Monumenta eguiarensis*, prólogo y versión española Benjamín Fernández Valenzuela, estudio preliminar, notas, apéndices, índices y coord., gral. Ernesto de la Torre Villar, México: UNAM - Coordinación de Humanidades, 1989.

¹² Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI: catálogo razonado de libros impresos en México*, México: Librería de Andrade y Morales, Sucesores, 1886.

¹³ Vicente de Paula Andrade, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, 2ª ed. México: Imprenta del Museo Nacional, 1899.

¹⁴ Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México: Imprenta de la Viuda de Francisco Díaz de León, 1902 – 1908.

¹⁵ José Toribio Medina, *La imprenta en México, 1539 – 1821*, Santiago de Chile: Impreso en Casa del Autor, 1912. 8 tomos.

¹⁶ Emilio Valton, *Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos) en la Biblioteca Nacional de México, el Museo Nacional y el Archivo General de la Nación*, México: UNAM, 1935.

¹⁷ Enrique W. Wagner, *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI: suplemento a las bibliografías de Don Joaquín García Icazbalceta, Don José Toribio Medina y Don Nicolás León*, México: Editorial Polis, 1940.

¹⁸ Francisco González de Cossío, *La imprenta en México, 1153 – 1820: 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina en homenaje al primer centenario de su nacimiento*, México: UNAM, 1952.

descripción para los catálogos generales, bibliografías y bases de datos, y como se aclara en su “Introducción”, “no es por lo tanto un conjunto de normas para la descripción bibliográfica completa de libros antiguos, ni se presenta como texto definitivo para usarse en las bibliografías analíticas especializadas”¹⁹; es decir, la norma ofrece algunas opciones enfocadas en la precisión de la presentación de los datos y reconoce las razones prácticas de cada catálogo para adoptar a su propia elección estas opciones, por lo que el resultado es una conciliación entre una descripción bibliográfica y “algo parecido a un inventario”²⁰.

En este punto, es pertinente aclarar que una representación catalográfica no es igual a una bibliográfica. Mientras la primera sólo da lugar a una edición dentro del catálogo, la segunda, después de identificar la edición de que se trata, añade valores textuales e históricos que la caracterizan²¹. Es por esta razón que también he elegido la segunda opción, además porque crear un registro con la información necesaria para la institución de custodia ayuda a la valoración patrimonial del libro antiguo²².

Esta descripción no es un fin en sí mismo, sino una forma fiable para identificar la fuente original de estudio desde dos puntos de vista. El primero, diferencia a esa fuente de otras semejantes y, por tanto, permite relacionar los libros conservados de una misma edición. La segunda posibilita ubicar e identificar, como parte de una colección específica, a un libro antiguo para posteriores estudios. Por esta perspectiva la descripción puede coadyuvar al control patrimonial de la producción bibliográfica de una época del pasado, tanto para la investigación histórica como para la institución de custodia²³.

¹⁹ “Introducción” en *ISBD (A)*..., p. XII.

²⁰ *Ib.*, pp. XII-XIII.

²¹ Idalia García, *op. cit.*, p. 9.

²² Concuerdo con Idalia García al plantear el siguiente problema presente en muchas instituciones de custodia: aunque sus catálogos incluyen datos que permiten una identificación del material, no son los adecuados, porque no delimitan a cada ejemplar, lo cual, a su vez, impide una correcta valoración del material que se custodia. Es decir, sin registro no hay catálogo y sin éste la valoración patrimonial es un fantasma sin aplicación y consecuencias reales. Pero el problema no es la falta de propuestas metodológicas de descripción bibliográfica, sino la falta de consenso entre ellas y, en muchas ocasiones, un desconocimiento de la larga tradición y los avances realizados en la disciplina. Para un panorama más amplio de toda esta problemática, *vid.* Idalia García, *Secretos del estante*..., capítulos 2 y 3.

²³ Idalia García, *op. cit.*, p. 211.

El modelo de descripción bibliográfica se integra con los siguientes elementos:

- 1) Descripción breve (autor, título abreviado y pie de imprenta).
- 2) Transcripción cuasi facsimilar de la portada: en la que se respeta la ortografía de la época y la lengua en la que la información se encuentra, así como el uso de mayúsculas y minúsculas, y abreviaturas, respetando, en la medida de lo posible, las características de la tipografía en cuanto a color y tamaño, además de los grabados presentes o marcas de impresor.
- 3) Formato, tamaño, signaturas y descripción física: el tamaño se coloca en milímetros y los datos de paginación o falta de ésta.
- 4) Relación del contenido de la obra (preliminares, texto de la obra, índice, tabla y colofón).
- 5) Notas: marcas de fuego, *ex libris*, sellos, anotaciones manuscritas, ilustraciones, encuadernación, estado de conservación y los errores tipográficos en signaturas, folios o paginación, y número de líneas en la caja de texto.
- 6) Biblioteca de custodia y clasificación.
- 7) Repertorios bibliográficos donde se haya registrado la obra²⁴.

En el capítulo 2, “Edición anotada y traducción del *Anathomia Latino Sermone*”, presento la edición anotada y la traducción del *Anathomia Latino Sermone* en un texto confrontado latín-español. La edición tiene como base una transcripción del texto y sus notas a pie de página son aclaraciones al texto; para la versión en español, complementan la información en los pasajes oscuros. Para este capítulo, opté por una traducción literal del texto aunque, en los pasajes más complejos, adecué el sentido del texto español a la semántica del neolatino, es por ello que, por la naturaleza del tema, es imprescindible que la traducción resulte clara y precisa para el lector, de manera que los conceptos de carácter médico sean los adecuados para no caer en tecnicismos médicos incongruentes.

²⁴ Idalia García, “Entre páginas de libros antiguos: la descripción bibliográfica material en México”, *Investigación bibliotecológica*, p. 28. El modelo se encuentra más detallado en Idalia García, *Secretos del estante...*, capítulo 6.

En el tercer y último capítulo, “Elementos clásicos en la obra de Diego Osorio de Peralta”, expongo generalidades sobre la tradición clásica, para después indicar los elementos de ésta que hay en el texto. En este apartado se mezclan tanto la traducción como la investigación documental debido a que sirvieron de base para exponer todos aquellos aspectos rescatables de la obra, específicamente la tradición médica de Diego Osorio y el siglo XVII.

Finalmente, la tesis también se acompaña de un “Anexo” que contiene el proemio de la obra, pues es citado por el propio autor en el *Anathomia Latino Sermone*. Para este fragmento, realicé una transcripción y traducción.

CAPÍTULO 1

DIEGO OSORIO DE PERALTA

1.1 VIDA

Diego Osorio de Peralta nació el 3 de julio de 1635 en la Ciudad de México; fue hijo de Diego de Osorio Carrillo de Obregón y doña Francisca de Peralta²⁵. No se conocen más datos acerca de sus primeros años de vida, excepto que su familia “asentada en la capital tuvo, que se sepa, un hijo varón, Diego, y dos hijas, Juana y Agustina”²⁶. Los únicos datos que hay acerca de él se conservan en la *Crónica de la Real Universidad* de Cristóbal de la Plaza y Jaén, los cuales permiten reconstruir gran parte de su trayectoria profesional.

Siendo aún bachiller, Osorio opositó por la Cátedra Temporal de Vísperas de Artes de la Real Universidad en 1660, pero no la ganó²⁷. Dos años después, ya con el título de Doctor, vuelve a opositar por la misma cátedra, sin éxito²⁸. En 1663 es nombrado examinador para los grados de Bachilleres en Artes por suficiencia²⁹.

Para 1665 tras la muerte del catedrático de Vísperas de Medicina, el Dr. Juan de Meza, se convocó a la oposición para la cátedra vacante. Osorio de Peralta participó y nuevamente no la obtuvo³⁰. Fue hasta 1667 cuando logró convertirse en el catedrático de Cirugía y Anatomía, luego de haber obtenido la aprobación del entonces virrey de la Nueva España el Marqués de Mancera³¹.

²⁵ AGN, *Bautizos de españoles*, 673-2-C, rollo 31 *apud* María Luisa Rodríguez-Sala, “Diego Osorio de Peralta, Hombre del Barroco, autor del primer libro novohispano de anatomía como texto docente”, *Estudios de Historia Novohispana*, p. 59.

²⁶ María Luisa Rodríguez-Sala, *op. cit.*, p. 59.

²⁷ Cristóbal de la Plaza y Jaén, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, IV, 35, 331.

²⁸ *Ib.*, V, 3, 44.

²⁹ *Ib.*, V, 4, 63.

³⁰ *Ib.*, V, 6, 78.

³¹ *Ib.*, V, 10, 109 y 112.

En 1669 Peralta fue elegido como Consiliario de la Facultad de Medicina “por no haber Maestro en Artes que no tuviese otro grado de facultad mayor”³²; para el año siguiente, participó en la oposición por la Cátedra de Propiedad de Prima de Medicina, pero, al no habérsela otorgado, el Claustro Pleno decidió que fuera una vez más examinador para los grados de bachilleres en Artes³³.

Osorio de Peralta se presentó a la oposición para la Cátedra de Método en 1672, junto con el bachiller José Salmerón de Castro. Salmerón, poco después de iniciado el proceso, desistió, lo que dejaba a Osorio como catedrático; sin embargo, él continuó con la oposición e incluso “leyó por espacio de una hora del capítulo ocho que empieza *Ergo odiamur ab eo*, del libro once del método”³⁴. La cátedra se le adjudicó y tomó posesión en agosto de ese año.

Las obligaciones de los catedráticos de la Real Universidad incluían su participación activa en las celebraciones religiosas. En julio de 1673 Osorio fue el encargado de poner un altar para la fiesta de canonización del Santo Rey Don Fernando y, en diciembre de 1674, para la comedia en la fiesta de la Purísima Concepción³⁵. En este año era catedrático de Vísperas de Medicina, luego de haber ganado la oposición correspondiente en agosto y haber dejado su cátedra anterior³⁶. Esta cátedra fue la más relevante de su trayectoria, pues estuvo en la misma durante poco más de doce años; se volvió de su propiedad el 22 de abril de 1678³⁷, sin posibilidad de que alguien hiciera oposición de acuerdo con los Estatutos de la Real Universidad.

A la par de esta labor, Peralta siguió desempeñándose como examinador de los bachilleres en Artes por suficiencia³⁸ e, incluso, en una ocasión, como Consiliario de la Facultad de Medicina en 1678³⁹. El 22 de diciembre de 1681 le fue entregado el cargo de protomédico

³² *Ib.*, V, 14, 160.

³³ *Ib.*, V, 14, 175 y V, 15, 179.

³⁴ *Ib.*, V, 16, 206.

³⁵ *Ib.*, V, 17, 217 y V, 19, 253.

³⁶ *Ib.*, V, 18, 238.

³⁷ *Ib.*, V, 36, 548.

³⁸ Según la *Crónica de la Real Universidad*, Osorio fue examinador en los siguientes años: 1676, 1679, 1682 y 1686. *Ib.*, V, 21, 271; V, 26, 361; V, 31, 449 y V, 35, 532.

³⁹ *Ib.*, V, 25, 340.

por el virrey Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, cargo que compartió con otro de los médicos más destacados de ese entonces, José Díaz de Brizuela⁴⁰.

Osorio de Peralta pidió su jubilación para 1687, alegando que llevaba más de veinte años leyendo cátedras con salario en la Universidad. El Claustro Pleno entregó su caso al Virrey, quien, a su vez, lo remitió al Fiscal; éste decidió que la jubilación no tenía lugar puesto que el año de 1687 no había terminado aún, lo que reducía a diecinueve años su trabajo; además, según el Fiscal, el tiempo de servicio de Peralta se contabilizaba a partir de los Nuevos Estatutos de 1668 y los procesos anteriores a esa fecha no valían. El Fiscal agregó que los Estatutos no podían alterarse ni revocarse sin una causa justa, la cual no existía en este caso, antes bien era “inconveniente y pernicioso ejemplar para que otros Catedráticos temporales intentasen jubilaciones, contra el lustre y crédito que deben tener a la Real Universidad” y, tomando en cuenta las aportaciones que Diego Osorio hacía a la Universidad con sus enseñanzas, “no era conveniente quitarle de este ejercicio, sino que continuase en él”⁴¹.

Al enterarse de esta negativa, Osorio, con la intención de impugnar la decisión del fiscal, pidió al secretario de la Universidad que diera testimonio de la jubilación concedida, tiempo atrás, al Dr. don Juan Torres Moreno y los motivos de ésta, así como la causa por la cual se le había adjudicado en propiedad la Cátedra de Vísperas de Medicina a Torres sin que hubiese cumplido lo mandado por los Estatutos, es decir, sin haber cubierto la cátedra en oposición y por concurso durante dieciséis años. Entonces se mandó que el asesor general diera su parecer así como las pruebas de esto y de su perpetuidad, quien dijo:

que aunque había una Constitución, que la lectura para jubilarse, ha de ser en Cátedra de Propiedad, se hallaba interpretada por la costumbre, mejor intérprete de las leyes, y muy conforme a derecho; y que las Cátedras, unas eran perpetuas, otras temporales y otras de substitución; y que aunque era incompatible que el substituto fuese propietario, no es que el temporario que no es substituto como el usufructuario que se subroga en el lugar del Propietario y es tenido y reputado como tal⁴².

⁴⁰ María Luisa Rodríguez Sala, *op. cit.*, p. 69.

⁴¹ *Ib.*, V, 36, 550.

⁴² *Id.*

Por tal motivo, se podía conceder la jubilación sin impedimento alguno y Diego Osorio la presentó ante el Rector y Consiliarios el 28 de noviembre de 1687⁴³. Murió tres años después, el 14 de noviembre de 1690⁴⁴.

1.2 OBRAS

La tradición bibliográfica, a través de los siglos, ha contribuido a que tanto las obras como los autores que las produjeron sean estudiados y reconocidos por las aportaciones que hicieron a sus respectivos campos de estudio. Así, el nombre de Diego Osorio de Peralta se encuentra repetido en diferentes repertorios que dan testimonio de la importancia que tuvieron sus obras para la historia de la medicina:

- 1668, *Disertación sobre el agua de la Zarza hermodactiliis*. El libro, impreso por Juan Ruiz en México, es la primera obra de Osorio. Los autores que hacen referencia a esta obra son: Juan José Eguiara y Eguren, quien agrega su tamaño, en cuarto⁴⁵; José Mariano Beristáin de Souza⁴⁶, Félix Osoreo y Sotomayor⁴⁷ y Francisco de Solano⁴⁸; sin embargo, actualmente, es una obra perdida.
- s/f, *Señor Exmo. este memorial del P. Diego Luis Sanvitores busca en V. ex. el agrado que halló su autor y que dexó asegurado con tantas fianzas quantos fueron los singulares favores que recibió de V. ex gloria de los príncipes la consistencia en continuar sus favores, porque siempre los ultimos son recomendaciones [...]*. El

⁴³ Cristóbal de la Plaza y Jaén, *op. cit.*, V, 37, 559.

⁴⁴ El acta de defunción se encuentra en: Archivo General de Notarías, *Testamento, Notaría 114, libro 752, años 1690-1691, escribano real Pedro del Castillo Grimaldos*, f. 63 *apud* María Luisa Rodríguez-Sala, *op. cit.*, p. 59.

⁴⁵ Juan José Eguiara y Eguren, *Biblioteca Mexicana, Tomo Tercero*, p. 866.

⁴⁶ José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca hispanoamericana septentrional, volumen 2*, p. 417.

⁴⁷ Félix Osoreo y Sotomayor, *Notas bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso*, pp. 125-126.

⁴⁸ Francisco de Solano, *Las voces de la ciudad. México a través de sus impresos 1539-1821*, p. 123.

Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México tiene registro de esta obra en su catálogo “Nautilo”, pero éste no incluye ni año ni fecha de publicación⁴⁹.

- 1687, *Relación de méritos y servicios del Dr. Don —, de la Real Universidad de México*. Francisco de Solano es el único que menciona esta obra de Osorio⁵⁰; en cambio, Juan José Eguiara y Eguren menciona la existencia de un “volumen suyo manuscrito, en cuarto, titulado: *Comentarios de los Aforismos*”⁵¹ que dejó en herencia a su hijo⁵². Pero sin duda el trabajo más importante realizado por el autor fue la obra que salió de la imprenta de los herederos de la Viuda de Bernardo Calderón en 1685, los *Principia Medicinae*.

1.2.1 *Principia Medicinae*

El estudio más reciente es el de María Luisa Rodríguez-Sala, quien afirma que “pocos años antes de retirarse de la docencia, y ya como protomédico, dio a la luz pública su obra principal. Es precisamente ésta la que le ha valido el destacado puesto entre los primeros médicos criollos novohispanos autores de obras de diferentes temas médicos”⁵³. Anterior a ella, Elías Trabulse opinó que con los *Principia* “podemos delinear los alcances de las ciencias del cuerpo humano y sus padecimientos tal como se concebían en la segunda mitad de esa centuria”⁵⁴.

⁴⁹ Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Clasificación: 577 LAF. Sin embargo, al momento de consultar el texto, descubrí que se trata de un texto laudatorio, preliminar de un libro que tiene como autor a Diego Luis de San Vitores titulado *Memorial de agradecimiento por la donación de diez mil pesos que le fue hecha a la congregación de San Francisco Javier*, impreso en México por Doña María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera en 1690. El autor de este texto firma como “Doctor D. Diego Osorio y Peralta” y el año de impresión de la obra concuerda con el año de su fallecimiento.

⁵⁰ Francisco de Solano, *op. cit.*, p. 78.

⁵¹ Juan José Eguiara y Eguren, *op. cit.*, p. 866. La traducción es de María Eugenia García Gómez.

⁵² José Mariano Beristáin de Souza, *op. cit.*, p. 417.

⁵³ María Luisa Rodríguez-Sala, *op. cit.*, p. 70.

⁵⁴ Elías Trabulse, *Historia de la ciencia en México. Estudios y textos, siglo XVII*, p. 45.

1.2.1.1 Descripción bibliográfica

Como se explicó en la “Introducción”, el modelo de representación bibliográfica de Idalia García, en sus siete apartados, expone los elementos que caracterizan a cada ejemplar de un libro antiguo.

- 1) Descripción breve (autor, título abreviado y pie de imprenta).
- 2) Transcripción cuasi facsimilar de la portada: en la que se respeta la ortografía de la época y la lengua en la que la información se encuentra, así como el uso de mayúsculas y minúsculas, y abreviaturas, respetando, en la medida de lo posible, las características de la tipografía en cuanto a color y tamaño, además de los grabados presentes o marcas de impresor.
- 3) Formato, tamaño, signaturas y descripción física: el tamaño se coloca en milímetros y los datos de paginación o falta de ésta.
- 4) Relación del contenido de la obra (preliminares, texto de la obra, índice, tabla y colofón)⁵⁵.
- 5) Notas: marcas de fuego, *ex libris*, sellos, anotaciones manuscritas, ilustraciones, encuadernación, estado de conservación y los errores tipográficos en signaturas, folios o paginación, y número de líneas en la caja de texto.
- 6) Biblioteca de custodia y clasificación.
- 7) Repertorios bibliográficos donde se haya registrado la obra⁵⁶.

En esta sección solamente presento los datos finales, los cuales corresponden al ejemplar que consulté en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México⁵⁷, en aras de facilitar su lectura e inclusión en algún catálogo especializado.

La representación bibliográfica del libro es la siguiente:

⁵⁵ Se usan las abreviaturas ‘h’ para hoja, ‘fol’ para folio, ‘r’ para el recto de la hoja y ‘v’ para el vuelto. Así, por ejemplo, la fórmula h. 2v., significa que lo descrito se encuentra al reverso de la hoja número dos.

⁵⁶ Idalia García, “Entre páginas de libros antiguos: la descripción bibliográfica material en México”, *Investigación bibliotecológica*, p. 28.

⁵⁷ Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Clasificación: RSM 1685 M4OSO.

OSORIO DE PERALTA, Diego⁵⁸ 1635 – 1687

Principia Medicinae, Epitome, Et Totius Humani Corporis Fabrica seu ex microcosmi Armonia Divinum, germen... Mexici: apud Heredes Viduae Bernardi Calderon, 1685.

PRINCIPIA / MEDICINÆ, / EPITOME, / Et Totius Humani Corporis Fabrica / seu ex Microcofmi Armonia Divinum, / [viñeta] Germen, [viñeta] / A.D.D. / D. DIDACO OSSORIO, / ET PERALTA, diu, iam Chirurgicæ / & Anathomice Cathedre Methodice / & nunc Vespertinæ in Mexicana Aca- / demia Moderatore, S. Inquisitionis / Tribunalis à Secretis Regaliſq; / ergaſtuli fideliffimo Medico, / & huius Novi - Regni / Prothomedico. / [viñeta] 1685 [viñeta] / ¶ CVN LICENTIA. / Mexici, apud Heredes Viduæ Bernardi Calderon.

4º; (210 mm); []4, §2, A-Z4⁵⁹, Aa-Bb4, C1; [6], 105 fol., [1]; RC⁶⁰.

h. 1r.-1v.	En blanco
h. 2r.	Portada simple ⁶¹ en lamparilla
h. 2v.	En blanco
h. 3r.	Sanctissimam Deigenitricem sine originale labe conceptam Virginem Mariam de Guadalupe [...] invoco in auxilium.
h. 3v.	Quae continentur in hoc opere notabilia

⁵⁸ Aunque algunos registros lo consignan como “Diego Osorio y Peralta”, considero mejor la opción con la preposición “de” atendiendo a los nombres de sus padres.

⁵⁹ El registro de signaturas cuenta con 23 letras, las faltantes son ñ, u y w.

⁶⁰ El sistema de abreviaturas para los tipos es el siguiente: R = Romano (Redondo), C = Cursivo, G = Gótico, Gr = Griego, Hb = Hebreo. Si se encuentra más de un tipo, se consigna junto. En este caso, RC significa que, en el libro, hay tanto tipos romanos como cursivos. Giuseppina Zappella, *Il libro antico a stampa: struttura, tecniche, tipologie, evoluzione*, p. 179 apud Idalia García, *Secretos del estante...*, p. 259.

⁶¹ Es decir, aquella que no presenta más que el texto y elementos decorativos. Idalia García, *op. cit.*, p. 233.

h. 4r.	<p>Sentir del Doctor y Maestro Don Mathias de Santillan, Examinador Sinodal del Arzobispado. Mexico, 12 de febrero de 1684.</p> <p>Aprobación del Doctor Juan de Torres Moreno, Presidente del Protomedicato. Mexico, 14 de febrero de 1684.</p> <p>[Licencia de impresión] del Señor Marques de la Laguna, Virrey de la Nueva España. [sin lugar] 8 de febrero de 1684.</p>
h. 4v.-6r.	Judicium, Doctor Don Barnabas Diez de Corduba et Murillo, Censor. Mexici, die 27 aprilis 1684.
h. 6v.	Licencia de impresión del Doctor Diego de la Sierra, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición. [sin lugar] 28 de abril de 1684.
fol.1r.	Proemium
fol.1r-14v.	Anathomia latino sermone
fol.15r.-26v.	Tractatus unicus de partibus
fol. 27r.-51r.	Tractatus de crisibus
fol. 51v.	En blanco
fol. 52r.-59v.	Breve discurso [...] con el que prueba, con demostración y ciencia, que la enfermedad que ha padecido el Reverendo Padre Fray Fernando de la Purificación no es ni ha sido lepra o mal del Señor San Lázaro.
fol. 60r.-78v.	Anathomia sacada de la experiencia del Dr. Don Diego Ossorio y Peralta.

fol. 79r.-99v.	Hippocratis Aphorismata.
fol. 100r.- 105v.	Aphorismi ad Febres pertinentes.
h. 1r.-h. 1v.	En blanco

Notas:

- Sello de la Biblioteca Nacional de México en portada, h. 3r., h. 6v., fol. 1, 7, 8, 13, 22, 31, 44, 47, 48, 57, 69, 79. Sello en el fol. 5 que dice “Cedido por la Sria. De Hda. a la de Institución Pública”.
- Tres anotaciones manuscritas en h.2v., una de las cuales es el número de clasificación de la obra.
- Capitulares a lo largo de la obra.
- Viñetas de pie y de cabecera en cada capítulo.
- Orla al final del fol. 99v.
- Encuadernación sencilla en pergamino. En el lomo se encuentra escrito “MEDICINA DE OSORIO” y en la tapa tiene un “2” marcado de manera tenue. La encuadernación incluye dos broches para abrir y cerrar el ejemplar.
- EC: Regular. El ejemplar tiene manchas de oxidación, así como rastros de xilófagos. La portada es la más dañada, puesto que sus orillas están rotas.
- Errores en los siguientes folios: el folio 49 dice 46; el folio 64 dice 62 y el folio 105 dice 104 (aunque alguien escribió arriba del número el correcto).
- Error en las signaturas del cuadernillo Bb: el primero folio tiene la signatura Bb, pero es hasta el tercero que aparece la signatura Bb2. Sin embargo, sí están los cuatro folios que conforman el cuadernillo, puesto que el siguiente folio ya tiene la signatura C.
- Caja de texto: 28 líneas (30 con foliación y reclamos/signaturas)
- Apostillas sólo en el primer capítulo del libro.
- Ejemplar de la Biblioteca Nacional de México, Obras Antiguas, Raras (BN-FR) RSM 1685 M4OSO.

- Referencias:
 - Eguiara y Eguren, Juan José, t. III, p. 866.
 - De Paula Andrade, Vicente, pp. 538-539.
 - Toribio Medina, José, t. III, p. 15.
 - Osores y Sotomayor, Félix, t. II, p. 125.
 - Beristáin de Souza, José Mariano, t. II, p. 417.
- Otros ejemplares:
 - Fotocopia del ejemplar en la Biblioteca Dr. Nicolás León perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, con clasificación R128.7 O77⁶².
 - Ejemplar en la Wellcome Library de la University College London⁶³.
 - Ejemplar en la John Carter Brown Library perteneciente a la Brown University, con número de clasificación ocm78878521.
 - Ejemplar y microfilm en la National Library of Medicine en Rockville Pike, Bethesda, EE.UU, con número de clasificación WZ 270 O83p 1685 y Film 63-76, respectivamente. La biblioteca también dispone de una digitalización del ejemplar⁶⁴.
 - Ejemplar en la University Texas Libraries de la University of Texas, resguardado en la Benson Collection LAC-Z Rare Books, con clasificación GZ 615 OS7.

⁶² Al revisar este ejemplar encontré, después de la portada, un grabado xilográfico de la Virgen de Guadalupe del tamaño del folio, el cual no se encuentra en el resguardado por la Biblioteca Nacional. Tampoco encontré referencias de este grabado en otros autores, excepto María Luisa Rodríguez-Sala, quien sí menciona su existencia. María Luisa Rodríguez-Sala, *op. cit.*, p. 71.

De acuerdo con el método propuesto por Idalia García, la imagen de la Virgen de Guadalupe es un caso que sirve para demostrar la importancia de una descripción bibliográfica adecuada y exacta, en la que todos los elementos presentes en un libro antiguo se consignen para evitar su pérdida o demostrar su existencia en caso de pérdida o robo.

⁶³ Wellcome Library, “Wellcome Library”, Número de sistema: .b11525502. El catálogo por internet de la biblioteca no muestra el número de clasificación, pues la información está restringida para los usuarios externos. <http://wellcomelibrary.org/search-the-catalogues/> [Consultado: 19/05/2017].

⁶⁴ National Library of Medicine, <http://resource.nlm.nih.gov/2566016R> [Consultado: 19/05/2017]. Este ejemplar también tiene el grabado de la Virgen de Guadalupe en la hoja 2.

CAPÍTULO 2

EDICIÓN ANOTADA Y TRADUCCIÓN DEL *ANATHOMIA LATINO SERMONE*

2.1 SOBRE LA TRANSCRIPCIÓN Y LA EDICIÓN

En el capítulo anterior se demostró la importancia de considerar al libro antiguo en dos vertientes, objeto material e histórico. Estas características no deben olvidarse, pues de ellas depende el tratamiento, presentado a continuación, que se dio al impreso.

Primeramente, resumiré aquí el proceso de elaboración de un libro antiguo: el manuscrito original del autor es entregado al componedor, quien comienza a formar el texto con los tipos. Una vez terminado, se realizaba el casado, es decir, la colocación de las páginas de tipos en la posición y orientación adecuadas, y luego la imposición, cada página se prensaba en un bastidor para su manipulación sin problemas. Para este entonces, el conjunto de tipos recibe el nombre de *forma*. La *forma* es colocada en la imprenta, donde el batidor entinta los tipos y el tirador pone en funcionamiento la prensa, la cual aprieta la forma contra el pliego de papel. Los pliegos se dejan secar y se procedía al alzado, el proceso de construcción de cada ejemplar en el orden preciso⁶⁵. Aunque el proceso de impresión cambió a través del tiempo, estos pasos predominaron.

Durante la impresión del libro podían cometerse errores. El cajista podía realizar malas lecturas por la letra manuscrita del original, cambiar el orden de las palabras o incluso omitirlas y, aunque “debía tener un buen conocimiento de todos los aspectos técnicos y además ser un buen ortógrafo en la lengua en que estaba redactada la obra que iba a componer”⁶⁶, la realidad es que en la Nueva España “los operarios de imprenta, aunque a veces expertos en su arte, solían ejercer toda una gama de empleos (como criados, tratantes,

⁶⁵ Julián Martín Abad, *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, pp. 18-31. Para conocer a más detalle el proceso de impresión, *vid.*, capítulo 1 “La técnica impresora”.

⁶⁶ *Ib.*, p. 18.

buhoneros, libreros, etc.)”⁶⁷ y no hubo algún control gremial acerca de la experiencia y conocimientos que requerían para ejercer la profesión.

De cualquier manera, estos errores son los que caracterizan al libro y evidencian su naturaleza:

Efectivamente, el impreso producido de forma manual difiere en su estructura de los impresos producidos de forma industrial. Esta estructura que poseen los impresos antiguos forma parte de un proceso de producción que tiene características propias y en las cuales se pueden observar pocas modificaciones.⁶⁸

Puesto que mi propósito es conservar el valor que, por sí mismo, guarda el impreso de Diego Osorio de Peralta, presentaré una edición que respeta sus particularidades, es decir, no hago cambios en el texto latino, sino que, partiendo de una transcripción, añado en notas a pie de página las especificaciones pertinentes para aclarar el texto al lector.

De esta manera, hice la transcripción latina de acuerdo con los siguientes criterios:

- La “e” caudada (ę) se transcribe como “ae”.
- La “i” caída se transcribe como i.
- La “s” alta (ſ) se transcribe por una “s” normal.
- La “u” se transcribirá por una “u” en los casos que funcione de manera vocálica y por una “v” cuando funcione de manera consonántica.
- El ámpersand (&) se transcribe como “et”. El “&c” como “et caetera”.
- Las letras dobles se respetan.
- Las abreviaturas se desarrollan en su totalidad, sin alguna marca que las distinga.
- Se respeta el uso de mayúsculas encontrado en el texto⁶⁹, así como las cursivas y el uso del autor de los signos ortográficos.
- El numeral romano IIII se mantiene.
- Se respeta la posición de las apostillas de acuerdo con el original.

⁶⁷ Clive Griffin, “La primera imprenta en México y sus oficiales” en Pedro Rueda e Idalia García (comps.), *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*, p. 16.

⁶⁸ Idalia García, *op. cit.*, p. 15.

⁶⁹ Excepto en los casos en los que se coloca una mayúscula después de una letra capitular; entonces la letra se baja.

- Las palabras unidas se conservan. Dice Julián Martín Abad: “De la forma se sacaba una prueba para que el mismo cajista o un corrector señalase las erratas sufridas. Sabemos que existirían diferencias entre el texto del original y el texto de la prueba, puesto que el cajista había corregido y normalizado la ortografía, pero además había incorporado tildes en determinadas palabras por mor de la justificación”⁷⁰. Es decir, el componedor se permitía licencias para lograr la justificación del texto; de esta manera, las uniones de palabras podrían responder a esta necesidad, por lo que decidí conservarlas como una prueba más del proceso de impresión.
- Se respetan los casos en los que el autor abrevió el nombre de un autor o el título de una obra.

Posteriormente, para la edición también consideré ciertos criterios que explico a continuación:

- Si bien es cierto que hay dos maneras de presentar el aparato crítico, ya sea positivo, en el que se indica en primer lugar la lectura asumida, luego los testimonios de esta lectura y finalmente las lecturas discordantes, o negativo, en el que sólo se anotan las lecturas discordantes sin sus referencias⁷¹, para esta investigación propongo un sistema, en el que indico, primero, la palabra como se encuentra en el impreso para, posteriormente, añadir mi lectura. Esta lectura atiende al latín clásico, es decir, presento la equivalencia clásica del vocablo neolatino.
- Si la palabra requiere una explicación y se repite varias veces en la misma página, sólo se consigna la primera vez.
- Se indica la inadecuada separación o unión de palabras.
- Se marcan los cambios consonánticos, excepto en los casos en que una palabra se escribió con consonante doble y en latín clásico no se hace así. Generalmente se dan con las combinaciones ss, ll y mm.

⁷⁰ Julián Martín Abad, *op. cit.*, p. 24.

⁷¹ Pete Quetglas, *Elementos básicos de filología y lingüística latinas*, p. 58.

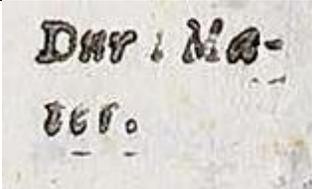
Cabe destacar los casos específicos que ejemplifican la naturaleza del libro y de la impresión. Anoto, a continuación, los más relevantes. Para esta sección, puesto que son fragmentos del impreso, respeto su ubicación en la paginación del original⁷².

- El libro, impreso en los talleres de la familia Calderón, tiene pasajes en los que la marca de los tipos es tenue. Esto puede explicarse por la larga tradición de la familia impresora, iniciada aproximadamente en 1625, cuando Bernardo Calderón llegó a la Nueva España y abrió una tienda de librero, pero hasta 1631 el impresor se dedicó a imprimir cartillas para la evangelización por orden de la Santa Inquisición⁷³. A su muerte, en 1640, su esposa Paula de Benavides continúa con el negocio familiar, tanto el taller como la librería, por 43 años ininterrumpidos, tiempo en el que enseñó la profesión a sus hijos⁷⁴. Por lo tanto, transcurrieron al menos 75 años desde los primeros trabajos en la imprenta hasta la publicación de los *Principia Medicinae*, tiempo en el que los tipos usados se desgastaron.

Lo anterior provocó que, en ocasiones, fuera necesario restituir algunas letras de fácil deducción. Por ejemplo, fol. 4v., renglón 22:

	admirabilis
---	-------------

- Las apostillas fueron las más perjudicadas con el desgaste de los tipos. Del mismo folio anteriormente mencionado, presento la última apostilla:

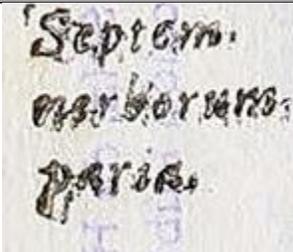
	Dura Mater.
---	-------------

⁷² La contabilización de los renglones toma en cuenta los correspondientes a la foliación y el reclamo, como se hizo en el apartado “Descripción Bibliográfica”.

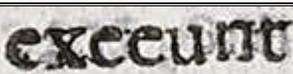
⁷³ Ana Cecilia Montiel Ontiveros y Luz del Carmen Beltrán Cabrera, “Paula de Benavides, impresora del siglo XVII. El inicio de un linaje”, *Contribuciones desde Coatepec*, p. 106.

⁷⁴ *Ib.*, pp. 107 y 109.

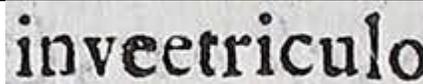
Del fol. 5v., la segunda apostilla:

	<p>Septem nerborum paria.</p>
---	---------------------------------------

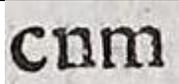
- Los errores de impresión también estuvieron presentes en el texto. Presento, en primer lugar, la imagen del texto, después la transcripción y finalmente mi lectura, que en el texto latino correspondería a lo vertido en el cuerpo de notas. El siguiente error pertenece al fol. 8r., renglón 22:

	<p>exceunt</p>	<p>execunt</p>
---	----------------	----------------

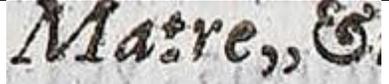
Otro ejemplo casi similar es el siguiente, ubicado en fol. 12v., renglón 14:

	<p>inveetriculo</p>	<p>in ventriculo</p>
---	---------------------	----------------------

- En el fol. 14r., renglón 14, el tipo fue colocado al revés:

	<p>cnm</p>	<p>cum</p>
---	------------	------------

- En el fol. 6v., renglón 23:

	<p>Matre,,&</p>	<p>Matre, et caetera.</p>
---	---------------------	---------------------------

2.2 CRITERIOS DE TRADUCCIÓN

Con la siguiente traducción busco difundir el primer capítulo de la obra de Osorio de Peralta. Si bien el tema principal, la anatomía, invita a pensar que se trata de un escrito especializado con abundante lenguaje científico, la realidad es que el texto en latín es sencillo sintácticamente y sistemático, así que, en relación con estos elementos, su comprensión es fácil, por ello, en la traducción conservo esta característica, en aras de transmitir el estilo del autor. Sin embargo, la complejidad que posee se centra en el ámbito semántico: en ocasiones, dado que no me fue posible encontrar términos equivalentes entre ambas lenguas, utilizo perífrasis que signifiquen el concepto o la acción de la que se habla. En el caso de los términos médicos, empleo los equivalentes en español que el mismo Osorio ocupa en el capítulo 5 de su libro para no caer en anacronismos. También me valí del *Lexicon medicum graeco-latinum* de Bartolomeo Castelli de 1665 en los casos necesarios.

Las notas a pie de página contienen datos que complementan la traducción, sobre todo los pasajes que resultaron difíciles por todo el contexto que representan. Es por eso que la mayoría de éstas son explicativas, pues su objetivo es describir, y no juzgar, los conocimientos médicos del autor.

Para los nombres de los autores que aparecen a lo largo del capítulo, utilizo la forma internacional aceptada en catálogos de autoridades como el de la Bibliothèque Nationale de France, *Autorités BnF*⁷⁵ y el de la Biblioteca Nacional de España⁷⁶. En cuanto a los títulos de las obras citadas, es común encontrarlos abreviados en el texto latino; en estos casos, anoto el título completo.

⁷⁵ Bibliothèque Nationale de France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/recherche-autorite.do?> [Consultado: 23/01/2017].

⁷⁶ Biblioteca Nacional de España, “Catálogo de Autoridades BNE”, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/authoritybrowse.cgi> [Consultado: 23/01/2017].

2.3 *ANATHOMIA LATINO SERMONE*: TEXTOS LATINO-ESPAÑOL

SECTIO I

Inquirit quid sit Anathomia, quas aferat utilitates?

Anathomia nomen arabum est; idem Latinis ac divitio⁷⁷ sonat; ideoque in communi essentialiter⁷⁸, his verbis definitur, *Anathomia est partium simplicium, et instrumentalium corporis humani recta divitio*. Optima enim est definitio quia per verum genus (ut lydivitio⁷⁹ ostendit) et per veram differentiam (ut reliquae particulae conmostrant) traditur.

Anathomia, alia est universalis, respectu totius corporis, particularis respectu alicuius membri, aut regionis alicuius silicet⁸⁰, cerebro, pectoris, aut ventris inferioris, et caetera.

Deinde Anathomia ut sic: pars est essentialissima medicinae, et est duplex docens, et utens utraque est scientia, quia *est evidens cognitio rei per caussas, et demonstrationes, sine formidine acquisita*: alia est practica, et alia speculativa. Speculativa est *quae sistit in vera partium cognitione, et contemplatione, intota latitudine ipsarum*. Practica est *quae ad opus reducitur per manus opera regulas, et praecepta*

⁷⁷ divitio: divisio.

⁷⁸ essentialiter: essentialiter. Encontré la primera forma consignada como errata en la sección “*Menda Typographica*” del libro *Historia Theologica dogmatum et opinionum* de Scipione Maffei en la signaturan Ttt4r.

⁷⁹ lydivitio: divisio. Es posible que las dos primeras letras que están unidas a esta palabra sean un error tipográfico o incluso una compensación para completar los espacios faltantes en el renglón al momento de imprimir. Más adelante se encuentra la misma partícula “ly”.

⁸⁰ silicet: scilicet.

Sección I

Estudia qué sea la Anatomía, qué utilidades proporciona

Anatomía es un término árabe⁸¹; igual que entre los latinos significa *división* y, por esto, esencialmente, en general, es definida con estas palabras: *Anatomía es la recta división de las partes simples e instrumentales del cuerpo humano*⁸². Sin duda, la definición es óptima puesto que es transmitida por el género verdadero (ya que presenta *división*) y por la verdadera diferencia⁸³ (como las partículas restantes muestran).

La Anatomía es universal respecto de todo el cuerpo; parcial, respecto de algún miembro o de alguna zona, esto es, en el cerebro, del pecho o del vientre más inferior, entre otras.

Luego, de este modo: la Anatomía es la parte más esencial de la medicina, su enseñanza se da en dos ámbitos y al usar ambos es ciencia, puesto que *es el conocimiento evidente de la cosa por sus causas y demostraciones, investigando sin miedo*. Una es la anatomía práctica y la otra es especulativa. La especulativa es *la que se fundamenta en el verdadero conocimiento de las partes y en la contemplación; en toda la extensión de las mismas*. La práctica es *la que se reduce al trabajo por medio de las manos, los trabajos, las reglas y los preceptos*

⁸¹ Anatomía es un término griego. *Vid.* “Capítulo 3”, donde se explica el posible origen de esta afirmación.

⁸² Guy de Chauliac, *Chirurgia Magna*, p. 20. Est autem anathomia recta divisio et determinatio membrorum corporis [...] Et dicitur ab ana, quod est rectum et tomos quod est divisio, quasi recta divisio. “Mas la anatomía es la recta división y la determinación de los miembros del cuerpo [...] Y se llama [así] por *ana*, que significa “recta” y *tomos* que es “división”, casi recta división”. (La traducción es mía). Sobre la influencia de Guy en la obra de Osorio, *vid.* “Capítulo 3”.

⁸³ Aristóteles estudia la definición de acuerdo con el género primero y con las diferencias: la esencia de un objeto se define a través de las diferencias que lo distinguen de otro objeto. Para ejemplificar lo anterior, Aristóteles define al hombre: el primer término es “animal”, del que se desprende el segundo, “de dos pies” y el tercero “sin plumas”. El primer término es el género, los otros dos son las diferencias que delimitan la esencia del objeto y en conjunto son la definición de hombre. Por lo tanto, y como el autor aclara en las oraciones parentéticas, “recta división” es el género primero y “de las partes simples e instrumentales” y “del cuerpo humano”, las diferencias. Arist., *Methap.*, VII, 12, 1037b- 1038 a.

rectae divitionis: nam si proemialia huius tractatus desideratis, discurssum, facile, ut veri Phylosophi, potestis facere: interim igitur ad alia progrediamur.

*Quas afert
Anatomia
utilitates*

Utilitates, quas afert⁸⁴ Anathomia. 1a. Est ut qui eam callet laudes⁸⁵ Deo optimo, et maximo, pro contextura, et compositione corporis humani, et recto consensu partium redat⁸⁶. 2a. Est cognitio cuius libet⁸⁷ partis in proprio citu⁸⁸, figura, numero, et magnitudine, instantu sanitatis, et morbi secundum propriam temperiem, aut facultatem, aut actionem, et caetera. 3a. Est quod ex cogitione partium recta resultat, quo modo una pars per propriam vicinitatem, aut munus ipsius aliam per consensum laedat. 4a. Locum affectum luce patentiorem redit, ut doctus, aut rationalis Medicus parti affectae medicamento indicato succurrat: sunt, et aliae utilitates quam plurimae quas vos in experientia invenietis.

⁸⁴ afert: aferat. *Vid.* el subtítulo de esta sección, donde se usa el subjuntivo para indicar que se trata de una oración subordinada del verbo *inquirit*. Tanto en la apostilla como en el cuerpo del texto considero que debe sobretenderse el mismo verbo principal.

⁸⁵ laudes: laudet.

⁸⁶ redat: reddat.

⁸⁷ cuius libet: cuiuslibet.

⁸⁸ citu: situ.

de la recta división. Pues si desean el proemio de este tratado, pueden hacer fácilmente, como los verdaderos filósofos, un discurso⁸⁹; entretanto, así pues, avancemos a otras cosas.

*Qué utilidades
proporciona la
Anatomía*

Utilidades que proporciona la Anatomía. La primera es para que, quien es experto en ésta, la apruebe para Dios más grande y óptimo según la contextura y la disposición del cuerpo humano, y cuente con la recta armonía de las partes. La segunda es el conocimiento de cualquier parte en su propio lugar, figura, número y magnitud, en el momento de la salud y de la enfermedad conforme a la propia temperatura, facultad o acción, entre otros. La tercera es lo que resulta del recto conocimiento de las partes, ya que una parte daña a otra por propia proximidad o por el trabajo concordado de la misma. La cuarta, convierte al lugar enfermo más evidente que la luz, para que el médico docto o racional ponga remedio a la parte afectada con el medicamento indicado. También hay otras muchas más utilidades, las que ustedes encontrarán en la experiencia⁹⁰.

⁸⁹ *Vid.*, Anexo 1.

⁹⁰ Guy de Chauliac, *op. cit.*, p. 19. Guy de Chauliac propone también cuatro utilidades: para demostrar la potencia de Dios, para reconocer cada padecimiento, para el pronóstico de las futuras disposiciones del cuerpo y para la curación de las enfermedades. El autor dice basarse en Galeno (el fragmento correspondería a *UP*, XVII, 3), pero al confrontar ambas obras se encuentran diferencias. *Vid.*, “capítulo 3”.

SECTIO II

Quid sit corpus humanum, et partes ipsius?

Corpus humanum, *est unum totum substantiale ex pluribus*⁹¹ *aut diversis partibus exornatum cum recto ordine, et organisatione*⁹² *completum*. Optima corporis humani definitio ut discurrendo per singula definitionis patebit, ubi advertite Anathomiam non respicere formam substantialem informativam corporis in hac specie rationali, aut cadaveris; sed totum corpus, ut completum ex partibus integrantibus, et constituentibus eum sub forma corporeitatis (à⁹³ *quantitate in distincta*⁹⁴) nam respectus alius, et consideratio corporis diversa ad alias scientias spectabit.

Circa definitionem partis, aliae quam plurimae sunt definitiones, sed quia nullam intendo in hac epitome controversiam movere; tantum modo definitionem Galleni referam lib. I de usu partium cap. I per haec verba. *Pars est quae neque unde quaque circumscriptionem*⁹⁵ *habet propriam, neque unde quaque conjuncta est aliis*; in qua definitione, descriptive, et improprie locutus est Gallenus, et patet quia prius est

⁹¹ ex pluribus: ex pluribus.

⁹² Es probable que el autor, al desconocer la palabra equivalente en latín que quería usar en el texto, formulara sus propias palabras latinas. En este ejemplo, me inclino a que partió del francés *organisation* (pues incluso utilizó la misma ortografía) la cual “latinizó” y dio origen a la palabra en el texto. En latín clásico, el término equivalente es *ordinatio*.

⁹³ à: a.

⁹⁴ in distincta: indistincta

⁹⁵ circumscriptionem: circumscriptionem.

Sección II

¿Qué es el cuerpo humano y sus partes?

El cuerpo humano *es un todo sustancial de muchas o diversas partes preparado con recto orden y completo en organización*⁹⁶. La óptima definición de ‘cuerpo humano’ será evidente para discurrir a través de cada una de las definiciones, donde ustedes comprendan que la Anatomía no contempla la forma sustancial informativa del cuerpo o del cadáver en un aspecto racional, sino todo el cuerpo para que sea completado a partir de las partes que lo integran y constituyen bajo forma corpórea (desde una cantidad indistinta), pues otra atención y consideración diversa del cuerpo le corresponderá a otras ciencias.

Acerca de la definición de parte, hay muchas otras más definiciones, pero, puesto que no pretendo provocar ninguna controversia en este epítome, solamente me referiré a la definición de Galeno en el libro I *Sobre el uso de las partes*, capítulo I, por estas palabras: *parte es la que no tiene contorno propio ni está unida con otras*⁹⁷; en esta definición, Galeno habla descriptiva e impropriamente y es evidente, puesto que es

⁹⁶ Guy de Chauliac, *op. cit.*, p. 21. Quid autem sit corpus humanum (quia de illo fit sermo in tota medicina) patet esse unum seu integrum ratione decoratum, ex multis et diversis membris seu particulis compositum. “Mas qué es el cuerpo humano (porque el discurso en toda la medicina se hace de esto) es evidente que es uno o íntegro decorado con razón, compuesto de muchos y diversos miembros o partículas”. (La traducción es mía).

⁹⁷ *Claudii Galeni Pergameni, secundum Hippocratem medicorum facile principis, de usu partium corporis humani libri XVII*, fol. 1r. Quare quaecunque corpora nec undequaque circumscriptionem habent propriam, nec undequaque coniuncta sunt aliis, haec particulae vocantur. “Por esta razón, se llama *parte* a esto: cualquier cuerpo que no tiene contorno propio desde cualquier origen ni está unido a otros desde cualquier lugar”. (La traducción es mía). Es probable que los médicos novohispanos conocieran los preceptos de Galeno no en griego, sino en sus traducciones al latín. Germán Viveros, *Hipocratismos en México, siglos XVI al XVIII*, p. 115. Para saber más sobre las posibles traducciones empleadas de Galeno, *vid.* “Capítulo 3”.

esse quam circumscribi⁹⁸: ergo non eam exquisitissime definivit neque per primum conceptum, praeterquam quod omnis pars dicitur ad aliud ergo per propriam circumscriptionem non bene definitur, sed quia brevitatem desidero sic propriam partis definitionem accipite. *Pars est corpus toti cohaerens communi, etiam vita coniunctum, ad illius functionem, et usum comparatum*, quae definitio ut optima est amplexanda, primo quia per primum conceptum explicat essentiam partis, deinde quia traditur per verum genus, et differentiam, ut patet *perly*⁹⁹ *corpus*, quod se habet ut genus, et reliqua se habent ut differentia, ut magis in subsequentibus patebit.

Unde in primis dividitur pars in similem, et dissimilem. 1a. Homogenea, et simplex est, *et est corpus cuius partes eandem habent definitionem, et nomen cum toto*: et huius modi sunt (ex Galleni doctrina lib. citato de Ussu part. per totum) *cutis, membranis carnossa, adeps, fibra, tendo, os, cartilago, ligamentum*, et si quae aliae sunt huiusmodi.

⁹⁸ circumscribi: circumscribi.

⁹⁹ perly: per. *Vid.* nota 76.

*Definición de
“parte”*

antes de ser delimitado. Por tanto, no la ha definido muy cuidadosamente ni toda parte es designada por el concepto primario sino por otro, así pues entiendan, por el propio límite no está bien definida, pero, puesto que deseo la brevedad reciban tan propia definición de ‘parte’: *parte es el cuerpo que tiene cohesión con todo lo común, también que había sido unido con vida y había sido acoplado para su función y su uso.* Esta definición ha de ser abrazada como óptima, en primer lugar porque explica la naturaleza de *parte* por el concepto primario; segundo, porque se transmite por el verdadero origen y diferencia, como es evidente, lo que se tiene como origen, y lo restante, se tiene como diferencia, como será más evidente en las subsecuentes líneas¹⁰⁰.

Parte simple

De donde en primer lugar la parte se divide en similar y diferente¹⁰¹. La primera es homogénea y simple y *es el cuerpo cuyas partes tienen la misma definición y nombre con el todo*, de este modo son (de la doctrina de Galeno en el libro citado *Sobre el uso de las partes por todo*): piel, membrana carnosa, grasa, fibra, tendón, hueso, cartílago y ligamento, y si hay éstas, otras existen de este modo¹⁰².

¹⁰⁰ Osorio compara la definición de Galeno con la suya empleando el método de Aristóteles, lo cual hará a lo largo del tratado con otras definiciones; *vid.* “Capítulo 3” para el análisis de cada una.

¹⁰¹ María Concepción Vázquez de Benito (trad.), *La medicina de Averroes: Comentarios a Galeno*, p. 59. La teoría de las partes simples y compuestas tuvo como mayor exponente a Averroes: “[...] el cuerpo humano está constituido por órganos que son instrumentos, así por ejemplo cabeza, pecho, manos y pies, que son los denominados «órganos constituidos por partes disimilares», es decir, que no se le da a sus partes el nombre del conjunto. A su vez, estos órganos constituidos por partes disimilares se componen de los llamados «órganos constituidos por partes similares» que son aquellos cuya parte recibe el nombre del todo, como por ejemplo fibras, tejidos, carne, huesos [...]”.

¹⁰² Guy de Chauliac, *op. cit.*, p. 21. Sigue la doctrina de Galeno al considerar ocho partes simples, pues algunos autores como Guy de Chauliac contemplan diez: cartílago, hueso, nervio, vena, arteria, panículo, ligamentos, intestino, piel y carne.

*Pars composita
seu
instrumentalis*

Disimilari autem, quae dicitur secunda, et etherogenea, et composita est corpus cuius partes, non habent eandem definitionem, et nomen cum toto, ut pes, manus, cor, et caput, et caetera. Quia quaelibet pars capitis non est caput; sicuti pars quaelibet ossis est os, sed circa¹⁰³ venas, nervos, et arterias valde est dici diu inter Authores¹⁰⁴ Medicos; an sint partes similes, vel instrumentales? Quam controversiam intractatu de partibus (Deo favente) exagitemus.

Ex quibus, infero I. quod in omni parte devet¹⁰⁵, Medicus aut Doctus Chyrurgus¹⁰⁶ considerare temperamentum partis proprium, quod consistit in primis qualitatibus, deinde quod sequitur ipsum temperamentum, ut mollitiem, duritiem, raritatem, densitatem, figuram, magnitudinem, numerum, et situm, deinde actionem cuiuslibet partis, an sit propria, an communis? Nam actio propria illa dicitur, quae uni tantum parti, aut membro competit, et non aliis veluti visio in oculo (mediante humore chrysalino) chylicatio in ventriculo¹⁰⁷, sanguificatio in hepate, et spirituum vitalium generatio in sinistro ventriculo¹⁰⁸ cordis, et spirituum animalium in cerebro.

¹⁰³ circa: circa.

¹⁰⁴ Authores: Auctores.

¹⁰⁵ devet: debet.

¹⁰⁶ Chyrurgus: Chirurgus.

¹⁰⁷ ventriculo: ventrículo.

¹⁰⁸ venticulo: ventrículo.

*Parte compuesta
o instrumental*

Luego, la diferente, la que se llama segunda, tanto heterogénea como compuesta, *es el cuerpo cuyas partes no tienen la misma definición ni nombre con el todo*, como pie, mano, corazón, cabeza, entre otros, porque cualquier parte de la cabeza no es la cabeza, así como sí cualquier parte del hueso es hueso; pero acerca de las venas, los nervios y las arterias mucho hay para ser dicho entre los autores médicos, ¿acaso son partes similares o bien instrumentales? Perseguiremos esta controversia en el tratado acerca de las partes (siendo Dios favorable).

Por lo cual, infiero primero que el médico o doctor quirúrgico debe considerar en toda parte su propio temperamento, que consiste en las primeras cualidades; luego, lo que acompaña al mismo temperamento, como la blandura, dureza, porosidad, densidad, figura, magnitud, número y sitio, y después la acción de cualquier parte, ¿acaso es propia o común? Pues aquella que coincide con una parte solamente o con el miembro y no con otros se llama “acción propia”, por ejemplo, la vista en el ojo (mediante el humor cristalino), el quilo en el estómago, la sangre en el hígado y la generación de los soplos vitales en el ventrículo izquierdo del corazón y de los soplos animales en el cerebro¹⁰⁹.

¹⁰⁹ Diego Osorio de Peralta, *op. cit.*, fol. 62r. En el capítulo de la anatomía en español, el autor explica mejor este apartado: “la [*sc.* acción] propia es la que no se halla en otro miembro, como el ver, que es propia acción de los ojos mediante el humor cristalino: del hígado convertir en sangre el chylo: del coraçon, purificar la sangre, y hazer spiritus vitales en el siniestro ventrículo: del cerebro hazer spiritus animales de los vitales: del estomago cocer el alimento, y hazer el chylo”.

Actio communis dupliciter accipitur, vel enim est communis, quia in omnibus partibus reperitur, veluti actio facultatis attractricis, retentricis, concoctricis, et expultricis, quae in simplicibus, et compositis reperitur partibus, vel actio est communis, quia universso corpori aliqua virtute succurrit communi, ut actio ventriculi respectu chyli, et actio nervorum in sensatione arteriarum in spiritum vitalitate, venarum in delatione sanguinis, ut docet Gal. lib. I. de usu partium cap. 21 et 13 et ratio est, quia hae partes dependent ab aliis pricipibus¹¹⁰, tanquam ex fontibus communibus, et universali corpori necessariis¹¹¹, ad eius conservationem; nam nerbi¹¹² principium, et originem sorsuntur¹¹³ a cerebro, arteriae a corde, et venae a iecore: queis¹¹⁴ ita explicatis, ut recte corporis Anathomiam assequamur a principali cerebri membro incipiamus, quia in omnibus semper a capite tanquam a superiore gubernatore, et Praelato est incipiendum.

*Actio est
communis
duplex*

¹¹⁰ pricipibus: principibus.

¹¹¹ necessariis: necessariis.

¹¹² nerbi: nervi.

¹¹³ sorsuntur: sortiuntur.

¹¹⁴ queis: quibus. Forma arcaica.

La acción común es aceptada de dos maneras, pues ya es común porque se encuentra en todas las partes, como la acción de la facultad atractriz, retentiva, digestiva y expulsiva¹¹⁵, la que se encuentra en las partes simples y compuestas; o la acción es común porque ayuda a todo el cuerpo con alguna virtud común, como la acción del estómago respecto del quilo y la acción de los nervios en la sensación, de las arterias en el soplo vital, y de las venas en la delación de la sangre, como enseña Galeno en el libro I *Sobre el uso de las partes*, capítulo 21 y 13¹¹⁶, y la razón es porque estas partes dependen de otros principios, tanto como de las fuentes comunes y necesarias al cuerpo en general para su conservación, pues el principio y origen del nervio se asigna desde el cerebro, de la arteria, desde el corazón y de la vena desde el hígado. Con esto así explicado para que alcancemos correctamente la anatomía del cuerpo, empecemos desde el miembro principal del cerebro, porque en todo siempre ha de comenzarse desde la cabeza, tanto como [todo siempre ha de comenzarse] desde un superior gobernador y Prelato¹¹⁷.

*La acción
común es
doble*

¹¹⁵ Galeno trata extensamente este tema en su obra *De facultatibus naturalibus*.

¹¹⁶ La referencia de Osorio no concuerda con lo dicho, pues al revisar el primer capítulo, que habla de la mano, no hay noticia alguna de las facultades o el ejemplo usado.

¹¹⁷ André du Laurens, *Opera Anatomica*, p. 14. Según André du Laurens, había diferentes maneras de estudiar el cuerpo humano: Diocles Caristius Epistola ad Antigonum Regem, humanum corpus in caput, thoracem, ventrem et vesicam dirimit. Aegyptii in caput, collum, thoracem, manus et crura. Nos universum corpus in tres regiones, supremam, mediam, infimam, et artus seu extrema secamus. “Diocles de Caristo divide, en la epístola al rey Antígono, al cuerpo humano en cabeza, tórax, vientre y vesícula. Los egipcios, en cabeza, cuello, tórax, manos y pies. Nosotros cortamos todo el cuerpo en tres regiones: superior, media e ínfima y articulaciones o extremidades”. (La traducción es mía). Osorio se guía por esta última.

SECTIO III

De partibus componentibus caput.

- Caput* Caput est *pars corporis superior, in qua recidet facultas animalis cerebri, et rectrices Animae*, componitur ex partibus continentibus, et contentis, continentes dicimus, quae alias continent, et contentae quae ab aliis continentur, ut facilius componentes externas, et internas partes apellemus.
- Partes continentes* Partes continentes sunt quinque, scilicet, cutis adeps, membrane carnossa, pericraneum, et craneum; cutis vel est non vera, et dicitur epyder mermis¹¹⁸, quae ex super fluitatibus verae cutis generatur, vel est vera, quae dicitur dermis generate ex substantia rariori, et porossa, cui accedunt venae capillaries arteriae, et ramusculi aliqui nerborum¹¹⁹, et est temperata in complexione, et sensatione, deservitque, ut honeste universsum corpus sircunvestiat¹²⁰.
- Membrana* Membrana carnossa est tela 1a. quaedam ex substantia media genita, inter membranossam, et carnossam substantiam, composite ex carne, et fibris,

¹¹⁸ epyder mermis: epidermis. Me inclino aquí a que el autor quiso mostrar la etimología de la palabra, pero la separó mal, pues el término viene de la preposición griega ἐπι más el sustantivo δερμῖς.

¹¹⁹ nerborum: nervorum.

¹²⁰ sircunvestiat: circumvestiat.

Sección III

Sobre las partes que componen la cabeza

Cabeza

La cabeza es *la parte superior del cuerpo, en la que recae la capacidad animada del cerebro y las rectrices del alma*; se forma de partes continentes y contenidas. Nombramos “continentes” a las que contienen a otras y “contenidas” a las que son contenidas por otras, para que más fácilmente llamemos a las partes componentes externos e internos.

Partes continentes

Las partes continentes son cinco, esto es, piel, grasa, membrana carnosa, pericráneo y cráneo; la piel o bien no es verdadera y se llama epidermis, la que se genera desde las superfluidades de la verdadera piel, o bien es verdadera, la que se llama “dermis” ya que se genera desde la sustancia un poco más densa y porosa, a la que se adhieren las venas, los capilares, las arterias y algunas ramitas de los nervios, y es templada en su complexión y en sensación, y sirve bien, para que envuelva decorosamente todo el cuerpo.

Membrana

La membrana carnosa es una primera tela creada de una sustancia entre membranosa y carnosa, ya que se compone de carne y fibras,

constansque venis, nervis, et arteriis; haec igitur interius sircunvestit, universum corpus, ut eius vicera ab aliquibus alterationibus defendat, et est in complexione similiter temperata.

Adeps

Adeps est quasi oleum coagulatum genitum ex craciori sanguinis parte recepti in membris frigidis; et ideo incalidioribus¹²¹ partibus minus generatur pinguedinis, distenditur, in partibus nerbiossis¹²², ut humectando, conservet praedictarum partium calorem naturalem; caret sensationem¹²³, et motu ita Gallen. lib I. de temperament. cap. I.

Pericraneum est tela quaedam nerviosa, crasior, densiorque, quae ossa capitis sircunvolbit¹²⁴, et musculos temporalis vincet¹²⁵, ac tegit, originem habet a tela; quae dicitur dura Mater, et est in complexione frigida, et sica.

Pericraneum

Craneum sumitur protota capitis sircum¹²⁶ volutione, et componitur ex octo ossibus, quorum primum dicitur os coronale; duo parietalia, quae ita dicuntur, quia sunt, quasi duo parietes et ingeruntur in uno et altero

Craneum

¹²¹ incalidioribus: in calidioribus. El adjetivo *incallidus* (3) significa inhábil, torpe, incompetente. Con este adjetivo, la traducción debería ser “y por esto por las partes más torpes menos se genera de grasa”. Al separarlo como *in calidioribus*, la traducción debería ser “y por esto en las partes más cálidas menos se genera de grasa”. Por lo tanto, y por lo expresado anteriormente (que la grasa se forma en los miembros fríos), considero que la segunda opción es la mejor, es decir, leerlo como dos palabras, aunque en el original esté junto.

¹²² nerbiossis: nerviosis.

¹²³ sensationem: sensatione. El verbo *careo* es intransitivo y por su régimen el sustantivo debería estar en ablativo.

¹²⁴ sircunvolbit: circumvolvitur.

¹²⁵ vincet: vincit.

¹²⁶ sircum: circum.

y consistente de venas, nervios y arterias; entonces ésta envuelve interiormente todo el cuerpo, de manera que protege sus vísceras contra algunas alteraciones y en compleción de manera semejante es moderada.

Grasa

La grasa es casi un aceite coagulado producto de la parte más delgada de la sangre, recibida en los miembros fríos y por esto se genera menos de grasa en las partes más cálidas¹²⁷, es extendida en las partes nerviosas para que, humectando, conserve el calor natural de las partes señaladas y carece de sensación y movimiento, así en Galeno, libro I *Sobre el temperamento*, capítulo I¹²⁸.

El pericráneo es *una tela nerviosa, más gruesa y más densa, que envuelve los huesos de la cabeza, y contiene y cubre los músculos del temporal*, tiene su origen desde la tela que se llama “Dura Madre” y es fría y seca en compleción. *Pericráneo*

El cráneo se admite en virtud de toda la vuelta de la cabeza en derredor y se compone de ocho huesos, de los cuales el primero se llama hueso coronal; dos, parietales, que se llaman así porque son casi dos paredes y están introducidos en uno y otro

Cráneo

¹²⁷ Diego Osorio de Peralta, *op. cit.*, fol. 63v. En el tratado en español, Osorio menciona: “La gordura es a modo de aseite elado engendrado de la parte mas gruesa de la sangre exalandose de las venas en las partes o miembros frios, se conjela donde ay calor, ay muy poca”. Esta afirmación contradice lo referido aquí sobre el origen de la grasa, pero ayuda a diferenciar los dos términos en latín: el primero, *adeps*, es la grasa que puede encontrarse en cualquier miembro y *pinguedo* la que se encuentra en la sangre, es decir, el plasma.

¹²⁸ *Claudii Galeni Pergameni De temperamentis Libri III*, p. 102. *Quicquid in sanguine pingue, leve et tenue est, id in calidioribus corporibus alimentum quoddam calido fit: in frigidioribus, servatur.* “Cierta grasa en la sangre es ligera y fina, la cual se vuelve, con calor, cierto alimento en los más cálidos cuerpos; en los más fríos, se conserva”. (La traducción es mía).

latere, in coronali: duo perrosa¹²⁹, quae sunt extra aures, talia dicuntur, quia duriora sunt, et quasi petrae; sextum occipitale dicitur, et est in posteriori parte capitis, et cum osse vacilari unitur (quod apud vulgum dicitur cerebrum, et nuca apud alios). Ultimum dicitur os cribosum ad similitudinem cribri habentis duo foramina, aut meatus quibus aqua, aut licor instilatur, et est in anteriori parte capitis, ex quonares¹³⁰ eformantur¹³¹, habetque duo foramina, unum ad dexterum latus, alterum ad sinistrum, quae dicuntur collatoria, quibus cerebrum expurgatur, et suffumigia¹³², et herrygnum¹³³, et reliqua olfactoria amplicantur¹³⁴.

*Octo sunt
ossa capitis*

Commissura Ossa igitur haec crancum¹³⁵ componentia uniuntur interse mediis, quinque commissuris, quae idem sonant ac iuncturae quarum prima dicitur sagitalis in medio frontis, ad similitudinem sagitae; alia coronalis, et occipitalis alia hae igitur dicuntur verae commissurae; ad distinctionem aliarum, quae dicuntur non verae, ut sunt duae aliae commissurae, quae in ossibus petrossis reperiuntur.

¹²⁹ perrosa: petrosa.

¹³⁰ quonares: quo nares.

¹³¹ eformantur: formantur. Es probable que el autor formulara este verbo desde el adjetivo *efformis*, el cual proviene de la preposición *ex* y el sustantivo *forma*.

¹³² Bartolomeo Castelli, *op. cit.*, p. 488. De acuerdo con el *Lexicon medicum graeco-latinum*, *suffumigia* es una palabra de origen árabe cuya equivalencia en latín es *suffitus* u *odoramenta* y en griego *thymiama*.

¹³³ *Ib.*, p. 522. No encontré la palabra *herrygnum*, pero sí la griega *errhyna* (árabe: *alnisuchat* y latín: *caput-purgia*), posiblemente un derivado del aoristo ἐρρήνν del verbo ῥέω, fluir.

¹³⁴ amplicantur: applicantur.

¹³⁵ crancum: craneum.

costado en el coronal. Dos petrosos que están afuera de los oídos: se llaman así porque son más duros y casi de piedra; el sexto se llama occipital y está en la parte posterior de la cabeza y se une con el hueso bacilar (el que se llama “cerebro” entre el vulgo y “nuca” entre otros); el último se llama hueso criboso por semejanza con la criba que tiene dos orificios o desembocaduras por las cuales el agua o el licor se gotea y está en la parte anterior de la cabeza. A partir de éste se forma la nariz y tiene dos orificios, uno al costado derecho, otro al izquierdo, los cuales se llaman colatorios por los que el cerebro y la fumigación se limpia, y los fluidos de la cabeza y los restos olfatorios se adhieren.

Ocho son los huesos de la cabeza

Comisuras

Así pues, estos huesos que componen el cráneo se unen entre sí por cinco comisuras centrales, las que significan lo mismo que *coyunturas*; de éstas, la primera, en medio de la frente, se llama sagital, por su semejanza con la flecha, otra coronal y otra occipital; así pues éstas se llaman comisuras verdaderas, para distinción de las otras, las que se llaman no verdaderas porque hay otras dos comisuras que se encuentran en los huesos pedregosos.

*Utilitates
commissurarum*
136

Haec igitur commissurae magnas habent utilitates, et prima est ut telae internae, quae dicuntur dura Mater, et pia Mater, pendulae sint, et quasi cerebri cortinae nitantur a beis¹³⁷; secunda est, ut embrochia oxyrtodinium et irrigationes, per istas commissuras ad interna cerebri vicera¹³⁸ communicentur. Tertia ut cerebrum expurgetur. Quarta, ut contusso aut fracto uno osse, aliud incolume remaneat; nan¹³⁹ si aliae aliae sunt utilitates, magis in experientia patebunt.

SECTIO IIII

De partibus internis, sive contentis.

Partes igitur contentae sunt sex. 1a. Dicitur dura Mater. 2a. Pia Mater. 3a. Substantia Medularis. 4a. Raecte¹⁴⁰ admirabilis. 5a. Grandula¹⁴¹, quae recipit cerebri pituitam, et ultima sunt septem nerborum¹⁴² paria de quibus seorsim breviter agendum est, et ideo in primis.

Dura Mater

Dura Mater est tela quaedam crasior, et nerviossa, quae sircundat¹⁴³ piam Matrem, et substantiam medullarem cerebri, et est contigua, et quasi unita, cum ossibus

¹³⁶ Las apostillas de esta página están marcadas de manera tenue.

¹³⁷ a beis: ab eis.

¹³⁸ vicera: viscera.

¹³⁹ nan: nam.

¹⁴⁰ Raecte: Rete. El *Diccionario clásico etimológico latín-español* de Francisco Commeleran tiene la acepción *Raete*, la cual dirige a ver la palabra *Rete*.

¹⁴¹ Grandula: Glandula.

¹⁴² nerborum: nervorum.

¹⁴³ sircundat: circundat.

Utilidades de las comisuras

Así pues, estas comisuras tienen grandes utilidades. Y la primera es para que las telas internas, que se llaman Dura Madre y Pía Madre, estén inclinadas y las casi cortinas del cerebro se apoyen en ellas; la segunda es para que las cataplasmas de oxirodino¹⁴⁴ y las irrigaciones se comuniquen por estas comisuras hacia las vísceras internas del cerebro; la tercera, para que el cerebro se limpie; la cuarta, para que, cuando se rompa o contunda un hueso, otro no se dañe. En efecto, si hay otras utilidades, serán más evidentes en la experiencia.

Sección IV

Acerca de las partes internas o contenidas

En seguida las partes contenidas son seis. La primera se llama Dura Madre; la segunda, Pía Madre; la tercera, sustancia medular; la cuarta, red admirable; la quinta, la glándula que acepta la mucosidad del cerebro y la última son los siete pares de nervios a partir de los cuales aparte brevemente debe ser compuesto y, por eso, está en primer lugar.

Dura Madre

La Dura Madre es cierta tela más gruesa y nerviosa, que envuelve a la Pia Madre y a la sustancia medular del cerebro, y está contigua y casi unida con los huesos

¹⁴⁴ Jerónimo de Ayala, *Principios de cirugía, útiles, y provechosos para que puedan aprovecharse los principiantes en esta facultad*, p. 276. El oxirodino “es una mezcla con una parte de vinagre rosado, y dos de azeite rosado y tres de agua rosada”. De acuerdo con Diego Osorio, se aplica el oxirodino en las comisuras de la cabeza cuando se quiere curar la frenecia o inflamación de las membranas del cerebro (locura), proceso conocido como fumigación. Diego Osorio de Peralta, *op.cit.*, fol. 61v.

craneum componentibus. *Pia Mater, est tela tenuis, et Pia Mater subtilis infra duram Matrem contenta venis, et arteriis unde quaque contexta:* venae igitur, ut alimentum cerebro necessarium deferant, ut renutrientur eius partes; arteriae trahunt spiritus vitales, ut ex ipsis fiant spiritus animales; utraque igitur tela, est quasi cortina, sive involucrum, tegumen, aut cooperimentum substantiae medularis cerebri, de qua iam sermonem facimus.

Substantia medularis; *est substantia, quaedam alba, mollis, et lenis, quae totam cerebri cavitatem replet, et est vasis, seu fundamentum in quo residet ipsa animalis facultas;* haec igitur tres habet ventriculos; in quibus facultates rectrices nituntur, in anteriori parte; primus est, in quo adest phantasia, seu imaginatio; secundus igitur, qui in medio capitis situm habet, residet extimatiba¹⁴⁵, ratiocinatio, seu discursus, in posteriori parte, tertius est ventriculus, in quo memoria, seu reminiscentia dicitur exoriri: nam licet, in aliquorum sententia maior sit facultatum reetricum numerus; tantum denominative, et per sinonoma distingui dicimus, quia ex Galleno lib. de facultatibus

*Substantiae¹⁴⁶
medullaris*

¹⁴⁵ extimatiba: extimatio. Es probable que el autor intentara formular el sustantivo partiendo del verbo *extimo*.

¹⁴⁶ substantiae: substantia.

que componen el cráneo. *La Pía Madre es una tela Pía Madre delgada y fina debajo de la Dura Madre, conformada por venas y arterias, en donde cada una se entrelaza.*

Luego las venas [están] para que lleven el alimento necesario al cerebro y para que sus partes se renutran; las arterias llevan los soplos vitales para que de los mismos se hagan los soplos animados. Por tanto, cada una de las dos telas es casi una cortina o velo o coraza o cubierta de la sustancia medular del cerebro, de la cual ya tratamos el tema.

La sustancia medular *es cierta sustancia blanca, suave y blanda, que llena toda la cavidad del cerebro y es un contenedor o base en la que reside la misma facultad del ser animado*; luego, ésta tiene tres ventrículos, en los que las facultades rectivas se apoyan en la parte anterior. El primero es en el que está presente la fantasía o imaginación; después, en el segundo, que tiene su ubicación en medio de la cabeza, reside la opinión o razonamiento o discurso; en la parte posterior está el tercer ventrículo en el que se dice que la memoria o la reminiscencia surge pues es lícito que, en la opinión de algunos, mayor sea el número de las facultades rectivas; decimos que se distingue sólo denominativamente y por sinonimia¹⁴⁷ puesto que desde Galeno el libro *Sobre las facultades*

Sustancia medular

¹⁴⁷ La diferencia entre *phantasia* e *imaginatio* es un tema recurrente que se abordó desde tiempos de Platón. El autor da pie para incluir su postura más adelante al respecto.

naturalibus cap. 7 et lib. I de symphptomatum causis, et 6 de locis affectis cap. 8 has tres assignat; logici vero, et metaphisici¹⁴⁸, utpresiciones¹⁴⁹, et universale constituent, et species impressas apprehendant, retineantque, quinque defendunt facultates, scilicet, sensum communem, seu imaginationem, phantasiam, rationem, seu intellectum agentem, discursum, et memoriam, seu reminiscentiam, in qua¹⁵⁰ servatur species idolorum, sed ipsi de his examen faciant; dum eos ad alia transimus utilia.

Rete admirabile est plexum quoddam, ex arteriis soporalibus mirabiliter in cerebro ad similitudinem retis contextum: dicitur admirabile ratione curiositatis, qua tegitur; alii dicunt esse rete admirandum ratione visus perspicatissimi¹⁵¹, qui requiritur ad huius retis cognitionem: ita Fragotius lib. de Anathomia cap. proprio de cerebri compositione Calbus, et alii.

Glandula, quae pituitam cerebri recipit, *est pars, quaedam durior, et citum*¹⁵², *habet supraos*¹⁵³ *bacillare*, et habet unum ventriculum, sive soramen, in quo suscipit pituitam cerebri, ut ipsam¹⁵⁴: evaquet natura,

¹⁴⁸ metaphisici: metaphysici.

¹⁴⁹ utpresiciones: ut presiciones.

¹⁵⁰ in qua: in qua.

¹⁵¹ perspicatissimi: perspicatissimi.

¹⁵² citum: situm.

¹⁵³ supraos: supra os.

¹⁵⁴ ipsam: ipsam.

naturales capítulo 7, el libro 1 *Sobre las causas de los síntomas* y el 6 *Sobre los lugares afectados* capítulo 8¹⁵⁵ asignan estas tres [facultades]. Por cierto, los lógicos y metafísicos defienden cinco facultades para aprehender también generalmente precisiones y apresar y retraer las especies impresas, a saber, sentido común o imaginación, fantasía, razón o intelecto-agente, discurso y memoria o reminiscencia, en la que el aspecto de las imágenes se conserva, pero los mismos hacen el examen de estas facultades; mientras ellos [continúan], nosotros avancemos hacia otras cosas útiles¹⁵⁶.

La red admirable es un cierto plexo construido prodigiosamente de las arterias soporales¹⁵⁷ en el cerebro a semejanza de una red; se llama ‘admirable’ por una razón de curiosidad con la que es cubierta; otros muy perspicaces dicen que la red debe ser admirada por razón de la apariencia para su reconocimiento. Así [explica] Fragoso en su libro sobre Anatomía en el capítulo sobre la propia composición del cuerpo, Calvo y otros¹⁵⁸.

Glándula

La glándula, que recibe la mucosidad del cerebro, es una parte más dura y tiene lugar sobre el hueso basilar y tiene un ventrículo u orificio en el que guarda la mucosa del cerebro de manera que la naturaleza evacúa

¹⁵⁵ *Claudii Galeni Pergameni de naturalibus facultatibus libri tres*, p. 8. En *Las facultades naturales*, Galeno sostiene que para saber el número de facultades hay que saber los efectos que éstas tienen en cada parte del cuerpo. En las obras arriba mencionadas, para la cabeza, Galeno considera tres facultades: sensitiva, activa y rectora. *Galenus Pergameni de symptomatum differentiis liber unus eiusdem de symptomatum causis libri tres*, sig. F1v.

¹⁵⁶ Vid. Guillermo Serés, “El concepto de *fantasía*, desde la estética clásica a la dieciochesca”, *Anales de Literatura Española*, núm. 10, 1994, pp. 207-236. Fue Avicena quien postuló las cinco facultades, pero después los médicos y filósofos consideraban tres. Estas facultades eran un medio para explicar la inteligencia y el proceso que corría desde la observación de un objeto hasta su recuerdo en la mente, tema que trató Platón en el *Filebo* y el *Sofista*, y Aristóteles en *Sobre el Alma* y *Sobre la memoria y la reminiscencia*.

¹⁵⁷ Bartolomeo Castelli, *op. cit.*, p. 62. Las que también se llaman arterias carótidas.

¹⁵⁸ Juan Fragoso, “Tratado de Cirugía” en Jerónimo de Ayala, *op. cit.*, p. 262. “Dizese red admirable [...] porque no se mirando con mucha atención, no se ve, sino es en los animales grandes”. Es decir, que sólo se ve prestando muchísima atención y es más fácil en los animales grandes. Debe notarse en esta referencia que el libro no se titula como aparece en el texto.

per pallatum: ita Antonius Laurentius lib. Anathomiae c. 3.

*septem
nerborum paria*

1 Par

Septem igitur nerbiorum¹⁵⁹ paria originem sortiuntur a cerebro, tanquam a radice, et fonte sensus, et motus: Primum par defert spiritus visivos ad oculos, per proprias cavitates, et hoc intelligitur de nerbis obticis, inquibus¹⁶⁰ enim, si detur obstructio privabitur visus, veluti in gutta serena propter spasmus; velinsufusione¹⁶¹ propter humoris pituitosi excrementitii portionem; qui intunicis¹⁶² oculorum denfatur.

Par secundum, accedit ad musculos oculorum, et supercilia. *Par. 2.*

3m. Ad frontem, ad musculos temporalis, ad molas, et dentes. 4m. Ad linguam devenit in quo facultas, sive sensus *3. Par.*
4. Par.

gustus recidit, et deinde totum ramificat pallatum: exquo¹⁶³ audebant aliqui Authores dicere gustus sensum in pallato esse, et ñ¹⁶⁴ alibi. 5m. Par ad aures¹⁶⁵, et inquolibet¹⁶⁶ nerbo adest virtus audiendi, quo refrigerato, vel inflamato, vel quovis aliomodo¹⁶⁷ distemperato, laeditur ipsa audiendi facultas: hi duo nerbi gingibas, et mandibulas, similiter ramificat¹⁶⁸.

5. Par.

¹⁵⁹ nerbiorum: nerviorum.

¹⁶⁰ inquibus: in quibus.

¹⁶¹ velinsufusione: vel in suffusione.

¹⁶² intunicis: in tunicis.

¹⁶³ exquo: ex quo.

¹⁶⁴ ñ: non.

¹⁶⁵ ad aures: ad aures

¹⁶⁶ inquolibet: in quolibet.

¹⁶⁷ aliomodo: alio modo.

¹⁶⁸ ramificat: ramificant.

la misma por el paladar¹⁶⁹. Así [lo menciona] André du Laurens¹⁷⁰, libro de Anatomía, capítulo 3¹⁷¹.

Siete pares de nervios

Par 1

Así pues, los siete pares de nervios tienen su origen desde el cerebro, igual que desde la raíz y fuente del sentido y del movimiento. El primer par lleva los soplos visivos hacia los ojos por las cavidades propias y esto se entiende por los nervios ópticos, en los que ciertamente, si una obstrucción se coloca, la vista será privada, por ejemplo en la lágrima clara a causa del espasmo o bien en la catarata a causa de la segregación del humor pituitoso que se excreta, el cual se densa en las membranas de los ojos.

El segundo par accede a los músculos de los ojos y al entrecejo; el tercero, a la frente, a los músculos temporales, a las muelas y a los dientes; el cuarto llega a la lengua, en la que la facultad o sentido del gusto recide y, en seguida, ramifica todo el paladar; de lo anterior, algunos autores se atrevían a decir que el sentido del gusto está en el paladar y no en otra parte¹⁷². El quinto, a los oídos, y en cualquier parte del nervio se halla la virtud de escuchar; la misma facultad de escuchar es dañada por un enfriamiento, inflamación o cualquier atemperamiento de otra causa: estos dos nervios ramifican de manera semejante a las encías y las mandíbulas.

Par 2

Par 3

Par 4

Par 5

¹⁶⁹ Bartolomeo Castelli, *op. cit.*, p. 366. Palatum, partem illam in ore altioris sedis cavam vocant, quae super foramina ex naribus in ipsum pertinentia, sublimis est. “Llaman *paladar* a esa parte hueca de posición más alta en la boca, la que se extiende en la misma desde la nariz sobre los orificios, es sutil”. (La traducción es mía).

¹⁷⁰ Bibliothèque Nationale de France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb120007022> [Consultado: 21/07/2016]. El catálogo de autoridades de la Biblioteca Nacional de Francia no incluye la acepción “Antonius” para el nombre de André du Laurens.

¹⁷¹ André du Laurens, *Historia Anatomica*, libro V, capítulo 3 *Quid sit glandula et glandularum differentiae*.

¹⁷² Realdo Colombo, *De re anatomica libri XV*, p. 360. Colombo afirmaba que, por estar próximos el tercer y cuarto par de nervios, se generaba una confusión acerca de qué órgano recibía el gusto. Fue el único autor de su tiempo quien sostuvo la teoría lengua- paladar; todos los demás consideraban el circuito paladar-lengua. *Vid.* “Capítulo 3”.

Par sextum decendit¹⁷³ cum recto ordine, et tramite, ad *Par. 6.*
duas cabitates¹⁷⁴, vitalem scilicet, et naturalem, ita, ut
intrachi arteria¹⁷⁵ uniantur: hi duo nerbi, ut deinde
quisque descendat¹⁷⁶ per proprium latus, dexter per
dexteram partem sinister per sinistram; deinde iterum
inore¹⁷⁷ ventriculi ingeruntur, et aliquos ibi generant
ramusculos, quibus totus venter contegitur; et postea
descendit, et iecur ramificat lienem, renes, vesicam
fellis, matricem (in mulieribus) urinae vesicam, et
omnes partes inferioris cavitatis naturalis: ex dictis
statim advertite: causam ob quam, siquis¹⁷⁸
contusionem succipiat¹⁷⁹ in ore ventriculi, vel vulnus
ob mutescat¹⁸⁰, et sine motu, et sensu iaceat super
terram, et si vulnus, vel contusio in cerebro contigerit
statim vomitus bilis supervenit, et locutionis privatio;
propter nerborum¹⁸¹ dictorum consensum.

Par 7m. Ad linguam devenit, ad mandibulam *Par. 7.*
inferiorem, et orcipitium, et similiter linguae musculos
ramificat, ac movet: ita Calbus lib. I de Anathomia
cap. 39 Andreas Laurentius lib. 4. Cap. 16 de
Anathomia.

¹⁷³ decendit: descendit.

¹⁷⁴ cabitates: cavitates.

¹⁷⁵ intrachi arteria: in trachiarteria.

¹⁷⁶ descendat: decendat.

¹⁷⁷ inore: in ore.

¹⁷⁸ siquis: si quis.

¹⁷⁹ succipiat: suscipiat.

¹⁸⁰ ob mutescat: obmutescat.

¹⁸¹ nerborum: nervorum.

El sexto par desciende con orden recto y recorrido *Par 6* hacia las dos cavidades, es decir, la vital y la natural, así para que se unan en la traquearteria¹⁸². Estos dos nervios, para que después cada uno descienda por su propio lado, el derecho por la parte derecha, el izquierdo por la izquierda, en seguida, por segunda vez, se llevan a la entrada del estómago y allí generan algunas ramitas con las que todo el vientre es cubierto; y después desciende y ramifica al hígado, el bazo, los riñones, la vesícula biliar, la matriz (en las mujeres), la vejiga¹⁸³ y todas las partes de la cavidad inferior natural. De lo dicho en el acto ustedes tienen que advertir [que], por esta causa, si alguien sufre una contusión o herida en la entrada del estómago, podría enmudecer y yacer sobre la tierra sin movimiento ni sentido, y si la herida o contusión aconteciera en el cerebro, inmediatamente el vómito de la bilis y la privación del lenguaje sobreviene debido al acuerdo de los dichos nervios.

El séptimo par llega a la lengua, a la mandíbula inferior y la nuca, y de manera semejante ramifica y mueve los músculos de la lengua. Así [menciona] Calvo, libro I sobre Anatomía, capítulo 39¹⁸⁴ y André du Laurens, libro 4, capítulo 16 sobre Anatomía¹⁸⁵. *Par 7*

¹⁸² Juan Calvo, *Primera y segunda parte de la Cirugia univeral y particular del cuerpo humano*, pp. 236-237. El cuerpo humano está dividido en tres cavidades, cada una regida por un órgano principal: la animal por el cerebro, la vital por el corazón y la natural por el hígado. Lo que separa a la vital de la natural es el septo transversal. Tiempo después, Jerónimo de Ayala aseguró que el hígado no era una cavidad y por lo tanto no debería tomarse en cuenta. Jerónimo de Ayala, *op. cit.*, p. 13.

¹⁸³ En latín literalmente dice “la vejiga de la orina”

¹⁸⁴ Juan Calvo, *op. cit.*, pp. 512 y 513. El capítulo se llama “De los musculos de los ojos, nariz, labios y boca”,

¹⁸⁵ André du Laurens, *op. cit.*, libro IV, capítulo XVI, *De nervis qui à cerebro oriuntur, de prima nervorum conjugatione*.

SECTIO V

De partibus faciem componentibus

Sunt igitur partes faciem componentes in septenario numero collocatae, scilicet, oculi, supersilia, tempora, frons; nares; os, et auriculae: de quibus seorsim agendum erit, et ideo circa primam partem.

Oculi: *sunt partes, compositae ex venis, et arteriis, nervis, et musculis, tellis, et humoribus in quibus; facultas visiva recidet*¹⁸⁶, et species impressa constituitur; oculorum tunicae sunt sex. 1a. *Quae est adextra, dicitur adnata alba, et subtilis; oritur ex pericraneo capitis, et in sirculo*¹⁸⁷ maiori iridis finitur.

Tunicarum I

2. Secunda dicitur secundina, *quae formatur ex extremis partibus murium oculos moventium;* et in iride similiter finitur.
3. 3a. Dicitur cornea, ex qua formatur oculus, et sircunvolvitur¹⁸⁸, et *est alba, durior, et splendida, adextra*¹⁸⁹; *ad intra vero, nonita*¹⁹⁰, nascitur ex dura Matre.
4. 4a. Dicitur ubea, *quae exit a pia Matre,, et inobtico*¹⁹¹
- 5- *nerbo*¹⁹² involvitur. 5a. Retinea appellatur, *quae ex ipso*

¹⁸⁶ recidet: residet.

¹⁸⁷ sirculo: circulo.

¹⁸⁸ sircunvolvitur: circumvolvitur.

¹⁸⁹ adextra: ad extra.

¹⁹⁰ nonita: non ita.

¹⁹¹ inobtico: in optico.

¹⁹² nerbo: nervo.

Sección V

Acerca de las partes que componen la cara

Por consiguiente, las partes que componen la cara han sido dispuestas en número siete, a saber, ojos, entrecejo, sien, frente, nariz, boca y orejas, de las cuales [cada una] debe ser expuesta¹⁹³ por separado y, por esto, [hablaré] acerca de la primera parte.

Los ojos *son las partes compuestas de venas y arterias, nervios y músculos, telas y humores, en los que reside la facultad visiva* y la apreciación impresa se sitúa; las tunicas de los ojos son seis. La primera, que está a la derecha, se llama adnata¹⁹⁴ blanca y delgada, se origina del pericráneo de la cabeza y se termina en el círculo mayor del iris.

Túnica 1

La segunda se llama secundina, *la cual se forma de las partes extremas de los muricillos¹⁹⁵ que mueven los ojos* y se termina de manera semejante en el iris. La tercera se llama córnea, de la cual el ojo es formado y envuelto, y es *blanca, más dura y clara hacia afuera; hacia adentro, en cambio, no es así*, y surge de la Dura Madre.

2

3

La cuarta se llama ubea, *la cual sale desde la Pía Madre y está envuelta por el nervio óptico*. La quinta se llama retina, *la cual del mismo*

4

5

¹⁹³ Aunque el verbo está en neutro, refiriéndose a todo el conjunto antes mencionado, opté por un femenino para que se refiriera a *parte*.

¹⁹⁴ Bartolomeo Castelli, *op. cit.*, p. 429. También conocida como agnata y conjuntiva.

¹⁹⁵ Diego Osorio de Peralta, *op. cit.*, fol. 65.v. Aunque el origen de la palabra latina es de difícil localización, comparando la descripción del autor novohispano con manuales modernos de oftalmología, creo que se refiere al cuerpo ciliar, ubicado entre el iris y la retina (llamada aquí 'secundina'). El cuerpo ciliar se encarga de permitir la filtración moderada de líquidos al ojo y "al producto de esta filtración se le conoce como humor acuoso, el encargado de proporcionar nutrición a los elementos internos del globo ocular y mantener la tensión intraocular". Enrique Graue Wiechers, *Oftalmología en la práctica de la medicina general*, p.7. Tal vez de este humor acuoso el autor propuso la palabra latina, pues el sustantivo *muries*, palabra más cercana al término latino, significa salmuera, haciendo la comparación con el sabor las lágrimas.

6. métobtico¹⁹⁶ *nerbo*¹⁹⁷ *exoritur*. 6a. Tunica Aranea denominatur ad similitudinem araneorum telae, et ex pia Matre ducit originem: similiter oculus extriplici¹⁹⁸ humore componitur, et organizatur¹⁹⁹, scilicet, ex albugineo, chrystalino, et vitreo.

*Tres
oculorum
humores*

Albugineus humor, est pars ex substantia rara, veluti albumen ovi: et est in maiori quantitate, quam caeteri humores; humor chrystalinus dicitur talis ad similitudinem chrystalii; ita vitreus humor, quia vitro densato similimus est, talis appellatur; hic in intima oculi cavitate est conglobatus, supra hunc, humor chrystalinus, et hic circumscribitur²⁰⁰ ab humore albugineo.

*Albugineus
Chrystalinus
Vitreus*

Hic similiter invibitur in tunica adnata secundina, et cornea; chrystalinus inter secundinam, et corneam: vitreus inter corneam, et ubeam, qui ita commixti, et conglobati oculi figuram rotundam componunt: cavitas inqua²⁰¹ servatur oculus orbita dicitur, et palpebra est quasi vicera, quae ipsum defendit ab omni externa alteratione: quae is positus, ut certum, et luce patentius defendite: facultatem videndi in humore chrystalino

¹⁹⁶ métobtico: óptico. La preposición griega refuerza el sentido del verbo *exoritur*.

¹⁹⁷ nerbo: nervo.

¹⁹⁸ extriplici: ex triplici.

¹⁹⁹ *Vid.* nota 89. En esta ocasión, a partir del sustantivo que previamente usó, formuló el verbo correspondiente.

²⁰⁰ circumscribitur: circumscribitur.

²⁰¹ inqua: in qua.

nervio óptico sale. La sexta se denomina túnica telaraña según semejanza con la tela de las arañas y deriva su origen desde la Pía Madre. De manera semejante, el ojo está compuesto y organizado por tres humores, a saber, del albugíneo, cristalino y vítreo.

Tres humores de los ojos

El humor albugíneo es la parte [constituida] de una sustancia rara como la clara del huevo y está en

Albugíneo

mayor cantidad que los humores restantes; el humor cristalino se llama de ese modo por su similitud con el

Cristalino

cristal; así, el humor vítreo se llama de ese modo porque es similar al vidrio denso; éste está conglobado en la cavidad profunda del ojo y, sobre él, el humor cristalino, delimitado por el humor albugíneo.

Vítreo

Éste de manera semejante se moverá en la túnica adnata, secundina y la córnea; el cristalino, entre la secundina y la córnea; el vítreo, entre la córnea y la uba. Los cuales, así mezclados y conglobados componen la figura redonda del ojo. La cavidad en la que el ojo se guarda se llama órbita y el párpado es casi una víscera que protege al mismo de toda alteración externa. Habiendo sido puestas estas cosas como ciert y más evidente a la luz, protéjanlo. Yo sitúo la facultad de ver en el humor cristalino;

constitui; alia quam plurima sese offerebant in praesenti, quae ussu, et tempore studioso patebunt.

Supercilia *supra oculos sunt ita a natura disposita ad eorum pulchritudinem; tempora, ad exornationem, et compositionem faciei, sicuti frons: et Nares: sun*²⁰² *cerebri expurgatoria, per quas humor pituitosus, et excrementitius expurgatur, et odorum qualitates deferuntur ad instrumentum olfatus*²⁰³ *sistens supra os cribossum.*

Supercilia

*Frons, Nares
et os*

Os est pars, sive ianua per quam alimenta deferuntur, ac masticantur, et aliquo modo digeruntur: constat ex pallato, columela (vulgo campanilla), epiglotide, quae est quasi covertera, sive cooperimentam, sive tegumen guturis, et orificii trachiarteriae: aures sunt instrumenta auditus, emungatoria cerebri, et ornamenta vultus, in quarum²⁰⁴ cavitatibus adest sensorium duplex, unum quasi incus, et aliud quassi malleolus, in quibus sonus percipitur, et facultas audiendi celebratur, et surditas symphoma²⁰⁵ supervenit.

²⁰² sun: sunt.

²⁰³ olfatus: olfactus.

²⁰⁴ in quarum: in quarum.

²⁰⁵ symphoma: symptoma.

otras [opciones] más se presentarán, por ahora, las que serán evidentes con el uso y el tiempo estudiantil.

El entrecejo *está sobre los ojos así dispuesto por la naturaleza para la belleza de éstos; las sienes, para el adorno y disposición de la cara tal como la frente.* *Entrecejo*

Y las narices *son las limpiadoras del cerebro, por la que el humor pituitoso y el moco se limpia, y las cualidades de los olores se llevan al instrumento del olfato, que está colocado encima del hueso criboso.* *Frente, nariz y boca*

La boca es la parte o entrada por la que los alimentos son llevados y masticados y, de algún modo, son digeridos; consta del paladar, la úvula (entre el vulgo “campanilla”), la epiglotis, que es casi una cobertura o cubierta o protección de la garganta, y los orificios de la traquearteria. Las orejas son los instrumentos del oído, limpiadoras del cerebro y ornamento del rostro, en las cavidades de éstas hay dos sensores: uno casi un yunque y otro casi un martillito, en los que el sonido se percibe, la facultad de escuchar se realiza y el síntoma de la sordera sobreviene.

Collum

Collum componitur ex trachiarteria, sive meringe (vulgonues²⁰⁶) ex venis organicis, arteriis magnis cuius citus, et figura omnibus luce patentior est; ideoque ad alia progrediamur.

SECTIO VI

De continentibus, et contentis pectoris.

Pectus dicitur pars, sive *planities anterior, incipiens a atrachiarteria*²⁰⁷ *usque ad umbilicum*: partes continententes sunt decem, scilicet, cutis, membrana carnossa, pinguedo, musculi inter costales, costae, vertebrae, sive spondilia, omoplatae, claviculae, os externon, et pleura.

Musculi inter costales sunt inter costas uniti, et contexti, deserviunt ad respirationem, comprimendo, et dilatando, ut instrumentum respirationi subserviens, et in numero, apud omnes anathomes, triginta, et quatuor, inquolibet²⁰⁸ latere existunt.

Costae sunt viginti, quatuordecim dicuntur verae; inquolibet latere sunt septem, dicuntur verae, quia in

²⁰⁶ vulgonues: vulgo nues.

²⁰⁷ atrachiarteria: trachearteria.

²⁰⁸ inquolibet: in quolibet.

Cuello

El cuello está compuesto de la traquearteria o meringe (vulgar “nuez”), de venas instrumentales y arterias grandes, del cual el lugar y la figura para todos es más patente que la luz y, por esto, avancemos hacia otras cosas.

Sección VI

Acerca de las partes continentes y contenidas del pecho

Se dice ‘pecho’ a la parte o *superficie anterior que empieza desde la traquearteria sin interrupción hasta el ombligo*; sus partes continentes son diez, a saber, piel, membrana carnosa, grasa, músculos intercostales, costillas, vértebras o espondiles, omóplatos, clavícula, hueso esternón y pleura.

Los músculos intercostales están unidos y entrelazados entre las costillas, están destinados para la respiración, comprimiendo y dilatando, de modo que sirven como instrumento para la respiración y a propósito del número, entre todas las anatomías²⁰⁹, existen treinta y cuatro en cualquier costado.

Las costillas son veinte²¹⁰, catorce se llaman verdaderas; en cualquier costado hay siete, puesto que

²⁰⁹ Juan Calvo, *op. cit.*, p. 518; Realdo Colombo, *op.cit.*, p. 253. André du Laurens trata esta discusión en su *Opera anatomica* con la controversia *De muscutorum inercostalium numero et actione*, pp. 463-465.

²¹⁰ En realidad son veinticuatro: catorce verdaderas y diez falsas.

osse externone ingeruntur curbum, et circulum habent completum, reliquae decem, dicuntur mendossae, sive falsae, aut non verae, quia non sunt²¹¹ completae, et nituntur in cartilaginibus, et uniuntur mediis musculis inter costalibus; sunt igitur informa²¹² arcus, ut partes internae dilatentur, et custodiantur ab eis²¹³.

Spondilia, aut vertebrae, *ossa sunt, quae totam spinam componunt*, et sunt in numero trigessimio quarto, septem in collo, duodecim in pectore (scilicet posteriori) sex in lumbis, quinque in osse sacro, et quator in cauda ossis; deserviunt, ut corpus sit rectum, et sursum, et deorsum moveatur; uniuntur interse mediis ligamentis, et sunt ossa duriora, et intus continent humorem quo humida conservantur namaliter²¹⁴ a motu facile siccaentur, habet similiter quodlibet os duo orificia, unum indextero²¹⁵ latere, alterumque in sinistro, ex quibus exeunt²¹⁶ sexaginta nerbi²¹⁷, sive triginta paria quae deserviunt ad sensum, et motum totius corporis per participationem facultatis cerebri.

Spondilia

Ossa spinam componentia sunt 34

Ex osibus exeunt²¹⁸ 60 nerbi

²¹¹ sun: sunt.

²¹² informa: in forma.

²¹³ abeis: ab eis.

²¹⁴ namaliter: nam aliter.

²¹⁵ indextero: in dextero.

²¹⁶ exeunt: execunt.

²¹⁷ nerbi: nervi.

²¹⁸ excunt: execunt.

son llevadas en el hueso esternón y forman un círculo completo. Las restantes doce se llaman defectuosas o falsas, pero no verdaderas puesto que no están completas y se apoyan en los cartílagos y se unen por los medios en los músculos intercostales; por tanto, están en forma de círculo de manera que las partes internas son dilatadas y custodiadas por éstas.

Los espondiles o vértebras son los huesos que componen toda la espina y son en número treinta y cuatro: siete en el cuello, doce en el pecho (a saber en la parte de atrás), seis en el lomo, cinco en el hueso sacro y cuatro en el hueso caudal. Están destinados para que el cuerpo esté recto y se mueva hacia arriba y hacia abajo; se unen entre sí con medios ligamentos, son los huesos más duros y en el interior contienen humor con el que se conservan húmedos pues de otro modo se secarían por un movimiento fácil. Cualquier hueso tiene de manera semejante dos orificios, uno en el lado derecho y otro en el izquierdo, de los cuales salen sesenta nervios o treinta pares que están destinados para el sentido y el movimiento de todo el cuerpo a través de la participación de la facultad del cerebro.

Espondiles

Los huesos que componen la espina son 34

De los huesos salen 60 nervios

Omoplatae: *sunt partes ex quibus totae componuntur Omoplata*²²⁷
scapulae, sunt xivatae ad extra, et concavae ad intra²¹⁹,
admodum testudinis, sunt ergo scutum partium
posteriorum; os exter non²²⁰ est in parte pectoris
anteriori, et durissimum, et dentius proter²²¹ cordis, et
pulmonum custodiam: ita Calbus in sua Anathomia,
Andreas Laurentius, tractatu de osibus fol. 85.
Versalius, et alii: in inferiori parte huius ossis adest
pars, quaedam cartilaginosa, quae dicitur apud
vulgum obtetricum paletilla, et est proter oris
ventriculi vicinitatem ita mollior.

Claviculae

*Claviculae ossa quaedam sunt in quibus nituntur
brachia; nanaliter*²²² *cederent, et lebari*²²³ *non possent;*
deserviunt, ut ossa scapulae cum pectoris ossibus
uniantur; *pleura tela quaedamest*²²⁴, *quae ad intra
costas sircundat*²²⁵ *subtilis, et nerbiossa*²²⁶:
principium habet a vertebrae pectoris, et in osse
externone finitur, et dividit partem dexteram a sinistra,
et e contra, ut morbus in uno latere, non facile alteri
communicetur.

Pleura

²¹⁹ adintra: ad intra.

²²⁰ os exter non: os externon.

²²¹ proter: propter.

²²² nanaliter: nam aliter.

²²³ lebari: levari.

²²⁴ quaedamest: quaedam est.

²²⁵ sircundat: circumdat.

²²⁶ nerbiossa: nerviosa.

²²⁷ omoplata: omoplatae.

Los omoplatos *son las partes de las cuales todos los hombros se componen*, son hibados hacia afuera y cóncavos hacia adentro a la manera de la tortuga, pues son escudo de las partes posteriores. El hueso esternon está en la parte anterior del pecho y es durísimo y más denso cerca del corazón y es custodia de los pulmones. Así [menciona] Calvo en su Anatomía²²⁸, André du Laurens en su tratado acerca de los huesos, folio 85²²⁹, Vesalio y otros²³⁰. En la parte inferior de este hueso se encuentra cierta parte cartilaginosa, la que se llama entre el vulgo, por severidad, “paletilla”²³¹ y a tal punto es más suave cerca de la proximidad de la boca del ventrículo.

Clavícula

Las clavículas *son ciertos huesos en los que nacen los brazos*, pues de otro modo cederían y no podrían ser levantados; están destinadas para que los huesos de los hombros se unan con los huesos del pecho. La pleura *es cierta tela sutil y nerviosa que envuelve hacia adentro las costillas*; tiene su principio desde las vértebras del pecho y se termina en el hueso esternón y divide la parte derecha de la izquierda y desde enfrente, de manera que la enfermedad en un costado no se comunique fácilmente con el otro.

Pleura

²²⁸ Juan Calvo, *op. cit.*, p. 237. “Aquí entendemos por pecho todo aquel espacio que ay desde el hueso de la forcula hasta el septo transverso que divide la cavidad natural de la vital. A esta cavidad, y espacio llaman los Griegos torax, y esternón y los Latinos pectus”.

²²⁹ André du Laurens, *Historia Anatomica*, pp. 84-85. Es un breve apartado dentro del libro II de su *Historia Anatomica* que trata sobre los huesos, bajo el título *Brevis ossium omnium humani corporis divisio et enumeratio*.

²³⁰ Andrés Vesalio, *De Humani Corporis Fabrica*, p. 116. Quod itaque; pectoris os, illis costis quae orbiculatim thoracis amplitudinem efformant, stabiliendis procreatum sit, neminem latere arbitror. “Por tanto, pienso que a nadie se le oculta que el esternón ha sido creado para estabilizar las costillas que forman circularmente la cavidad torácica”. (La traducción es de Avelino Domínguez García y Florentino Fernández González).

²³¹ *Id.* También llamado vulgarmente granada (*granatum*).

SECTIO VII

De partibus pectoris contentis

*Partes contentae
in pectore 10*

Partes contentae sunt decem, scilicet, pericardium, cor, palmo, trachiarteria, gula, sive esophagus, Alteria²³² magna, vena cava, vena sine consortio (ossigos dicta) mediastina, et diafragma.

De his seorsim²³³ opera praetium duxi pertractare; clare, et aperte, quod non facile iudicandum, eo quod sint interna, vicera²³⁴, partes in essentiae cognitur²³⁵ difficiliore, cum non ita secuti alia praemanibus²³⁶ habeantur, et ideo circa pericardii explicationem stultores varietate utuntur, ut videre licet apud Fragosium, sapientissimum Hídalgu, capite de pericardii Anathomia: nos autem doctissimum Andream Laurentium sequimur libro 9. cap. 9. fol. 671. Ubi ita scribit: *cor viscus nobilissimum*, membrana involvit, quam graeci pericardium vocant, latini involucrum et apud Hyppocrat. et Aristotelem vaginam cordis appellant.

²³² Alteria: arteria.

²³³ seorsim: seorsum.

²³⁴ vicera: viscera.

²³⁵ cognitur: cognoscitur. Este ejemplo podría tratarse de una inadecuada conjugación del verbo pues la, pero también podría ser una contracción para cumplir con la cantidad de tipos necesarios en el renglón.

²³⁶ praemanibus: prae manibus.

Sección VII
Acerca de las partes contenidas del pecho

*Las partes
contenidas en el
pecho son diez*

Las partes contenidas son diez, a saber, el pericardio, el corazón, el pulmón, la traquearteria, la garganta o esófago, la arteria magna, la vena cava, la vena sin compañía (llamada osigos), la mediastina y el diafragma.

Acerca de éstas, he mandado examinar su valor por separado en la obra, clara y abiertamente, lo que no fácilmente ha de ser juzgado porque se sabe que las partes más difíciles, en esencia, son las internas, las vísceras, puesto que otras cosas no se tienen así frente a las manos, y por esto sobre la explicación del pericardio, los más insensatos emplean la variedad, como es lícito ver en Fragoso, sapientísimo hidalgo, en el capítulo acerca del pericardio²³⁷; mas nosotros seguimos al muy docto André du Laurens, en el libro 9, capítulo 9, folio 671²³⁸, donde así escribe: la membrana, a la que los griegos llaman pericardio, los latinos, envoltura, y en Hipócrates y Aristóteles la llaman vaina del corazón, envuelve *al corazón, el órgano más conocido*²³⁹.

²³⁷ Juan Fragoso, “Tratado de Cirugía” en Jerónimo de Ayala, *op. cit.*, p. 265. “[sc. pericardio] es una tela gruesa, y nerviosa, aunque no muy dura, a modo de bolsa, que cubre, y rodea el corazón, tiene dentro de sí una aquosidad para templarle, su origen es de la tela que cubre los vasos que entran en el corazón, la qual nace de la pleura, y tiene cinco agujeros”. La aseveración con la que no concuerda Osorio es el origen del pericardio, como se verá más adelante.

²³⁸ André du Laurens, *Historia Anatomica*. El capítulo se titula *De pericardio*. Sin embargo, en la obra consultada, la página es 347 y no 671.

²³⁹ *Id.* Cor viscus nobilissimum membrana obvolvitur, quam Graeci περικάρδιον χιτώνα dicunt, Latini *cordis involucrum, capsam, casulam, arculam*, Hippocrates, κουλέον vocat, id est, *vaginam*. “El corazón, la entraña más conocida, es envuelta por la membrana, a la que los griegos llaman *pericardio, envoltura*; los latinos, *cubierta, vestidura, casita, cajita del corazón*; Hipócrates lo llama κουλέον, esto es, *estuche*”. (La traducción es mía).

Ideoque sic definiri potest pericardium: *est Definitio pericardii involucrum quoddam, ex substantia membranosa, humorem sero, per similem circum volvens, in quo²⁴⁰ cor movetur, et eius calor, et aestus à temperatur²⁴¹:* habet principium a membranis venae cavae arteriosae; arteriae, magnae, et arteriae venosae, et communicatur diaphragmati, mediastinis, et pulmonibus; quinque habet *Pulmo habet 5 orificia* orificia; unum venae cavae, per quod intrat; alterum per quod exit: duo similiter arteriae magnae, per quod exit unum, alterum per quod intrat, et arteriae venalis quintum, per quod intrat.

Cor membrum est principale, vitae fons in quo artificiosus ille Senonis ignis continentur, et in quo hic divinus, ac coelestis calor tegitur, quem Prometheum, e coelo furatum fingunt antiqui Poetae in profanis literis. (non quidem sponte) relinquo quam plurima decorde²⁴² curiosiora propter breviter tractatu vobis promissam, et ideo eius definitionem auscultate.

²⁴⁰ in quo: in quo.

²⁴¹ à temperatur: atemperatur.

²⁴² decorde: de corde.

Y, por esto, así puede ser definido el pericardio: *es cierto estuche de sustancia membranosa, que envuelve por semejante humor con suero, en el cual el corazón se mueve y su calor y ardor se atempera*; tiene principio desde las membranas de la vena cava arteriosa, de la arteria magna y la arteria venosa, y se comunica con el diafragma, el mediastino y el pulmón. Tiene cinco orificios: para la vena cava, uno por el que entra [y] otro por el que sale; de manera semejante, dos [orificios] para la arteria magna, uno por el que sale, otro por el que entra, y el quinto para la arteria venal por el cual entra.

*El pulmón tiene cinco orificios*²⁴⁶

El corazón *es el miembro principal, fuente de vida, en el cual aquel artificioso fuego de Zenon*²⁴³ *es contenido, y en el que este calor divino y celeste se oculta*²⁴⁴, el que Prometeo robó del cielo según los antiguos poetas conciben en las obras profanas²⁴⁵. (No ciertamente por mi voluntad) dejo muchas cosas más curiosas acerca del corazón a causa de la brevedad prometida a ustedes en el tratado y, por esto, escuchen su definición.

²⁴³ Vid. Ángel J. Cappelletti, “Introducción” en *Los estoicos antiguos*, Madrid: Gredos, 1996, pp. 13-22. Se refiere a Zenón de Citio, filósofo considerado como el fundador del estoicismo. Él postulaba que todas las cosas del universo eran producidas y regidas por un fuego artesano, πῦρ τεχνικόν, teoría que sostuvieron los estoicos antiguos apoyada con fragmentos de Heráclito.

²⁴⁴ André du Laurens, *Historia Anatomica*, p. 348. Hic artificiosus ille Zenonis ignis continentur. Hic divinus et caelestis ille calor tegitur, quem Prometheum è caelo furatum fingunt, ut hominem vita donaret. Sin embargo, tanto el texto de Osorio como el del médico francés contienen errores que dificultan su traducción. En la búsqueda de una solución, me encontré con un libro titulado *Phosphorus Inscriptionis Hyerosimbolicae paraeneticus et votivus augustae coronae serenissimi regis Federici Tertii*, el cual contiene el siguiente fragmento en la signatura Kk: Hic divinus ac coelestis ille calor tegitur, quem Prometheum e coleo suffuratum fingit antiquitas, ut hominem vitam donaret. Hic artificiosus ille Zenonis ignis continentur. “En este lugar, aquel divino y celeste calor se contiene; la antigüedad inventa que Prometeo robó ocultamente éste del cielo para dar vida al hombre. En este lugar, aquel artificioso fuego de Zenón es contenido”. (La traducción es mía). En el texto, hago una paráfrasis de esta versión.

²⁴⁵ Por citar algunos: Esquilo, *Prometeo Encadenado*; Higino, *Fábulas*, 142 y 144; Ovidio, *Metamorfosis*, I, 34 ss.; Hesíodo, *Teogonía*, 508 ss.

²⁴⁶ La apostilla puede confundir al lector, pues en realidad quien tiene cinco orificios es el pericardio, no el pulmón.

Cor est membrum princeps in medio toracis²⁴⁷ collotatum, fons, et origo caloris naturalis, et spirituum vitalium, in quo vitalis facultas residet, quae per arterias universo corpori communicatur: optima definitio, utperse²⁴⁸ patet; cor igitur duos habet ventriculos, unum in dextero; alterum in sinistro latere: indextero²⁴⁹ copia sanguinis invenitur ratione venae cavae, in sinistro copia maior spirituum ratione arteriae magnae, ut doctissimus Doctor Vallesius asserit lib. 3 contr. an cor, et arteriae simul attollantur, ac comprimantur. Ubi advertite quod cuspides venae cavae in dextero, et in sinistro magnae arteriae, apud nos dicuntur cordis auriculae; apud vulgum enim (alas del coraçon) et sunt partes cartilagosae, in quibus nituntur arteria magna, et cava vena.

Cordis definitio

Pulmonis definitio

Pulmo est tela quaedam expongiosa mollis substantiae, et alvicantis, intemperamento²⁵⁰ calida, et humida, in medio toracis, aut cavitate ipsius collocata. Ita Gal. lib. 2. musculorum cap. 6. Fragosius lib. 1 de Anathomia cap. 27. fol. 28. Antonius Laurentius lib. 9 de organis vitalibus cap. 12. et alii; consensum habet immediatum cum pectore, pelura²⁵¹, et eius vicinis.

²⁴⁷ toracis: thoracis.

²⁴⁸ utperse: ut per se.

²⁴⁹ indextero: in dextero.

²⁵⁰ intemperamento: in temperamento.

²⁵¹ pelura: pleura.

El corazón es el miembro principal colocado en medio del tórax, fuente y origen del calor natural y de los soplos vitales, en el que la facultad de la vida reside, la cual se comunica por todo el cuerpo a través de las arterias. La definición es óptima, como es evidente por sí misma. Entonces, el corazón tiene dos ventrículos, uno en el lado derecho, otro en el izquierdo. En el derecho hay abundancia de sangre por razón de la vena cava, en el izquierdo, mayor abundancia de los soplos por razón de la arteria magna, como el muy docto Doctor Valles afirma en el libro 3 de las controversias: acaso el corazón y las arterias simultáneamente se levantan y aprietan²⁵². Donde deben advertir que las cúspides de la vena cava, en el lado derecho y en el izquierdo de la arteria magna, entre nosotros se llaman “orejas del corazón”, entre el vulgo, sin duda, “alas del corazón” y son partes cartilagosas en las que la arteria magna y la vena cava se apoyan.

Definición de pulmón

El pulmón es una tela esponjosa de sustancia suave y albicante, en temperamento cálida y húmeda, colocada en medio del tórax o en la cavidad del mismo. Así [menciona] Galeno en su libro 2 de los músculos, capítulo 6²⁵³; Fragoso, libro 1 sobre Anatomía, capítulo 27, folio 28²⁵⁴; André Du Laurens libro 9 sobre los órganos vitales, capítulo 12²⁵⁵ y otros. [El pulmón] tiene inmediato acuerdo con el pecho, la pleura y sus vecinos.

²⁵² Se refiere al capítulo 3 “An arteria simul attollantur ac deprimantur cum corde, an contrario modo” del libro III de la obra de Francisco Valles, *Controversiarum medicarum et philosophicarum, Francisci Vallesii Covarrvuiani Libri X*, pp. 126-128.

²⁵³ Se refiere a la obra *De motu musculorum*, dividida en dos libros.

²⁵⁴ Juan Fragoso, “Tratado de Cirugia” en Jerónimo de Ayala, *op. cit.*, p. 266. Abarca las dos preguntas “Què es pulmon?” “De què se compone?”.

²⁵⁵ En la *Historia Anatomica*, el libro 9 se titula *Liber nonus, in quo partes vitales, pulsus quippe et respirationis organa describuntur, multaque inter Medicos valde controversa enodantur* y su capítulo 12 es *De pulmonibus*.

Trachiarteria est instrumentum respirationis per quod aer intra mittitur in respiratione, et extra pellitur in inspiratione; componitur ex particulis cartilaginosis admodum²⁵⁶ literae C, et C, et C, vulgo dicitur gurgulion²⁵⁷ (idest²⁵⁸ guarguero) estque instrumentum principale vocis.

Esophagus, sive gula, aut guttur est tela quaedam nerviosa, per quam cibus, et potus usque ad stomachum fertur, media dilatatione, et compraessione ipsius; incipit a trachiarteria cum qua *Esophagus definitur* habet immediationem, nam unita est ipsi meringini, et descendit iuxta spondilia, usque adstomachum²⁵⁹.

Diaphragma, sive septum transversum est tela quaedam muskulosa, et nerviosa, rotunda, et subtilis, quae dividit cavitaalem vitalem a naturali, et seccat, et proescindit corpus per medium, estque supra *Diafragma definitur* umbilicum, et circa os ventriculi; habet consensum, et immediationem cum cerebro ratione sexti paris nerborum²⁶⁰ cum quibus tegitur, cum utraque pleura,

²⁵⁶ admodum: ad modum.

²⁵⁷ gurgulion: gurgulio.

²⁵⁸ idest: id est.

²⁵⁹ adstomachum: ad stomachum.

²⁶⁰ nerborum: nervorum.

La traquearteria es el instrumento de la respiración por el cual el aire es enviado dentro en la respiración y es expulsado fuera en la inspiración²⁶¹; se compone de pequeñas partes cartilagosas a la manera de una letra C, C y C²⁶²; es llamada por el vulgo gáznate (esto es guarguero) y es el instrumento principal de la voz.

El esófago, o gula o garganta, es una tela nerviosa, por la que el alimento y la bebida son llevados hasta el estómago con media extensión y compresión del mismo; empieza desde la traquearteria con la que tiene inmediación, pues está unida con la misma meringe y desciende junto a las vértebras pequeñas hasta el estómago.

*Se define
esófago*

El diafragma, o septum transversum²⁶³, es una tela musculosa y nerviosa, redonda y delgada, que divide la cavidad vital de la natural, secciona y separa el cuerpo por la mitad, está sobre el ombligo y cerca de la entrada del estómago; tiene acuerdo e inmediación con el cerebro en razón de los seis pares de nervios con los que es cubierto, con ambas pleuras,

*Se define
diafragma*

²⁶¹ El autor confundió el término, pues la acción de expulsar el aire se llama exhalación.

²⁶² La traquearteria tiene la apariencia de una pila de semicírculos. De ahí que el autor diga que son como letras “C”, pues la parte redonda, de la que habla en el pasaje, es de cartílago.

²⁶³ Bartolomeo Castelli, *op. cit.*, p. 151. Ya que el órgano separaba las partes que sirven para la nutrición de las que se ocupan del aire, se le llamó διάφραγμα que significa separación. Se le otorga el nombre de septum transversum porque en el órgano se pueden apreciar siete partes.

esophago, et pulmone; fuit igitur a natura ordinatum propter tria munera; primum, ut sit instrumentum principale respirationis, cuius motus est voluntarius, partim, et partim naturalis; secundum, ut suo motu depelleret excrementa intestinorum, quia aliter non descenderent; tertium, ut divideret regionem naturalem a vitali.

Arteria magna est vas, quod quasi a sinistro cordis ventriculo exit, et totum corpus ramificat; in cuius cavitate sanguis arterialis, et spiritus vitales continentur, quos universo corpori suggerit.

Arteria magna

Vena cava: est similiter vas maius sanguinis; erigitur ex hepate tamquam a trunco, aut radice, et sanguinem praebet universo corpori, ut satis iam supra explicatum remanet; ideoque neutiquam immoremur. Vena ossigos, aut sine consortio est; quae infra cor sursum per spondilia, ob repit²⁶⁴, et intra costam, et costam, et vertebram, et vertebram, quasi anguis ramnificat²⁶⁵ ipsasola²⁶⁶, et deffert alimentum, et est ramus venae cavae, ut satis patet.

Vena cava

²⁶⁴ ob repit: obrepit.

²⁶⁵ ramnificat: ramificat.

²⁶⁶ ipsasola: ipsa sola.

el esófago y el pulmón. Así pues, fue ordenado por la naturaleza a causa de tres oficios: el primero, para que sea el instrumento principal de la respiración, de la que el movimiento en parte es voluntario y en parte natural; el segundo, para que con su movimiento expulse los excrementos de los intestinos, puesto que de otro modo no bajarían; el tercero, para separar la región natural de la vital.

La arteria magna es un vaso, el cual casi sale por el ventrículo izquierdo de corazón y ramifica todo el cuerpo, en su cavidad la sangre arterial y los soplos vitales se contienen, los que suministra para todo el cuerpo.

Arteria magna

La vena cava es de manera semejante un vaso más grande de sangre, se erige tanto desde el hígado como desde el tronco o raíz y proporciona la sangre a todo el cuerpo, como ya suficientemente arriba queda explicado y, por esto, de ninguna nos detengamos. La vena osigos o sin compañía es la que debajo del corazón se acerca hacia arriba por las vértebras pequeñas y entre costilla y costilla, y vértebra y vértebra, como sierpe ella sola ramifica y proporciona alimento, y es la rama de la vena cava, como suficientemente es evidente.

Vena cava

Mediastina Mediastina, sunt extremitates utriusque pleurae rebolutae²⁶⁸, quae finiuntur in osse externone, et sunt eiusdem rationis, et temperamenti cum ipsa pleura.

SECTIO VIII

Et ultima. De partibus componentibus ventrem.

Partes ventris continentis 10 Venter usurpatur pro tota naturali regione, quae incipit ab umbilico usque ad pectinem; componitur similiter ex partibus continentibus, et contentis; continentis sunt decem; scilicet, cutis membrana carnossa, adeps; addomen, peritoneum omentum; costae falsae; aut non verae; spondilia (sistentia in lumbis) os sacrum, et pecten.

*Addomen*²⁶⁷ Detribus²⁶⁹ primis satis iam supra remanet explicatum. *Addomen est pars composita ex nerbis*²⁷⁰, *musculis, et fibris, rectis, transversis, et obliquis*, ut atrahat, retineat, atque expellat, estque quasi crassa tela quae contigua est cum peritoneo, et in hac contiguitate sit congregatio aquae, aut humoris cerosi in hidropicis.

²⁶⁷ addomen: abdomen.

²⁶⁸ rebolutae: revolutae.

²⁶⁹ detribus: de tribus.

²⁷⁰ nerbis: nervis.

Mediastino Los mediastinos son las extremidades que envuelven cada una de las pleuras, las cuales se terminan en el hueso esternón y son de esa misma medida y temperamento con la misma pleura.

Sección VIII
y última. Acerca de las partes que componen el
vientre

Las partes continentes del vientre son 10 El vientre se percibe en toda la región natural, la que empieza a partir del ombligo hasta el pubis; se compone del mismo modo [que otras partes] de partes contenidas y continentes; las continentes son diez, a saber, piel, membrana carnosa, grasa, peritoneo, las costillas falsas o no verdaderas, espondiles (que están en el lomo), hueso sacro y pubis.

Abdomen Acerca de las tres primeras ya arriba permanece suficientemente explicado. *El abdomen es la parte compuesta de nervios, músculos y fibras rectas, transversales y oblicuas*, que atrae, retiene y expulsa, y es como una tela gruesa que está contigua con el peritoneo, y en esta contigüidad puede haber acumulación de agua o de humor ceroso en los hidrópicos.

Peritoneum *Peritoneum (sive siphac agraecis²⁷¹) est tela quaedam fortior, quae omentum circumdat²⁷²; duo habet orificia per quae transeunt²⁷³ vassa seminalia ad dindimos, seu testiculos; de costis, et vertebris supra iam egimus.*

Os sacrum tale dicitur a magnitudine in aliquorum placito, non quia aliquid sacri in eo reperiatur, sed quia ita est receptum, ultimo spondili unitur, et cum ossibus illeonibus annectitur; os illeon *est illud in quo pixidatur²⁷⁴, aut incastratur os femur hoc est* (à donde encaja el hueso de la pierna.)

Os sacrum

Os pubes, sive pecten est os medium inter illeonica ossa collocatum, et ipsis unitum; in eo que verendae partes alligantur, et propter nimiam humiditatem pillosam cutim habet. Partes vero ventris contentae in numero viginti circumscribuntur²⁷⁵, et sequenti ordine annotantur de quibus seorsim²⁷⁶ agendum erit.

Pecten²⁷⁷

²⁷¹ agraecis: a graecis.

²⁷² circumdat: circumdat.

²⁷³ transeunt: transeunt.

²⁷⁴ Commeleran, *op. cit.*, p. 1120. Este verbo podría provenir del sustantivo *pyxis*, que significa “caja cuya tapadera encajaba por un enchufe en la boca”. Así, entiendo su significado como encajar o acoplar.

²⁷⁵ circumscribuntur: circumscribuntur.

²⁷⁶ seorsim: seorsum.

²⁷⁷ pecten: pecten.

Peritoneo

El peritoneo (o siphac desde los griegos²⁷⁸) es una tela más fuerte que envuelve los intestinos; tiene dos orificios por los que los vasos seminales pasan hacia los dindimos o testículos. [Por su parte] acerca de las costillas y las vértebras ya arriba hemos tratado.

El hueso sacro se llama así por su magnitud, en opinión de algunos, no porque se encuentre algo de sagrado en él, sino porque [el término] así se acepta; se une con el último espondil y con los huesos iliones. El hueso ilion es aquel en el que se acopla o se incrusta el hueso fémur, esto es, a donde encaja el hueso de la pierna²⁷⁹.

Hueso sacro

El hueso pubis²⁸⁰ es el hueso central, [está] colocado entre los huesos iliones y unido con estos, en éste las partes pudendas se enganchan y a causa de la excesiva humedad tiene piel velluda. Ciertamente, las partes contenidas del vientre, acerca de las que por separado ha de tratarse, se delimitan en veinte y se anotan con el siguiente orden:

Pubis

²⁷⁸ Bartolomeo Castelli, *op. cit.*, pp. 381 y 382. *Siphac* es el término árabe.

²⁷⁹ En español en el texto latino.

²⁸⁰ *Ib.*, p. 190. Los dos términos proporcionados por el autor son latinos.

1. Omentum	11. Arteria magna	<i>Partes contentae in ventre 20</i>
2. Mesentereon	12. Vena porta	
3. Intestina	13. Pan creae	
4. Stomachus	14. Venae ureterae	
5. Lien	15. Vassa seminalia	
6. Hepar	16. Emunctoria	
7. Renes	17. Testiculi	
8. Vesica fellis	18. Matrix infaeminis ²⁸¹	
9. Urinae vesica	19. Venae emulgentes	
10. Vena cava	20. Venae meseraicae	

Omentum vulgo (el redaño) *est tela subtilis, et peritonei, et abdominis tela tenuior, constans venis, arteriis, et nervis intestinalia, et stomachum admodum²⁸² saculi involvens: incipit ab stomacho, et finitur circa umbilicum, circa quem maximam habet pinguedinem qua coctiones iubat, et est admodum partium minutarum, veluti glandulae, de quibus Hyp. mentionem fecit 2. aphor. 35. per haec verba: in quovis morbo partes ad umbilicum, et imum ventrem atinentes²⁸³ crassitudinem habere melius est: multum vero externari, ac contabescere pravum, sed et hoc quoque ad inferiores purgationes periculosum:*

Ommentum

²⁸¹ infaeminis: faeminis

²⁸² admodum: ad modum.

²⁸³ atinentes: adtinentes.

1. Omento	11. Arteria magna	<i>Las partes contenidas en el vientre son 20</i>
2. Mesenterio	12. Vena porta	
3. Intestinos	13. Páncreas	
4. Estómago	14. Venas uretras	
5. Bazo	15. Vasos seminales	
6. Hígado	16. Emuntorios	
7. Riñones	17. Testículos	
8. Vesícula biliar ²⁸⁴	18. Matriz (en las mujeres)	
9. Vejiga	19. Venas emulgentes	
10. Vena cava	20. Venas meseraicas	

El omento (entre el vulgo redaño), *es tanto una tela fina del peritoneo como una tela más tenue del abdomen, consta de venas, arterias y nervios; envuelve los intestinos y el estómago a la manera de un saquito, empieza desde el estómago y se termina cerca del ombligo, el cual tiene alrededor la máxima cantidad de grasa con la que dispone las digestiones y es [tanto] a la manera de las partes pequeñas como de la glándula. Acerca de las cuales Hipócrates hizo la mención en el libro 2, aforismo 35²⁸⁵ con estas palabras: en cualquier enfermedad, es mejor que las partes que se extienden hacia el ombligo y el bajo vientre tengan espesor; en verdad mucho se elimina y lo defectuoso se consume, pero esto también es peligroso para las purgas inferiores.* Omento

²⁸⁴ En latín, literalmente dice “vejiga de hiel”.

²⁸⁵ El autor se basa en los aforismos que presenta en el capítulo 6 de su libro, los cuales, a su vez, encontré que están basados en la traducción latina de Niccolò Leonicensi (*Autorités BnF*, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb13483656x>, [Consultado: 18/01/2016]), *Hippocratis Aphorismi, cum Galeni commentariis*.

in cuius textus commento videndus est Gal. dum nos ad alia transimus.

Mesereon

Mesereon, seu mesentereon *est tela quaedam durior, et crassior pluribus venulis contextae, quae dicuntur messeraicae*, et ita nomen sortiuntur ratione situs,

*Pancreae*²⁸⁶

constatque mesereon glandulosis, ac pinguedinosis partibus in eo²⁸⁷ pendulis, et alligatis ad similitudinem, et magnitudinem nucum, et

Venae meseraica

castaneatum, et hae pancreae appellantur. *Vaene meßeraicae*²⁸⁸ *sunt illae per quarum*²⁸⁹ *cavitates chylus in parenchima hepatis defertur; sunt angustissimae, et infra stomachum situatae, ut dictum est in medio meserci.*

Hepar

Hepar; sive iecur *est membrum principale, in dextero latere collocatum, principium, et origo maßae*²⁹⁰ *sanguinariae, quae universo corpori per venas, ut nutrimentum necessarium communicatur: est igitur in temperamento calido, et humedo; vocatur a Gal. per Anathonomyam lib. de humoribus sanguis coagullatus: dixi in definitione principium, et origo massae sanguinariae, ut notetis omnes humores a iecore produci, et non ab alia corporis parte, media*

²⁸⁶ pancreae: pancreae.

²⁸⁷ in eo: in eo.

²⁸⁸ meßeraicae: messeraice.

²⁸⁹ quarum: quas.

²⁹⁰ maßae: massae.

En el comentario del texto de Hipócrates, Galeno ha de ser consultado, mientras nosotros avanzamos hacia otras cosas.

Mesereon

El mesereon, o mesenterio, *es una tela más dura y gruesa, tejida de muchas venitas, que se llaman*

Páncreas

meseraicas y así obtienen su nombre por razón del sitio; el mesereon consta de partes glandulosas y grasosas inclinadas y atadas en él, según semejanza y magnitud de las nueces y la castaña, éstas se llaman

Venas meseraicas

*páncreas. Las venas meseraicas son aquellas cavidades por las que el quilo se lleva al parencino*²⁹¹

Hígado

del hígado; son muy estrechas y situadas bajo el estómago como fue dicho antes para el mesereon.

El hígado²⁹² *es el miembro principal colocado en el costado derecho, principio y origen de la masa sanguínea, la que se comunica en todo el cuerpo a través de las venas como nutrimento necesario, así pues, es en temperamento cálido y húmedo; es llamado por Galeno a lo largo de la anatomía en el libro *Acerca de los humores*, “sangre coagulada”²⁹³. He dicho en la definición *principio y origen de la masa sanguínea*, de manera que noten que todos los humores son producidos por el hígado y no por otra parte del cuerpo, por media*

²⁹¹ Bartolomeo Castelli, *op. cit.*, p. 372. Graeci vocant carneam illam substantiam, quae inter vasorum intercapedines recipitur [...] quam substantiam Galenus non vult vocari carnem, ea enim solum caro dicitur, quae in musculo est. “Los griegos llaman *carne* a esa sustancia, la que se recibe entre los intercapedinos de los vasos [...] a la que Galeno no quiere llamar *carne*, pues ésta se llama [así] solo a la que está en el músculo caro”. (La traducción es mía).

²⁹² El autor menciona el término en griego y latín.

²⁹³ *Galenus De humoribus liber*, sign. Cii.v. Pues, como parte de su teoría de los cuatro humores del cuerpo humano, Galeno postula que el hígado es la fuente de la sangre y que por eso tiene tal consistencia.

causa efficiente, seu facultate in eo radicata, et congenita, quae dicitur naturalis: an hoc fiat multiplici, vel unica actione? Intractatu²⁹⁴ de humoribus videre potestis.

Habet duplicem tunicam, unam quam suscipit²⁹⁵ ex peritoneo, alteramque propriam, quae dicitur involucrium; pars ergo superior hepatis dicitur giba rotione²⁹⁶ figurae, et pars inferior dicitur cava ratione figurae cavae, ex hac parte oritur vena cava, et vena porta ex hiba²⁹⁷, alligatur dextrae pleurae, septo transverso, gurgulioni, et usque ad stomachum extenditur, ut ipsum calefaciat, et coctionem primam iubeat, et similiter consensum habet cum his, et vicinis partibus.

Vesica fellis, *est vas, et receptaculum bilis flavae ex magnitudine, et figura piri ex substantia nerviosa composita*; constat ex duplici tunica, una propria interna, et duriore, alteraque ex peritoneo recepta; componitur similiter ex triplici genere fibrarum, quae dicuntur rectae, ut atrahat; transversae ut retineat; obliquae, ut expellat; munus principale huius vesicae;

*Vesica²⁹⁸
fellis*

²⁹⁴ Intractatu: In tractatu.

²⁹⁵ suscipit: suscipit.

²⁹⁶ rotione: ratione.

²⁹⁷ hiba: giba.

²⁹⁸ versica: vesica.

causa eficiente o la facultad radicada y congénita en esto, la que se llama natural. ¿Acaso esto sucede por múltiples acciones o en una sola? En el tratado acerca de los humores ustedes [lo] pueden ver.

[El hígado] tiene dos túnicas, una que engendra desde el peritoneo y otra propia, la cual se llama funda; así pues, la parte superior del hígado se llama giba por razón de la figura y la parte inferior se llama hueca por razón de la figura hueca, de esta parte se originan la vena cava y la vena porta de la giba; se sujeta de la pleura derecha, con el septum transversum y con el diafragma, se extiende sin interrupción hasta el estómago, de manera que calienta al mismo y ordena la primera digestión, y de modo semejante tiene acuerdo con estos y las partes vecinas.

La vesícula biliar *es un vaso y depósito de la bilis amarilla, de la magnitud y figura de la pera, compuesta de sustancia nerviosa*; consta de dos túnicas, una propia interna, y más dura, y otra sacada del peritoneo; se compone de manera semejante de tres clases de fibras: las que se llaman rectas, puesto que atraen; transversales, puesto que retienen; oblicuas, puesto que expulsan. El trabajo principal de esta vesícula

*Vesícula
biliar*

est sanguinem purificare, bilem a se alicere per venam unicam, et per aliam, portionem emitrit ad intestinum duodenum, ut calefaciat fundum ventriculi, et exsiccet, et exinde appetitus sitis excitetur: finis alius est, ut excrementa rapiat, ac detrudat natura per intestina; ubi advertite quod si maior portio bilis ad venerit³⁰⁰ plus, quam ratio postulat, sit tunc symphoma³⁰¹ in exiente mutato³⁰², quod apud vulgum medicorum dicitur colera morbus, et si venula haec obstruatur, per quam deffertur facit morbum regium, sive icteritiam, quia fel per totum difunditur corpus, ut communis Doctorum fert opinio.

*Stomachus*²⁹⁹

Stomachus, sive ventriculus, sic essentialiter definiri potest *est pars princeps receptaculum cibi, et potus principium et origo materiae chylosse per venam portam in hepatis parenchima dellatae, ex qua conficitur massa sanguinaria universo corpori necessaria, in qua*³⁰³ definitione potestis particulam illam, *pars princeps*, interpretaeri, quoad ussum, non vero, quoad originem, si non vultis defendere, partes principes quatuor esse, aut problematice, et caetera.

²⁹⁹ stomachus: stomachus.

³⁰⁰ ad venerit: advenerit.

³⁰¹ symphoma: symptoma.

³⁰² mutato: mutatu.

³⁰³ in qua: in qua.

es purificar la sangre; atrae a la bilis para sí por una vena y, por la otra, envía la porción hacia el intestino duodeno, de manera que calienta y vacía el fondo del vientre, y de allí despierta el apetito y la sed; otro fin es que se lleva y arroja los excrementos por naturaleza a través de los intestinos. Donde ustedes tienen que advertir que si una mayor porción de bilis llega, más de la que la naturaleza postula, entonces puede haber un síntoma en creciente cambio, lo que entre el vulgo de los médicos se llama “la enfermedad del cólera” y, si esta venita por la que se conduce se obstruye, provoca la enfermedad regia o ictericia³⁰⁴, porque la bilis se difunde por todo el cuerpo, como afirma la opinión común de los doctores.

Estómago

El estómago o vientre puede ser definido esencialmente así: *es la parte principal, depósito del alimento y la bebida, principio y origen de la materia quillosa llevada por la vena porta al parencino del hígado, desde la que se prepara la masa sanguínea necesaria para todo el cuerpo.* En esta definición pueden interpretar aquel detalle, parte principal, en la medida en que la práctica, no por cierto en la medida en que el origen, si no quieren defender o problematizar que las partes principales son cuatro, entre otras cosas³⁰⁵.

³⁰⁴ Bartolomeo Castelli, *op. cit.*, p. 274. Graecis ictūs, Latinis *Viverra* nominatur. Etiam *Regius morbus* dicitur, quoniam mulso, (quod genus potionis in Regum delitiis erat) curabatur, rebusque omnibus hominis mentem exhilarantibus. “Los griegos [la] llaman la [enfermedad] amarilla; los latinos, la [enfermedad del] hurón. También se llama *enfermedad regia*, porque se curaba con el mulso, (que era una especie de bebida disfrutada en los reinos) y con todas las cosas que regocijaban la mente del hombre”. (La traducción es mía).

³⁰⁵ El autor continúa empleando el método de Aristóteles para definir; en esta ocasión, el género primero es *la parte principal* y las diferencias son las demás características otorgadas. Con esta definición, Diego Osorio da su postura respecto del tema de las partes principales del cuerpo, pues considera al estómago como una, además del cerebro, el corazón y el hígado.

Ubi advertite: quod inveetriculo³⁰⁶ debemus considerare tres partes; scilicet, partem superiorem, partem inferiorem, et totam cavitationem ipsius; pars superior, quae dicitur os ventriculi; est acutissimi sensus propter nerborum³⁰⁷ par, quod ex sexta coniugatione descendit a cerebro, et ibi implantatur, et cum haec pars inflammatur superior dicitur cardiargia³⁰⁸, sive cordis argia, aut angor, et ratio est: quia cordis pars inferior est ori ventriculi proximior, et ob hanc rationem sequitur hoc symphoma³⁰⁹, animi deliquium, et alia accidentia graviora, ut constat ex Hip. lib 5. aphor. tex. 65. *In febris circa ventriculum vehemens aestus, et cardiamos malum.*

Pars igitur inferior, dicitur apud graecos pyloron³¹⁰, *et est orificium illud, per quod exit matria³¹¹ chylossa, ad venam portam, et deinde descendit, ad tenuia intestina, ut magis perficiatur, et transeat ad hepatis parenchima per venas meseraicas; potest haec pars obstrui, et dolore affici?*

Pars igitur media, sive cavitas ventriculi *sunt ipsae membranae ventriculum componentes, et si dolor ipsis*

³⁰⁶ inveetriculo: in ventriculo.

³⁰⁷ nerborum: nervorum.

³⁰⁸ cardiargia: cardialgia.

³⁰⁹ symphoma: symptoma.

³¹⁰ La palabra viene del griego antiguo πύλωρος, que significa 'portero'.

³¹¹ matria: materia.

Aquí ustedes tienen que advertir que, en el estómago, debemos considerar tres partes, a saber, la parte superior, parte inferior y toda la cavidad del mismo. La parte superior, la que se llama entrada del estómago, es de sentido agudo a causa del par de nervios que desciende desde la sexta unión del cerebro y allí se implanta, y cuando esta parte superior se inflama se llama cardialgia o dolor de la entrada del estómago³¹² o angina y la razón es porque la parte inferior del corazón está más próxima de la boca del estómago, por esta razón, resulta este síntoma de la falta de ánimo y otros accidentes más graves, como consta a partir de Hipócrates en el libro 5 de los *aforismos*, texto 65: *en las fiebres, el calor impetuoso cerca del estómago y el retortijón de la boca del estómago, mala señal*³¹³.

Así pues, la parte inferior es llamada entre los griegos píloro y *es aquel orificio por el cual la materia quílosa sale hacia la vena porta y después desciende* hacia los intestinos delgados, de manera que se perfecciona y pasa hacia la parencina del hígado por las venas meseraicas, ¿puede esta parte ser obstruida y ser afectada por el dolor?

Así pues la parte media o las cavidades del estómago *son las mismas membranas que componen al estómago*. Y si el dolor

³¹² Universidad de Salamanca, “Diccionario Médico”, <http://dicciomed.eusal.es/palabra/cardialgia> [Consultado: 19/06/2016]. Pues cardialgia significaba primeramente dolor de la parte alta del estómago y no dolor del corazón.

³¹³ *Claudii Galeni In Aphorismos Hippocratis commentaria*, p. 429. El aforismo se encuentra en el libro IV: *In febribus circa ventriculum aestus vehemens, et oris ventriculi morsus, malo est*. Sin embargo, no se trata de los aforismos de Hipócrates, sino de la traducción de Anuce Foës (Bibliothèque Nationale de France, *Autorités BnF*, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb12565489f> [Consultado: 14/01/2017]).

super venerit³¹⁴ considerare oportet: an a flatibus fiat ipsas membranas distendentibus, et continui³¹⁵ solutionem inducentibus, vel ab intemperie nuda, vel an ab ipsa cum affluxu humoris, de quo videndus est Gal. lib. I. Method. cap. 1. 2. et 3. et caetera. Nan³¹⁶ hoc valde conducit ad rectam ventriculi curationem.

Lien, est pars spongiosa, et rara in sinistro costarum latere *Lien collocata*: carens sensu, et motu, receptaculum humoris melancholici, quem suscipit ab hepate pervenam³¹⁷ ad hoc munus destinata, et ex hoc humore nutritur, et in temperamento huic correspondet humori frigido, et sicco.

Intastina³¹⁸ sunt instrumenta in quibus recipitur naturae *Interstina*³²⁵ excrementum: sunt pariter nerviosa, et extriplici³¹⁹ tunica componuntur. 1a. dicitur interior, et est nerviosa, et rugosa propter dilatationem, et compraessionem³²⁰. 2a. dicitur propria. 3a. acquisita, et communicata aperitoneo³²¹; intestina dicuntur sex, non quia divitionem³²² partiantur, sed ratione rebolutionum³²³ sex; quia revera unum est intestinum, sed tamen communem insequendo³²⁴ opinionem. Im. *Vocatur*

³¹⁴ super venerit: supervenerit.

³¹⁵ continui: continue.

³¹⁶ nan: nam.

³¹⁷ pervenam: per venam.

³¹⁸ Intastina: Intestina.

³¹⁹ extriplici: ex triplici.

³²⁰ compraessionem: compressionem.

³²¹ aperitoneo: a peritoneo.

³²² divitionem: divisionem.

³²³ rebolutionum: revolutionum.

³²⁴ insequendo: in sequendo.

³²⁵ Interstina: Intestina.

sobreviene en las mismas es oportuno considerar [si] sucede por gases que extienden las mismas membranas e inducen continuamente una descomposición o por una destemplaza sola o acaso por una con flujo de humor. Sobre lo cual ha de ser visto Galeno, libro I del Método, capítulos 1, 2 y 3, etc³²⁶. Pues esto en gran manera conduce hacia la correcta curación del estómago.

El bazo *es la parte esponjosa y rara, colocada en el lado izquierdo de las costillas* que carece de sentido y movimiento, [es] almacén del humor melancólico, al que acepta desde el hígado por la vena destinada para este trabajo y se nutre de este humor, y en cuanto al temperamento corresponde este humor frío y seco.

Bazo

Los intestinos *son los instrumentos en los que el desecho de la naturaleza se retiene*, son parejamente nervosos y se componen de tres membranas. La primera se llama interior y es nerviosa y rugosa a causa de la dilatación y la compresión. La segunda se llama propia. La tercera, añadida y comunicada con el peritoneo. Los intestinos son llamados seis, no porque se reparten la división, sino en razón de las seis vueltas, puesto que realmente es un intestino, pero no obstante para seguir la opinión común: el primero *se llama*

Intestinos

³²⁶ Se refiere a la obra del *Metodo Medendi*. Sin embargo, no encontré la cita anterior dentro de la obra; los primeros tres capítulos tratan sobre los principios de la terapéutica.

	<i>duodenum, quia constat ex duodecim digitis. 2m. 1. Duodenum</i>
2. <i>Ieiunium</i>	<i>Dicitur ieiunium, quia ibi parum chyli immoratur, et</i>
3. <i>Ylleon</i>	<i>asidue vacuum est. 3m. Dicitur illeon, quia in eo fit</i>
4. <i>Cecum</i>	<i>illyaca patio; quartum appellatur caecum quia habet</i> <i>unum orificium parvum, et angustum, ut ibi detineatur</i> <i>chylus, magisque perficiatur, et ex inde per venas</i>
5. <i>Colon</i>	<i>meseraicas transeat ad hepar. 5m. Colon appellatur,</i> <i>quia ibi dolor colicus generatur; incipit in infima parte</i> <i>hepatis, et finitur circa renem sinistri lateris, et ex inde</i> <i>incipit ultimum intestinum, quod nuncupatur <i>rectum</i>,</i> <i>a rectitudine ipsius, quia in osse sacro incipit, et in</i> <i>musculo ex phynteri³²⁷ anni finitur.</i>
<i>Vena cava</i> <i>Venae</i> <i>emulgentes</i>	<i>Vena cava iam supra satis remanet explicata; venae</i> <i>vero emulgentes tales dicuntur, quia sugunt cerum³²⁸</i> <i>humorum, et ipsum ad renes mittunt, ut deinde ad</i> <i>ureteras³²⁹, et vique ad vesicam urinae.</i>
<i>Renes</i>	<i>Renes: partes sunt solidae, et carnosae rotundae³³⁰:</i> <i>circa spondilia, et tardi sensus, constant duplici tunica,</i> <i>una propria, et altera ex peritoneo, et cum venis, et</i> <i>arteriis conteguntur; unus est in dextero latere, et alter</i> <i>in sinistro, supra os sacrum.</i>

³²⁷ ex phynteri: spintheri.

³²⁸ cerum: serum.

³²⁹ ureteras: urethras,

³³⁰ rotundae: rotundae.

	<i>duodeno porque consta de doce dedos. El segundo se llama yeyuno porque ahí se detiene poco del quilo y frecuentemente está vacío</i> ³³¹ . El tercero se llama íleon porque en él ocurre la enfermedad iliaca; el cuarto se llama ciego porque tiene un orificio pequeño y angosto de manera que allí se detiene el quilo y se digiere más, y de allí pasa a través de las venas meseraicas hacia el hígado. El quinto se llama colon porque allí se genera el dolor del cólico, empieza en la parte más baja del hígado y se termina cerca del riñón del lado izquierdo y de allí empieza el último intestino, el que se designa recto por su rectitud, puesto que empieza en el hueso sacro y se termina en el músculo esfínter del ano.	<i>1. Duodeno</i>
<i>2. Yeyuno</i>		
<i>3. Íleon</i>		
<i>4. Ciego</i>		
<i>5. Colon</i>		
<i>Vena cava</i>	La vena cava permanece explicada suficientemente ya arriba, pero las venas emulgentes se llaman así porque sorben el suero de los humores ³³² y lo envían hacia los riñones, de modo que desde allí lo envían hacia las uretras y sin interrupción hacia la vejiga.	
<i>Venas emulgentes</i>		
<i>Riñones</i>	Los riñones <i>son las partes sólidas y carnosas, redondeadas</i> , [están] cerca de los espondiles y [son] de lento sentido; constan de dos túnicas, una propia y otra desde el peritoneo y están cubiertos con venas y arterias, uno está en el lado derecho y otro en el izquierdo sobre el hueso sacro.	

³³¹ *Jejunium* en latín significa ayuno.

³³² El verbo *emulgeo* en latín significa ordeñar, sorber.

*Venae
ureterae*³³³

Vesica urinae

Venae ureterae; *sunt vassa per quae*³³⁴ *defertur urina in vesicam*; sunt duae: una indextero³³⁵, et altera in sinistro latere inter inguina. Vesica urinae, *est pars instrumentalis, membranosa, urinae receptaculum, supra intestinum rectum, et pectinem situata, ex temperamento frigido, et sicco: constat triplici tunica nerviosa duplici propria, et altera acquisita, et communicata a peritoneo; componitur similiter ex triplici genere fibrarum, scilicet ex rectis, ut atrahat: trasversis*³³⁶, ut retineat, et obliquis, ut expellat.

Arteria magna iam supra remanet explanata satisque definita, et ideo ad alia transgrediamur. Vassa seminalia *sunt venae in quibus semen elaboratur, coquitur, et perficitur, et defertur ad dindimos, aut testes inquibus*³³⁷ *de albatur*³³⁸, *et purificatur per ulteriorem coctionem*³³⁹: vassa seminalia sunt duo, unum in dextero latere, quod originem³⁴⁰ habet a vena cava, alterum in sinistro, habens principium a vena emulgente, et quodlibet ingeritur in medio spatii cum arteriae magnae ramulo ad modum forcipis.

*Arteria
magna
Vasa
seminalia*

³³³ ureterae: urethrae.

³³⁴ per quae: per quae.

³³⁵ indextero: in dextero.

³³⁶ trasversis: transversis.

³³⁷ inquibus: in quibus.

³³⁸ de albatur: dealbatur.

³³⁹ coctionem: coctionem.

³⁴⁰ quod originem: quod originem.

Venas uretras

Las venas uretras son los vasos por los que la orina es llevada hacia la vejiga. Son dos, una en el lado derecho y otra en el izquierdo entre las ingles. La vejiga es la parte instrumental, membranosa, depósito de la orina, situada sobre el intestino recto y el pubis, de temperamento frío y seco. Consta de tres túnicas nerviosas: dos propias y otra añadida y comunicada desde el peritoneo. Se compone de manera semejante de tres tipos de fibras, a saber, de rectas de modo que atrae, de atravesadas de modo que retiene y oblicuas de modo que rechaza.

Vejiga

La arteria magna ya arriba permanece definida clara y suficientemente y, por eso, avancemos hacia otras cosas. Los vasos seminales son las venas en las que el semen se elabora, se madura y se perfecciona y se lleva hacia los testículos³⁴¹ en los que se blanquea y se limpia para la cocción ulterior. Los vasos seminales son dos, uno en el lado derecho, que tiene origen desde la vena cava, otro en el izquierdo, que tiene principio desde la vena emulgente y cualquiera se junta a la mitad del espacio con la ramita de la arteria magna a la manera de pinzas.

Arteria magna

*Vasos
seminales*

³⁴¹ Bartolomeo Castelli, *op. cit.*, p. 485. *Testes* y *dindimos* significan lo mismo, pero la segunda palabra proviene del griego δίδυμος que significa doble.

Testiculi *sunt partes principes ad speciei propagationem*; compositae ex venis, arteriis, et nervis ex sexta coniugatione, ex substantia alba, solida, et ad similitudinem filamentorum constipata; habent duplicem tunicam, unam interiorem, alteram acquisitam a peritoneo, in temperamento sunt calidi, ineisque³⁴² ad est³⁴³ magna spirituum copia roborans universsum corpus; similiter quam plurimas habent utilitates, quas relinquo temporis brevitate, et quia eis studebitis.

Matrix, seu uterus, aut vulba³⁴⁴, quod idem sonat *est Matrix pars essentialis ad speciei propagationem*, situm habet infra vesicam urinae, et supra rectum intestinum; ibique generatur homo inter sordities, et in loco stercoris, ut consideret suum principium, et ne supervia³⁴⁵ desepus obliviscatur sui originis: *est igitur matrix pars expermatica nerbiosae³⁴⁶, et rugosae contexturae: intemperamento³⁴⁷ calida, et humida in osse sacro alligatur; ideoque ibicum³⁴⁸ maxima ratione medicamenta topica applicantur; constat ex triplici genere fibrarum, rectis, transversis, et obliquis, ut atrahat retineat, et expellat; ita sunt munera ipsius,*

³⁴² ineisque: in eisque.

³⁴³ ad est: adest.

³⁴⁴ vulba: vulva.

³⁴⁵ supervia: superbia.

³⁴⁶ nerbiosae: nerviosae.

³⁴⁷ intemperamento: in temperamento.

³⁴⁸ ibicum: ibi cum.

Los testículos *son las partes principales para la propagación de la especie*, compuestos de venas, arterias y de los nervios de la sexta unión, de sustancia blanca, sólida y agrupados por semejanza de los filamentos. Tienen dos túnicas, una interior, otra añadida desde el peritoneo. En temperamento son cálidos y en ellos se encuentra gran abundancia de soplos que robustecen todo el cuerpo. De manera semejante, tienen muchas más utilidades, las que abandono por la brevedad del tiempo y porque se estudiará con ellos³⁴⁹.

La matriz o útero o vulva, que significa lo mismo, *es la parte esencial para la propagación de la especie*, tiene *Matriz* sitio bajo la vejiga y sobre el intestino recto; allí se genera el hombre entre inmundicia y en el lugar del estiércol para que reflexione su principio y no con soberbia se olvide de su origen. *Así pues, la matriz es la parte espermática de contextura nerviosa y rugosa*, cálida y húmeda en temperamento, se engancha en el hueso sacro y, por esto, allí con máxima razón se aplican los medicamentos tópicos. Consta de tres tipos de fibras: rectas, transversales y oblicuas, de modo que atrae, retiene y expulsa. Así son sus trabajos,

³⁴⁹ Diego Osorio de Peralta, *op. cit.*, fol.76r. Las otras utilidades que el autor otorga en su versión castellana son: “conservan el calor natural, tienen calor como el corazón, dan fuerza al individuo, conservan la especie, dan utilidad al hombre y fuerza a todos los miembros del cuerpo”.

ut non possim pro brevitate ea explanare, et ideo ulterius ad alia progrediamur.

*Venae
emulgentes*

*Venae
miserica³⁵⁰*

Venae emulgentes sunt illae quae sugunt hominum serum, et a iccore³⁵¹ usque ad renes atrahunt, ut deinde ad vesicam per ureteras³⁵² defferatur: Venae messoricae³⁵³ sunt illae per quas chylus deffertur ad parenchima hepatis, ut ex ipso fiant humores: sunt igitur angustissimae, et contextae, ex quibus componitur mesereon quod supra iam satis manet explicatum.

His ergo iactis, tota apparet corporis humani anathomia perfecta, et totius hominis ultimo constructa compages, et si admirabilis huius armoniae desideratis, certum determinatumque ossium, et musculorum numerum, in scripto hispanico invenietis sermone.

³⁵⁰ miseraica: messeraicae.

³⁵¹ iccore: iecore.

³⁵² ureteras: urethras.

³⁵³ messoricae: messeraicae.

de manera que no podría, a favor de la brevedad, explicar estas cosas y, por esto, avancemos a lo siguiente hacia otras partes.

*Venas
emulgentes*

Las venas emulgentes *son aquellas que sorben el suero de los humores y lo atraen desde el hígado sin interrupción hasta los riñones, de modo que después*

*Venas
meseraicas*

es llevado hacia la vejiga por las uretras. Las venas meseraicas son aquellas por las que el quilo es llevado hacia la parencina del hígado, de manera que de él mismo se hacen los humores, así pues, son muy estrechas y entretajadas, de las cuales se compone el mesereon, lo que ya permanece explicado arriba suficientemente.

Por tanto, por estas cosas debatidas se muestra toda la anatomía perfecta del cuerpo humano y, finalmente, la ensambladura construida de todo el hombre y, si desean el número decidido y determinado de los huesos y de los músculos de esta admirable armonía, lo encontrarán en el escrito en español³⁵⁴.

³⁵⁴ Diego Osorio, *op. cit.*, fol. 77r-78v. Pues después de hablar de las venas meseraicas, trata sobre los emunctorios, tema que no trabaja en la versión en latín, y cierra el tratado con una sección llamada “Anathomia de todos los huesos del cuerpo humano, su definición y división”.

CAPÍTULO 3

ELEMENTOS CLÁSICOS EN LA OBRA DE DIEGO OSORIO DE PERALTA

3.1 SOBRE LA TRADICIÓN CLÁSICA

Hablar de tradición clásica es, sin duda, adentrarse en un tema muy amplio para el que hay bibliografía más detallada y especializada de la que podría consignarse aquí y, puesto que mi estudio no se centra del todo en especificar su historia, para fines de esta investigación retomo un par de definiciones. Gabriel Laguna Mariscal, en un minucioso artículo en el que estudia esta denominación, sostiene que “hablamos de *Tradición Clásica* para designar tanto un objeto de estudio (la influencia de la cultura clásica grecolatina en el mundo occidental moderno) como la disciplina académica que se encarga de estudiar ese objeto”³⁵⁵.

Para Gilbert Highet, la tradición clásica es el proceso de educación en el que las lenguas formadas después del latín imitan, adoptan y se enriquecen con elementos de las civilizaciones griega y romana, como palabras, historias, leyendas y recursos estilísticos, y abarca “una línea continua, si bien bastante quebrada, desde el año 700 antes de nuestra era hasta el año 1953”³⁵⁶.

Por lo tanto, entiendo como tradición clásica todo aquel vestigio de la cultura griega y romana presente en cualquier tipo de obra del mundo occidental moderno. Este intercambio propicia resultados de distinta índole, que enriquecen a la obra, a su artífice y al entorno en que se encuentran. Como afirma T. S. Eliot:

No poet, no artist of any art, has his complete meaning alone. His significance, his appreciation is the appreciation of his relation to the dead poets and artists. You cannot

³⁵⁵ Gabriel Laguna Mariscal, “¿De dónde procede la denominación «Tradición Clásica»?”, *Cuadernos de Filología Clásica, Estudios Latinos*, p. 84.

³⁵⁶ Gilbert Highet, *La tradición clásica I*, p. 8.

value him alone; you must set him, for contrast and comparison, among the dead. I mean this as a principle of aesthetic, not merely historical, criticism³⁵⁷.

Resulta entonces importante estudiar estos elementos, puesto que ayudan a entender de qué manera se transmitió la cultura clásica y cuál fue su impacto en la cultura que la recibió. No se trata, pues, de imponer una cultura sobre la otra, ni de tachar de poco original a la receptora; la tradición clásica se encarga de analizar la reciprocidad en función del grado en que se presenta, es decir, como imitación, adaptación o confrontación.

3.2 LOS CLÁSICOS EN LA FORMACIÓN DE DIEGO OSORIO

La educación de Diego Osorio de Peralta le permitió estar en contacto con una gran cantidad de obras clásicas. Los estatutos de la Real Universidad, entre otras cosas, contemplaban un plan de lecturas que debían hacerse en las cátedras³⁵⁸. Así, tenemos los de Pedro Farfán de 1580, que disponían los siguientes textos para la Cátedra de Prima de Medicina:

Y atento que en esta Universidad de presente no hay más de una cátedra de Medicina, ordeno y mando que el catedrático lea lo siguiente:

En el primer año leerá el título *De Elementis et Temperamentis*, los capítulos más necesarios y del libro *De Humoribus*, lo más necesario y algo de Anatomía y *De Facultatibus naturalibus*, lo que conviene asimismo *De Pulsibus et Urina*.

El segundo año *De Differentia Februm* y *De arte curativa ad Glauconem* y *De Sanguinis missione*.

El tercer año *Aphorismos* de Hipócrates, lo que conveniere y el libro *Quos et quando oporteat purgari*, y el libro nono *De Rasis ad Almanzorem*.

El cuarto año *De Crisibus et De Diebus decretoriis* y algunos libros del método *Medendi* de Galeno³⁵⁹.

³⁵⁷ T. S. Eliot, "Tradition and the Individual Talent", *Perspecta*, p. 37.

³⁵⁸ Al fundarse la Facultad de Medicina en 1551 funcionaba sin cátedras. Posteriormente se inaugurarían en el siguiente orden: Cátedra de Prima de Medicina-1578, Cátedra de Vísperas-1598, Cátedra de Método Medendi y Cátedra de Cirugía y Anatomía-1621, y Cátedra de Astrología y Matemáticas-1637. Para más detalles sobre la fundación de cada cátedra, *vid.*, Francisco Fernández del Castillo, *La facultad de Medicina según el Archivo de la Real y Pontificia Universidad de México*, México: Ediciones del IV Centenario-UNAM, 1953.

³⁵⁹ Julio Jiménez Rueda, *Las Constituciones de la antigua Universidad*, pp. 86 y 87.

Como se puede apreciar, la información de la lista no es exhaustiva, es decir, no contempla ediciones ni autores, aunque la mayoría de títulos son galénicos, y, en ocasiones, los datos de los fragmentos a leer no son específicos. Esto se debe a que los libros de texto desempeñaban una función diferente a la que actualmente tienen; mientras que hoy sirven para acompañar el estudio, en tiempos de la Real Universidad, las cátedras se creaban para la lectura de un libro muy específico, lo cual no cambió hasta el siglo XIX³⁶⁰.

Para el tiempo en que vivió y estudió Osorio de Peralta, los estatutos vigentes eran los elaborados por Juan de Palafox y Mendoza en 1645, pero éstos ya no incluían una lista de lecturas, sino que se limitaban, en la constitución CXXVI, a indicar cómo debían seleccionarse.

Ordenamos, que los Cathedraticos lean los libros, titulos, y materias, que por el Rector, y junta de Cathedraticos se les señalare en el principio de las vacaciones [como està dicho en la Constitucion treinta y quatro] y despues de las lecciones asistan à la puerta de sus generales algun espacio de tiempo, para satisfacer à los Estudiantes oyentes, las dudas que tuvieren, y declararles lo que no ubieren entendido³⁶¹.

Sin embargo, hay dos testimonios que ayudan a tener una idea de cuáles eran los autores y las lecturas que se realizaban en las cátedras. En primer lugar, los estatutos del marqués de Cerralvo de 1626, antecedentes inmediatos de los de Palafox, los cuales dieron mayor importancia a la cirugía y anatomía, disciplinas hasta entonces poco valoradas por los médicos³⁶². De esta manera, las lecturas para tal cátedra eran:

³⁶⁰ Enrique González González, “La organización de los estudios durante el primer siglo de la Real Universidad de México”, *Memoria del Segundo Encuentro sobre Historia de la Universidad*, p. 82.

³⁶¹ Juan de Palafox y Mendoza, *Estatutos y Constituciones, hechas con comission particular de su Magestad*, fol. 21v. Texto disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/estatutos-y-constituciones-hechas-con-comission-sic-particular-de-su-magestad-para-ello-por-el-senor-juan-de-palafox-y-mendoza-obispo-de-la-puebla-de-los-angeles-visitador-general-de-la-nuevaespana-y-de-dicha-real-universidad--0/html/dd956ae6-b593-4db5-9039-90a21dfe48bb.html> [Consultado: 27/12/2016].

³⁶² El método escolástico medieval, bajo el que se regían la mayor parte de las universidades europeas, despreciaba todo trabajo manual. Poco a poco esta disciplina se estudió más en la península hispánica e itálica, sobre todo a mediados del siglo XVI gracias a los avances de Andrés Vesalio. Gerardo Martínez Hernández,

Los primeros dos años leerá de los libros de Galeno *De usu parum* lo que le pareciere son más menesterosos para saber el uso de cada partícula pues en principio de cada libro sumariamente lo ponga Galeno. Los otros dos años leerá la cirugía meramente, siguiendo a Guido antiguo y docto barón que se fundó con doctrina de Galeno y de Hipócrates y Avizena, y siga su modo en el leer por capítulos³⁶³.

El segundo testimonio se encuentra en los mismos estatutos de Palafox, pero esta vez en la constitución CCLIV, donde se indican las lecturas que deberá hacer el alumno que quiere graduarse de bachiller en Medicina:

Ordenamos, que el que ubiere de graduarse de Bachiller en Medicina, lo sea primero en Artes, y ha de haver probado quatro cursos, en quatro años distintos, cursando en cada uno la mayor parte del, y todos en las Cathedras de Prima, y Visperas, uno en la Cathedra de Cirujia, y Anatomia, y otro en la Cathedra de Astrologia, y otro en la de Metodo, y ha de leer diez liciones en dias lectivos, que dura cada una mas de media hora, de las materias siguientes. La primera, *de rebus naturalibus*. La segunda, *de rebus non naturalibus*, La tercera, *de rebus praeter naturam*. La quarta, *de sanguinis mitione*. La quinta, *de expurgatione*. La sexta, *de pulsibus*. La septima, *de urinis*. La octava, *de Cirugia*. La novena, *de Anatomia*. La dezima, *de facultatibus medicamentorum*³⁶⁴.

Al comparar ambas disposiciones, encontramos diferencias notables. Para los estatutos de Cerralvo, la base son dos autores, Galeno con su *De usu partium* y Guido de Cauliaco (forma actual francesa: Guy de Chauliac³⁶⁵), médico medieval cuya obra, *Chirurgia Magna*, publicada en 1363, fue el referente de la disciplina hasta el siglo XVII.

“La repercusión de las reformas palafoxianas en la formación de los bachilleres médicos en la Real Universidad de México”, *Del aula a la ciudad: estudios sobre la universidad y sociedad en el México virreinal*, p. 95.

³⁶³ *Proyecto de Estatutos ordenados por el virrey Cerralvo (1626)*, p. 85.

³⁶⁴ Juan de Palafox y Mendoza, *op. cit.*, fol. 47r.

³⁶⁵ Bibliothèque Nationale de France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb11886492c>, [Consultado: 27/12/2016].

En cambio, para los palafoxianos, los primeros tres podrían tratarse de Manuel Martínez y su obra *De rebus naturalibus non naturalibus et contra naturam* de 1637³⁶⁶, puesto que tanto el título como la fecha concuerdan con lo escrito; títulos como *De sanguinis missione et purgatione*, *De pulsibus libellus ad Tirones*, *De urinis*³⁶⁷, *De facultatibus medicamentorum* son de Galeno y quizá el *De Cirugia* se refiera a la obra de Chauliac. Así, la base del conocimiento, de manera directa e indirecta, es mayormente galénica. Ahora bien, es importante recalcar que lo anterior no delimita el contacto de Osorio de Peralta con los clásicos, pues pudo conocer más por su cuenta; esto se ejemplificará más adelante.

3.3 LAS EDICIONES DE GALENO

Como ya se mencionó anteriormente, el conocimiento médico con el que Diego Osorio de Peralta estuvo en contacto fue mayormente de fundamento galénico, con algunas influencias árabes. En este sentido, es importante conocer cómo se estudió a Galeno en este periodo, pues eso es un testimonio más de tradición clásica.

³⁶⁶ Los catálogos de autoridades que revisé no tienen información más detallada del autor, pero hay dos sitios que registran su obra. Estos son la Biblioteca Nacional de España, *Catálogo BNE*, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgiirsi/?ps=ebqRPIdumz/BNMADRID/58490331/2/1000> y la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/de-rebus-naturalibus-non-naturalibus-et-contra-naturam-libri-tres-clauditur-una-tractatus-de-modo-dignoscendi-morbum-causam-partem-affectam-reliqua-curationem-praecedentia/> [Consultado: 28/12/2016].

³⁶⁷ Teófilo Protospatario, conocido también como Filareto, fue un médico bizantino seguidor de Galeno. Tiene dos obras que cuadran en nombre con los títulos de la lista: *De urinis* y *De pulsibus*. Dice Paloma García: “La *Articella* es obra también de la Escuela de Salerno; se trata de una *Ars medicinae* bien estructurada, considerada hasta el siglo XV obra representativa de la medicina constantiniana (...) El corpus contiene en la primera versión la *Isagoge* de Johannitius, el antiguo comentario *In artem parvam Galeni*, el *Prognostikon* de Hipócrates, el escrito sobre la orina de Teófilo, el del pulso de Filareto y el *Liber diaetarum*”. Paloma García, “Las traducciones en la transmisión del legado médico clásico al mundo occidental”, *Hieronymus Complutensis: El mundo de la traducción*, p. 35.

Sin embargo, la obra más conocida y difundida sobre el pulso cardiovascular (y por la que me inclino más a que se refieran aquí) es el *Galeni de pulsibus libellus ad tirones* (en griego Γαλενοῦ περὶ τῶν σφυγμῶν εἰσαγομένος), para aquellos que sólo quisieran una introducción al tema. Luis Miguel Pino Campos, “La doctrina de los pulsos de Galeno en el siglo XVIII: el ejemplo de Francisco Solano de Luque”, *CFC (G): Estudios griegos e indoeuropeos*, p. 268.

Los textos galénicos estudiados en la Nueva España durante los siglos XVI y XVII eran conocidos en sus versiones latinas³⁶⁸. Lo anterior queda ejemplificado con las citas de obras clásicas encontradas a lo largo del tratado de Osorio, pues ninguna hace referencia al nombre de la obra ni al texto griego. Esta situación ya supone una diferencia en el modo de estudiar la cultura antigua, pues no se trata de un contacto directo entre los autores, más bien es una intermediación apoyada en la interpretación de un tercero, es decir, una fuente indirecta.

De acuerdo con Germán Viveros, hubo tres traductores principales, de griego a latín, cuyas versiones fueron las más estudiadas: Janus Cornarius (1500-1558)³⁶⁹, médico alemán quien tradujo, principalmente, obras de Galeno; Thomas Linacre (*ca.* 1460-1524)³⁷⁰, humanista inglés traductor de varios autores de la antigüedad clásica, Galeno entre ellos, y Niccolò Leonicensi (1428-1524)³⁷¹, filólogo y médico italiano, quien trabajó los textos de Galeno, Hipócrates y Aristóteles³⁷².

Partiendo del hecho de que “de estas traducciones, la biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México poseía ejemplares (algunos todavía hoy ubicables en la biblioteca del antiguo edificio de la escuela de medicina de México)”³⁷³, me dediqué a su búsqueda para lograr una aproximación de las posibles ediciones con las que Osorio pudo estar en contacto. De esta manera, consulté el catálogo del Fondo Antiguo de la Biblioteca Central, perteneciente a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, donde encontré los siguientes ejemplares de obras de Galeno:

³⁶⁸ Germán Viveros Maldonado, *Hipocratismo en México, siglos XVI al XVIII*, p. 115.

³⁶⁹ Bibliothèque National de France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb12114645d> [Consultado: 15/02/2017].

³⁷⁰ Bibliothèque National de France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb134771491> [Consultado: 15/02/2017].

³⁷¹ Bibliothèque National de France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb13483656x> [Consultado: 15/02/2017].

³⁷² Germán Viveros Maldonado, *op. cit.*, p. 115.

³⁷³ *Id.*

1. *Galeni omnia quae extant opera in Latinum sermonem conversa...*, Venetiis: Apud Iuntas, MDLXXVI³⁷⁴.
2. *Galeni librorum prima [-septima] classis...*, Venetiis: Apud Iuntas, MDLXXVI³⁷⁵.

El primer ejemplar aquí citado se trata de un volumen facticio³⁷⁶; aunque las notas del registro catalográfico son bastante claras, no permiten conocer el traductor, pero si los títulos de las otras tres obras presentes en el libro: *Galeno Ascripti libri qui variam artis medicae [...]*; *Galeni isagogici libri, qui, cum in totam artem medicam introducunt, in principio totius operis sunt locati [...]* y *Galeni extraordinem classium libri in quibus breves rerum determinationes traduntur [...]*, las cuales, incluida la principal, fueron impresas en 1576. Esta fecha puede ser significativa, pues si se contempló el uso del ejemplar como parte de los textos a estudiar en la Facultad de Medicina, inaugurada en 1555, se trataba de una de las ediciones más modernas para ese tiempo. Además, el hecho de tratarse de un volumen facticio refiere que fue planeado así para determinado propósito.

Al revisar los índices de los libros anteriormente citados, encontré algunos nombres de los traductores, de los cuales anoto los más importantes a continuación, así como el capítulo que tradujeron en el libro:

Galeno Ascripti [...]:

1. Martianus Rota. Sin conocimiento de la fecha exacta de nacimiento y muerte. Fue mayormente conocido por su edición de la obra de Boecio³⁷⁷. *De Historia Philosophica Liber*.

³⁷⁴ 4 ejemplares disponibles en la Biblioteca “Nicolás León” de la Facultad de Medicina. Clasificación: R126.A1 G35 1576.

³⁷⁵ 12 ejemplares disponibles en la Biblioteca “Nicolás León” de la Facultad de Medicina. Clasificación: R126 G315 1576.

³⁷⁶ Es decir, el resultado de un agrupamiento bibliográfico artificial, que integra varias obras en una sola unidad. Idalia García, *Secretos del estante...*, p. 110.

³⁷⁷ Bibliothèque National du France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb12559412m>, [Consultado: 27/06/2017].

2. Nicolaus Rheginus. traductor italiano que trabajó las obras de Hipócrates y Galeno³⁷⁸. *De partibus artis medicinae, De Anatomia oculorum, De Virtute Centaureae, De passionibus mulierum.*
3. Agostino Gadaldini. Nacido en 1515 en Italia, fue un médico y traductor de textos griegos. Murió en 1575³⁷⁹. *De Aquis.*
4. Giorgio Valla. Se ubica la fecha de su nacimiento en 1447 y la de su muerte en 1500. Fue autor de diversas obras médicas, filólogo humanista y traductor³⁸⁰. *Praesagium experientia confirmatum.*

Galeni isagogici libri [...]:

1. Johann Fichard. Traductor alemán de Galeno de griego a latín³⁸¹. *De propriis libris, De ordine librorum suorum.*
2. Agostino Gadaldini. *Id.*
3. Horatius Limanus. Se desconoce año de nacimiento y muerte. Traductor³⁸². *De Sophismatis in Verbo contingentibus liber.*
4. Giunio Paolo Crasso. Originario de Padua, fue profesor de medicina y traductor. Murió en 1574³⁸³. *De Optima Secta Liber.*
5. Bartholomaeus Sylvanius. Traductor del griego al latín³⁸⁴. *Definitiones medicae.*
6. Johann Winter. Médico y filólogo alemán, nacido en 1487 y muerto en 1574³⁸⁵. *Introductio seu Medicus*

³⁷⁸ Bibliothèque National du France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb13164110j>, [Consultado: 26/06/2017].

³⁷⁹ Bibliothèque National du France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb13484669h>, [Consultado: 27/06/2017].

³⁸⁰ Bibliothèque National du France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb123203753>, [Consultado: 27/06/2017].

³⁸¹ Bibliothèque National du France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb12462747f>, [Consultado: 27/06/2017].

³⁸² Bibliothèque National du France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb134890363>, [Consultado: 27/06/2017].

³⁸³ Bibliothèque National du France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb125628545>, [Consultado: 27/06/2017].

³⁸⁴ Bibliothèque National du France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb13484394w>, [Consultado: 27/06/2017].

³⁸⁵ Bibliothèque National du France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb12512676w>, [Consultado: 27/06/2017].

7. Niccolò Leonicensis. *Ars Medicinalis*.

*Galenus extra ordinem classium libri*³⁸⁶

1. Niccolò Leonicensis. *Commentarii septem in aphorismos Hippocratis*.
2. Martianus Rota. *Id.*
3. Agostino Gadaldini. *Id.*
4. Mario Nizzoli. Filólogo y filósofo italiano, nació en 1489 y murió en 1576³⁸⁷.
Linguarum, hoc est obsoletarum vocum Hippocratis.

Como se puede notar, aunque sí aparece el nombre de Niccolò Leonicensis entre los traductores, también hay otros, e incluso los libros que conforman el volumen facticio, a su vez, están formados por las aportaciones de distintas personas. Es importante resaltar la presencia del término *interprete*, pues aunque es una manera de denominar al traductor, implica un tratamiento diferente al texto al que podría dar, por ejemplo, un comentarista. Así, el intérprete parte del texto de origen, el cual entiende, para dar su versión en uno de llegada; el comentarista aporta datos de diferente índole al texto para darle un carácter escolar al mismo. Por tanto, estas traslaciones tienen, sin duda, particularidades si se comparan con las versiones de donde provinieron.

Para el segundo ejemplar que encontré gracias al catálogo del Fondo Antiguo de la Biblioteca Central, la situación es casi la misma. El libro, constituido en seis volúmenes, tiene entre los nombres de los traductores a Niccolò Leonicensis, Horatius Limanus, Thomas Linacre, Martianus Rota, Agostino Gadaldini y Nicolaus Rheginus. Entonces, me di cuenta que este ejemplar es, en realidad, el que lleva por título *Galenus omnia quae extant opera in Latinum sermonem conversa* e incluye, luego de una extensa biografía de Galeno, el *Isagogici Libri*, los *septima classis librorum Galeni*, el *extra ordinem classium libri*, un *Spurii Libri*, que es el denominado en el catálogo como *Galenus Ascripti*, y unos *Fragmenta*. El libro anterior, que en este caso fue el primero que revisé, pudo ser formado así para ser una versión resumida

³⁸⁶ El registro catalográfico posee una errata, pues las palabras *extra* y *ordinem* van separadas.

³⁸⁷ Bibliothèque National du France, "Autorités BnF", <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb123721783>, [Consultado: 27/06/2017].

de esta edición; mi teoría es que hubo dos ejemplares y a uno de ellos se le quitaron algunos capítulos, dejando los que se consideraron más indispensables.

Dentro de los *septima classis librorum Galeni*, hay títulos de Galeno como *De usu partium*, *De temperamentis*, *De naturalibus facultatibus*, *De motu musculorum*, *De Pulsibus ad Tyrones*, *De Medendi Methodo*, entre otros. Por lo tanto, cabe resaltar que entre las obras galénicas presentes en los libros resguardados por el Fondo Antiguo se hallan los mismos títulos que Osorio empleó en su tratado, es decir, estos testimonios dan cuenta del conocimiento médico en la Nueva España al menos durante los siglos XVI y XVII.

Sin embargo, esta lista no delimita otras posibilidades. Durante mi búsqueda de las ediciones consultadas para la creación del *Anathomia Latino Sermone*, localicé en el Archivo General de la Nación, en el Ramo *Universidad*, tres volúmenes impresos sin fecha, a manera de compendio, que contienen capítulos de obras médicas, probablemente, formados por algún catedrático de la Facultad de Medicina y utilizados por los estudiantes de la Real Universidad porque así lo sugiere la poca información manuscrita presente. Anoto, a continuación, los volúmenes descubiertos y algunas de sus características³⁸⁸:

- Archivo General de la Nación/ Instituciones Coloniales/ Universidad/ 38303/ Volumen 471³⁸⁹
 - Contiene tres obras.
 - El primer folio dice: “Este libro es perteneciente a esta Real y Pontificia Universidad de México y en él están las obras de Hipócrates que sirven para dar puntos”.
 - Se trata de un volumen facticio.

³⁸⁸ Por las condiciones en las que se encuentran los volúmenes que aquí presento y puesto que se formaron de distintos libros, se requeriría de un estudio mucho más detallado y especializado para determinar la procedencia de cada uno, razón por la que simplemente enuncié sus características y no empleé el método de Idalia García.

³⁸⁹ Revisé los volúmenes antes del traslado de acervos al nuevo edificio del AGN, realizado en 2016. Es por eso que anoté la ficha completa del catálogo que utilicé para solicitar el material, pues desconozco en qué medida el cambio de sede afectó su localización. Para más datos sobre este traslado, *vid.*, Archivo General de la Nación, “El archivo General de la Nación escribe una nueva página en la historia de la archivística nacional”, 06 de enero de 2017, texto disponible en: <http://www.gob.mx/agn> [Consultado: 26/05/2017].

- El impreso no tiene portada ni colofón.
- De acuerdo con el registro de las signaturas se puede deducir que los capítulos están completos.
- Contiene las siguientes obras:
 1. HIPÓCRATES, *Pronósticos*.
Abarca las signaturas Z2-Aa6.
El capítulo termina en *Efflâtes & refracti, in somnis*.
 2. HIPÓCRATES, *De morbis popularis*.
Abarca las signaturas L-R6, S4.
Errores de impresión en la signatura M6 (dice página 409 y es la 419, y el reclamo consigna un *si aures*, pero la siguiente página empieza con un *si auris*) y R2 (la página dice 47 y debería ser 471).
El capítulo termina con la siguiente inscripción manuscrita: “Hasta aquí las epidemias”.
 3. HIPÓCRATES, *Aforismos*.
Abarca las signaturas X6, Y2.
El capítulo termina con la siguiente inscripción manuscrita: “Hasta aquí los aphorismos”.
- Archivo General de la Nación/ Instituciones Coloniales/ Universidad/ 38304/ Volumen 472
 - Contiene un capítulo.
 - La primera página tiene la siguiente inscripción manuscrita: “Este libro es perteneciente al Archivo de esta Real y Pontificia Universidad y en el se contiene las tres *lectiora* de Avicena”. La hoja donde se encuentra esta nota se pegó encima de una de las páginas del impreso que no se utilizaría.
 - El impreso no tiene portada ni colofón.
 - Obras:
 1. AVICENA, *Canon*, libro 1, capítulo II.
Los primeros cuatro folios tienen impresos erróneamente la paginación y las signaturas:

Folio 1: f3. Recto: p. 65 / Vuelto: p. 54

Folio 2: e4. Recto: p. 55 / Vuelto: p. 68

Folio 3: Sin signatura. Recto: p. 57 / Vuelto: p. 58

Folio 4: Sin signatura. Recto: p. 59 / Vuelto: p. 60

No obstante, los reclamos de estas páginas coinciden. Después de esta sección, las signaturas tienen secuencia.

f-h6, i4

- Archivo General de la Nación/ Instituciones Coloniales/ Universidad/ 38305/ Volumen 473
 - Contiene tres obras.
 - El impreso no tiene portada ni colofón.
 - Hay anotaciones manuscritas en los márgenes que denotan que se trabajó en el volumen; sin embargo, debido a la encuadernación realizada, sus hojas fueron rebajadas, lo que implica que muchas partes están incompletas y el sentido no es claro.
 - Obras:
 1. GALENO, *Método Medendi*.
Los 14 libros completos.
 2. GALENO, *Arte curativa a Glauco*.
Sólo el primer libro de dos.
 3. GALENO, *De medicae artis constitutione*.
Es de otra edición, sólo un capítulo.

Estos volúmenes demuestran otra manera de estudiar a los clásicos, pues fueron adaptados de acuerdo con las necesidades de estudio. Además, el volumen 472, que contiene la obra de Avicena, muestra un enlace entre el conocimiento árabe y la cultura novohispana.

3.4 ANÁLISIS DE LOS ELEMENTOS CLÁSICOS

En la primera frase del capítulo se encuentra la afirmación de que el término *anatomía* es de origen árabe; sin embargo, al revisar diferentes diccionarios de arabismos como el *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance* y el *Nuevo Diccionario Español-Árabe* de Federico Corriente³⁹⁰ no hay referencia alguna que la confirme. En cambio, se puede encontrar la etimología de la palabra en el griego: proviene del sustantivo ἀνατομή y éste, a su vez, del verbo ἀνατέμνω, que significa cortar. El sustantivo era usado para referirse a un corte o una disección; así lo encontramos en autores como Galeno³⁹¹ y Aquiles Tacio³⁹², ya en la época alejandrina.

Si bien es cierto que hubo un intercambio entre la “ciencia árabe”³⁹³ y las obras griegas y latinas, el cual comenzó a partir del siglo VII en Europa, es difícil localizar el origen de esta afirmación. El galenismo se estableció como paradigma médico y “a finales del siglo XV y comienzos del XVI, este galenismo era mantenido y transmitido en las Universidades a través de las versiones latinas de los grandes tratados árabes, fundamentalmente el *Canon* de Avicena”³⁹⁴. Es decir, se puede ubicar en este lapso el periodo en el que Galeno era estudiado no desde su origen griego, sino desde su versión árabe.

Pero esta situación cambiaría casi al mismo tiempo, pues comenzó a surgir una nueva corriente de estudio frente al *galenismo arabizado*³⁹⁵: un galenismo más en contacto con las fuentes griegas directas, manuscritos mayormente, que confrontó las citas para corroborar su veracidad y sin considerar las aportaciones de los árabes a las obras. Algo similar sucedió con las aportaciones árabes, pero tanto se buscaba el estudio de las fuentes árabes, cuanto encontrar el genuino galenismo arabizado encarnado en el *Canon* de Avicena³⁹⁶.

³⁹⁰ Madrid: Gredos, 1999 y Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1988, respectivamente.

³⁹¹ Por citar un ejemplo, una de las obras de Galeno se titula ΓΑΛΗΝΟΥ ΠΕΡΙ ΦΛΕΒΩΝ ΚΑΙ ΑΡΤΕΡΙΩΝ ΑΝΑΤΟΜΗΣ, es decir, *Acerca de la disección de las venas y las arterias*.

³⁹² Ach. Tat., *Leucippe and Clitophon*, III, 16, 3.

³⁹³ “When we speak of “Arabian Science” or “Arabian Medicine” we mean that body of scientific or medical doctrine which is enshrined in books written in the Arabic language, but which is for the most part Greek in its origin, though with Indian, Persian and Syrian accretions, and only in a very small degree the product of the Arabian mind”. Edward Granville Browne, *Arabian Medicine*, p. 2.

³⁹⁴ Luis García Ballester, *Historia social de la medicina en la España de los siglos XVIII al XVI: Volumen I, La minoría musulmana y morisca*, p. 78.

³⁹⁵ El término es usado por Luis García Ballester, *op. cit.*

³⁹⁶ *Id.*

Este intercambio influyó en los médicos de Europa, quienes tomaron una decisión respecto a la manera de estudiar el galenismo y plasmarlo en sus obras, las cuales posteriormente por el intercambio entre el continente y la Nueva España llegarían a la Real Universidad.

Éste es el caso de Guy de Chauliac³⁹⁷, uno de los autores recurrentes en el tratado de Diego Osorio. Él propone en su propia obra cuatro utilidades que aporta la anatomía:

Quatuor sunt commoditates scientiae anatomiae: una, utique et maxima, ad Dei potentiae demonstrationem: secunda, ad particularum patientium dignotionem: tertia, ad futurarum dispositionum corporis prognosticationem: et quarta, ad aegritudinum curationem³⁹⁸.

El autor dice basarse en Galeno, *secundum Gal. medicorum lucernam, in libro decimoseptimo de utilitatibus particularum, capitul. penult.*³⁹⁹, pero al revisar la referencia y confrontar los textos de ambos autores se encuentra lo siguiente:

UTILIDADES DE LA ANATOMÍA⁴⁰⁰

Guy de Chauliac	Galeno
1. Demuestra la potencia de Dios.	1. El médico requiere conocer el poder de la naturaleza, el cual algunos filósofos niegan.
2. Reconoce cada padecimiento.	2. Sirve para el diagnóstico de las partes del cuerpo afectadas, conociendo la acción de cada una.

³⁹⁷ Nacido *ca.* 1290 y muerto en 1368. Su obra se imprimió por primera vez en 1559; para esta investigación, usé la edición de 1585. Bibliothèque National du France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb11886492c>, [Consultado: 18/01/2017].

³⁹⁸ Guy de Chauliac, *op. cit.*, p. 19. “Cuatro son las propiedades de la anatomía: para demostrar la potencia de Dios, para reconocer cada padecimiento, para el pronóstico de las futuras disposiciones del cuerpo y para la curación de las enfermedades”. (La traducción es mía)

³⁹⁹ *Id.*

⁴⁰⁰ Galeno menciona las utilidades del conocimiento del uso de las partes, no usa propiamente el término anatomía. Para este apartado me basé en la traducción de Mercedes López Salva para Gredos, pp. 730-731.

3. Para el pronóstico de futuras disposiciones del cuerpo.	3. Ayuda a enfrentar a los sofistas, quienes afirman que no existe la función de las partes.
4. Para la curación de las enfermedades.	4. Ayuda en las curaciones.

Ambos autores proponen cuatro utilidades: mientras que Chauliac postula como primera la demostración del poder de Dios, para Galeno la mayor es el aprovechamiento de ese conocimiento para el ser humano como individuo que forma parte de la naturaleza. Las utilidades dos y tres del francés se resumen en la segunda del griego, quien después utiliza la tercera para criticar con severidad a los sofistas. Por último, ambos autores concuerdan en que la anatomía sirve para curar enfermedades. Por lo tanto, si bien Chauliac se basa en Galeno para proponer las utilidades, también es cierto que las adapta a sus propios criterios y este resultado es con el que Osorio está en contacto.

Otro autor que propone utilidades de la anatomía y es recurrente en el tratado del novohispano es Juan Fragoso (1530-1597)⁴⁰¹. Su obra más importante fue la *Cirugía Universal*, la cual es común encontrar en su versión resumida dentro de la obra de Jerónimo de Ayala, *Principios de cirugía, utiles, y provechosos para que puedan aprovecharse los principiantes en esta facultad*⁴⁰². Para Fragoso, la anatomía:

Es una doctrina, que enseña à conocer las partes del cuerpo perfectamente, de la cual se siguen cuatro provechos, ò utilidades: La primera es, alabar à la Omnipotencia de Dios, vista la fabrica, y compostura de su imagen. La segunda es, conocer las enfermedades, assi internas, como externas. La tercera, lo que se debe pronosticar. La quarta curar las enfermedades⁴⁰³.

⁴⁰¹ Biblioteca Nacional de España, “Catálogo BNE”, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/authoritybrowse.cgi> [Consultado: 18/01/2017].

⁴⁰² *Principios de cirugía, utiles, y provechosos para que puedan aprovecharse los principiantes en esta facultad*, Valencia: Jayme de Bordazar, 1705. La fecha no debe confundir al lector, pues si bien el impreso ya no corresponde a los tiempos en que vivió Peralta, el *Tratado de Cirugía* de Fragoso se imprimió por primera vez en 1606, con nuevas ediciones en 1607, 1627 y 1643, por lo que pudo conocerlo. Biblioteca Nacional de España, “Catálogo BNE”, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/cgisirsi/0/x/0/05?searchdata1=^A931893> [Consultado: 18/01/2017].

⁴⁰³ Juan Fragoso, “Tratado de Cirugía” en Jerónimo de Ayala, *op. cit.*, p. 260.

Como se puede apreciar, Fragoso propone las mismas cuatro utilidades que Guy, por lo que su base, al igual que el francés, podría surgir de Galeno. Un autor más presente en la obra de Osorio es André Du Laurens (1558-1609), médico francés del que se sabe poco⁴⁰⁴. Aquí es importante mencionar que, dentro de los autores anteriormente mencionados, el francés es el único en referir la etimología del término *anatomía* y afirma que proviene del griego *anatomē Graeca dictio, resectionem aut dissectionem apud Latinos sonat*⁴⁰⁵, así que la primera aseveración del autor novohispano no proviene del francés. Las utilidades de la anatomía son más desarrolladas por Du Laurens, pero básicamente continúa con la corriente que se vio con Chauliac y Fragoso al resumirlas en dos grandes grupos: el primero, alabar el poder de Dios, *Deum in primis cognoscat, quia ad illius imaginem est efformatus*⁴⁰⁶, y el segundo, entender el funcionamiento del cuerpo humano⁴⁰⁷. Para Du Laurens, este conocimiento no es solamente relevante para los médicos, sino también para los filósofos, poetas e incluso pintores.

Ahora bien, es difícil discernir cuál de los autores (Chauliac, Fragoso o Du Laurens) sirvió de base para Diego Osorio, o incluso si fue Galeno, pues él, de igual manera, plantea las siguientes cuatro utilidades:

La primera es para que, quien es experto en ésta, la apruebe para Dios más grande y óptimo según la contextura y la disposición del cuerpo humano, y cuente con la recta armonía de las partes. La segunda es el conocimiento de cualquier parte en su propio lugar, figura, número y magnitud, en el momento de la salud y de la enfermedad conforme a la propia temperatura, facultad o acción, entre otros. La tercera es lo que resulta del recto conocimiento de las partes, ya que una parte daña a otra por propia proximidad o por el trabajo concordado de la misma. La cuarta, convierte al lugar enfermo más evidente que la

⁴⁰⁴ Bibliothèque Nationale du France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb120007022> [Consultado: 18/01/2017].

⁴⁰⁵ “La palabra griega anatomía significa entre los latinos corte o disección” (la traducción es mía). André du Laurens, *Historia Anatomica*, p. 9.

⁴⁰⁶ *Ib.*, p. 7. “En primer lugar, conoce a Dios, porque está formado a su imagen”. (La traducción es mía).

⁴⁰⁷ *Id.*

luz, para que el médico docto o racional ponga remedio a la parte afectada con el medicamento indicado⁴⁰⁸.

Alabar a Dios con ayuda de la anatomía es la primera utilidad del médico novohispano, característica que encontramos en Chauliac, Fragoso y du Laurens; la segunda, el reconocimiento de cada parte y de sus propiedades, tanto en la salud, como en la enfermedad, es un punto más desglosado por él que por los otros médicos, de modo que parafrasea a Galeno. Por último, el pronóstico y la curación son consistentes en todos los autores excepto Galeno que, como ya se mencionó, usa el cuarto punto para atacar a los sofistas. En conclusión, se puede notar una asimilación del autor clásico tanto en Osorio como en los demás autores que escribieron las obras que éste estudió para formar la suya.

Se evidencia el paso de la “ciencia árabe” con las teorías que conforman la manera de estudiar al cuerpo humano, aunque en la transmisión se halla perdido su origen. Éste es el caso de la teoría de las partes simples y compuestas del cuerpo. Pues bien, aunque el autor retoma la definición de *parte* propuesta por Galeno⁴⁰⁹, quien además realizó una división entre simples y compuestas, Osorio usa lo propuesto por Averroes (1126-1198), filósofo y médico árabe, para diferenciar una de otra: las partes simples se unen para formar las compuestas.

A su vez, estos órganos constituidos por partes disimilares se componen de los llamados «órganos constituidos por partes similares» que son aquellos cuya parte recibe el nombre del todo, como por ejemplo fibras, tejidos, carne, huesos [...]⁴¹⁰

⁴⁰⁸ 1a. Est ut qui eam callet laudes Deo optimo, et maximo, pro contextura, et compositione corporis humani, et recto consensu partium redat. 2a. Est cognitio cuius libet partis in proprio citu, figura, numero, et magnitudine, instantu sanitatis, et morbi secundum propriam temperiem, aut facultatem, aut actionem, et caetera. 3a. Est quod ex cogitione partium recta resultat, quo modo una pars per propriam vicinitatem, aut munus ipsius aliam per consensum laedat. 4a. Locum affectum luce patientiorem redit, ut doctus, aut rationalis Medicus parti affectae medicamento indicato succurrat. Diego Osorio de Peralta, *op. cit.*, fol. 1v. (La traducción es mía).

⁴⁰⁹ Quare quaecunque corpora nec undequaque circumscriptionem habent propriam, nec undequaque coniuncta sunt aliis, haec particulae vocantur. “Por esta razón, se llama *parte* a esto: cualquier cuerpo que no tiene contorno propio desde cualquier origen ni está unido a otros desde cualquier lugar”. (La traducción es mía). *Claudii Galeni Pergameni, secundum Hippocratem medicorum facile principis, de usu partium corporis humani libri XVII*, fol. 1r.

⁴¹⁰ María Concepción Vázquez de Benito (ed.), *La medicina de Averroes: Comentarios a Galeno*, p. 59.

Estas denominaciones corresponderían a las actuales de *órganos*⁴¹¹ y *tejidos*⁴¹², respectivamente. Y por esta razón, a diferencia de Guy de Chauliac, que cuenta diez partes (cartílago, hueso, nervio, vena, arteria, panículo, ligamentos, intestino, piel y carne) Osorio sólo consideraría las ocho partes simples que propone Galeno (piel, membrana carnosa, grasa, fibra, tendón, hueso, cartílago y ligamento), así que no cuenta al panículo y los intestinos pues los considera nerviosos y compuestos de tres túnicas, por lo que ya no serían partes simples⁴¹³, además de las venas, nervios y arterias, pues como él dice “pero acerca de las venas, los nervios y las arterias mucho hay para ser dicho entre los autores médicos: ¿acaso son partes similares o bien instrumentales?”⁴¹⁴

La respuesta a esta interrogante se encuentra más adelante en el mismo capítulo: las venas, arterias y nervios son instrumentales, pues cada uno tiene una acción que realizar en el cuerpo humano y no hay otra parte que la haga. De esta manera, los nervios se encargan de la sensación, las arterias de transportar los soplos vitales y las venas, de la sangre⁴¹⁵.

Como el anterior, todos los puntos de vista de Diego Osorio se encuentran en el texto de manera sutil, a veces confrontando a los autores médicos anteriores a él o mediando entre dos opiniones.

En el primer grupo, se encuentra su postura ante el tema de la sección IV, que trata sobre el cuarto par de nervios, pues al mencionar que su función es dar el sentido del gusto a la lengua, dice que “algunos autores se atreverían a decir que el sentido del gusto está en el paladar y no en otra parte”⁴¹⁶. Así, no da opiniones ni otras posturas, simplemente afirma la existencia

⁴¹¹ “Cada una de las partes del cuerpo animal o vegetal que ejercen una función”. Real Academia Española, “órgano” en *Diccionario de la lengua española*, consultado en: <http://www.rae.es/> [Consultado: 26/05/2017].

⁴¹² “Cada uno de los diversos agregados de células de la misma naturaleza, diferenciadas de un modo determinado, ordenadas regularmente y que desempeñan en conjunto una determinada función”. Real Academia Española, “tejido” en *Diccionario de la lengua española*, consultado en: <http://www.rae.es/> [Consultado: 26/05/2017].

⁴¹³ [Intestina] sunt pariter nerviosa, et extriplici tunica componuntur. Diego Osorio de Peralta, *op. cit.*, fol. 13r.

⁴¹⁴ sed circa venas, nervos, et arterias valde est dici dium inter Authores Medicos; an sint partes similares, vel instrumentales?, *ib.*, fol 2v.

⁴¹⁵ *Ib.*, fol. 3r.

⁴¹⁶ Ex quo audebant aliqui Authores dicere gustus sensum in pallato esse, et non alibi. Diego Osorio de Peralta, *op. cit.*, fol. 6r.

de otros postulados. Al rastrear este tema, encontré que sólo un autor sostenía esta aseveración que iba en contra de toda la tradición: Realdo Colombo (1510-1559), anatomista y fisiólogo italiano, encargado de la autopsia a san Ignacio de Loyola⁴¹⁷, afirmaba que, como los pares de nervios tres y cuatro, los cuales ramificaban la zona de la quijada, estaban muy cerca, era realmente difícil separarlos e indicar el alcance de cada uno. Para él, primero el nervio tocaba la lengua y luego se iba al paladar, así que ahí se ubicaba el sentido del gusto⁴¹⁸, pero para los demás autores, el nervio primero tocaba el paladar y después la lengua. Es difícil saber si este tema fue recurrente para discutir en los tiempos de Osorio de Peralta o si, al menos, se sabía de la existencia de esta postura, pero es importante la alusión, aunque breve, del autor porque permite conocer un cambio en el paradigma médico, fruto de años y años de transmisión.

Dentro del segundo grupo, se encuentra el ejemplo que ocurre al principio de la sección VII, cuando se habla de las partes contenidas en el pecho y, más específicamente, del pericardio. Luego de admitir que el tema resulta complicado de estudiar pues se trata de vísceras, elementos que no se ven a simple vista, Diego refiere la definición de *pericardio* de Juan Fragoso y la de André du Laurens, afirmando que, quienes siguen la primera, se decantan por la variedad, es decir, sugiere que ésta es distinta de lo que la tradición marca y que por eso él prefiere basarse en la del segundo autor. De este modo, Osorio de Peralta da a conocer las posturas de dos autoridades para, posteriormente, proponer su propia versión.

DEFINICIÓN DE PERICARDIO

Juan Fragoso	André du Laurens	Diego Osorio de Peralta
“Es una tela gruessa, y nerviosa, aunque no muy dura, a modo de bolsa, que	“El corazón, la entraña más conocida, es envuelta por la membrana, a la que los	“Es cierto estuche de sustancia membranosa, que envuelve por semejante humor con suero, en

⁴¹⁷ Bibliothèque National du France, “Autorités BnF”, <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb125534187>, [Consultado: 19/01/2017].

⁴¹⁸ Realdo Colombo, *De re anatomica libri XV*, p. 360.

<p>cubre, y rodea el coraçon, tiene dentro de si una aquosidad para templarle, su origen es de la tela que cubre los vasos que entran en el coraçon, la qual nace de la pleura, y tiene cinco agujeros”⁴¹⁹.</p>	<p>griegos llaman <i>pericardio</i>, <i>envoltura</i>; los latinos, <i>cubierta</i>, <i>vestidura</i>, <i>casita</i>, <i>cajita del coraçon</i>; Hipócrates lo llama <i>κουλεόν</i>, esto es, estuche”⁴²⁰.</p>	<p>el cual el corazón se mueve y su calor y ardor se atempera; tiene principio desde las membranas de la vena cava arteriosa, de la arteria magna y la arteria venosa, y se comunica con el diafragma, el mediastino y el pulmón. Tiene cinco orificios: para la vena cava, uno por el que entra [y] otro por el que sale; de manera semejante, dos [orificios] para la arteria magna, uno por el que sale, otro por el que entra, y el quinto para la arteria venal por el cual entra”⁴²¹.</p>
--	---	--

Como se puede distinguir, la razón por la que el autor novohispano no prefiere la definición de Fragoso es porque en ésta se propone que el origen del pericardio es una membrana que proviene de la pleura⁴²², mientras que para Osorio la membrana tiene origen en las propias venas y arterias del corazón, postura que puede provenir de su experiencia en la práctica de la medicina pues, como se mencionó en el capítulo dedicado a su vida, ejerció como médico del Protomedicato.

Si bien estas dos posturas pueden parecer simples, configuran la manera en que se estudia y aprecia al cuerpo humano y sus funciones. Precisamente esta estrategia (colocar dos opiniones diferentes para proponer una definición) enriquece los temas, pues permite un

⁴¹⁹ Juan Fragoso, “Tratado de Cirugia” en Jerónimo de Ayala, *op. cit.*, p. 265.

⁴²⁰ *Cor viscus nobilissimum membrana obvolvitur, quam Graeci περικάρδιον χιτώνα dicunt, Latini cordis involucrum, capsam, casulam, arculam, Hippocrates, κουλεόν vocat, id est, vaginam.* La traducción es mía. André du Laurens, *Historia Anatomica*, p. 347.

⁴²¹ Diego Osorio de Peralta, *op. cit.*, fol. 9r.

⁴²² Parte que Osorio considera como protección de las costillas y barrera para evitar el traslado de las enfermedades a través del cuerpo. Diego Osorio de Peralta, *op. cit.*, fol. 8v.

conocimiento de distintas versiones. Además, Osorio ya desde el primer folio introdujo un método de definición preciso, con el cual trabaja a lo largo del texto, el de Aristóteles.

Aristóteles trata extensamente el tema de la definición en los *Analíticos Posteriores*⁴²³ donde distingue tres tipos de definición. Sin embargo, es en la *Metafísica*⁴²⁴ cuando estudia la definición de acuerdo con el género primero y las diferencias: la esencia de un objeto se define a través de las diferencias que lo distinguen de otro objeto. Para ejemplificar lo anterior, Aristóteles recurre a definir al hombre: el primer término es “animal”, del que se depende el segundo, “de dos pies” y el tercero “animal de dos pies sin plumas”. Mientras que el primer término es el género, los otros dos son las diferencias que delimitan la esencia del objeto, ya que lo contrastan con otros.

Siguiendo lo anterior, el autor califica como óptima la definición dada de *anatomía* “puesto que es transmitida por el género verdadero (ya que presenta *división*) y por la verdadera diferencia (como las partículas restantes muestran).”⁴²⁵. Entonces, entiende como “recta división” el género primero y “de las partes simples e instrumentales” y “del cuerpo humano”, la diferencia.

Al dar su propia definición de *parte*, Osorio confronta la de Galeno, pues dice que habla descriptiva e impropriamente⁴²⁶ ya que al analizarla no encontramos los dos sintagmas de definición aristotélica: “Por esta razón, se llama *parte* a esto: cualquier cuerpo que no tiene contorno propio desde cualquier origen ni está unido a otros desde cualquier lugar”⁴²⁷. La definición de Osorio es la siguiente: “parte es el cuerpo que tiene cohesión con todo lo común, también que había sido unido con vida y había sido acoplado para su función y su uso”⁴²⁸.

⁴²³ Arist., *APo.*, II, 3-10 y 13.

⁴²⁴ Arist., *Metaph.*, VII, 12, 1037b-1038a.

⁴²⁵ *quia per verum genus (ut divitio ostendit) et per veram differentiam (ut reliquae particulae connostrant) traditur*, Diego Osorio de Peralta, *op. cit.*, fol. 1.

⁴²⁶ *Id.*

⁴²⁷ *Quare quaecunque corpora nec undequaque circumscriptionem habent propriam, nec undequaque coniuncta sunt aliis, haec particulae vocantur. Claudii Galeni Pergameni, secundum Hippocratem medicorum facile principis, de usu partium corporis humani libri XVII*, fol. 1r.

⁴²⁸ Diego Osorio de Peralta, *op. cit.*, fol. 2v.

Entonces, “es el cuerpo que tiene cohesión con todo lo común” es el género primero y “que había sido unido con vida” y “había sido acoplado para su función y su uso”, las diferencias. Utiliza este método de definición en más ocasiones:

- Cuerpo humano: “El cuerpo humano es un todo sustancial de muchas o diversas partes preparado con recto orden y completo en organización”⁴²⁹
 - Género primero: “Es un todo sustancial de muchas o diversas partes”
 - Diferencias: “preparado con recto orden y completo en organización”
- Corazón: “El corazón es el miembro principal colocado en medio del tórax, fuente y origen del calor natural y de los soplos vitales, en el que la facultad de la vida reside”⁴³⁰
 - Género primero: “es el miembro principal”
 - Diferencias: “colocado en medio del tórax, fuente y origen del calor natural y de los soplos vitales, en el que la facultad de la vida reside”
- Hígado: “Es el miembro principal colocado en el costado derecho, principio y origen de la masa sanguínea”⁴³¹
 - Género primero: “Es el miembro principal”
 - Diferencias: “colocado en el costado derecho, principio y origen de la masa sanguínea”
- Estómago: “Es la parte principal, depósito del alimento y la bebida, principio y origen de la materia quílosa”⁴³²
 - Género primero: “Es la parte principal”
 - Diferencias: “depósito del alimento y la bebida, principio y origen de la materia quílosa”

En suma, puede apreciarse que el método de trabajo fundamental de la obra de Diego Osorio es aristotélico al combinar teoría y práctica de los preceptos del estagirita.

⁴²⁹ *Ib.*, fol. 2r.

⁴³⁰ *Ib.*, fol. 9r-9v.

⁴³¹ *Ib.*, fol. 11v.

⁴³² *Ib.*, fol. 12v.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta tesis presenté una investigación con la que buscaba dar a conocer el primer capítulo, titulado *Anathomia Latino Sermone*, del *Principia Medicinae* de Diego Osorio de Peralta. Para lograrlo, me enfoqué en dos fases, una documental y otra de traducción, para aportar nuevos datos y rescatar y ubicar al autor dentro de la historia de la medicina novohispana.

En primer lugar, expuse la importancia de un modelo de descripción bibliográfica para la correcta difusión y preservación de los libros antiguos y cómo la falta de un consenso entre los distintos métodos ha favorecido su pérdida y escaso estudio. Si bien éste no fue uno de mis objetivos primarios, su existencia evidencia el carácter multidisciplinario que debe tenerse en cuenta al trabajar con este tipo de materiales, pues contenido y continente habitan en el objeto. De igual manera, su importancia quedó expuesta con el ejemplo del grabado de la Virgen de Guadalupe, elemento cuya presencia noté al consultar otros ejemplares del libro de Diego Osorio de Peralta, pues el resguardado por la Biblioteca Nacional de México con el que trabajé no lo tenía; por lo anterior, espero que mi trabajo sirva como testimonio de las dificultades y problemas que aún quedan por afrontar en esta materia.

Después, con mi edición, presenté una forma de trabajo en la que tuve que adaptar, de acuerdo con las necesidades del impreso y de lo que yo quería rescatar del mismo, los lineamientos y aparatos críticos ya existentes. Para esta investigación, y en aras de demostrar las peculiaridades de impresión de un libro antiguo, no modifiqué el original, pero remarqué sus detalles como vocablos, mal acomodo de los tipos móviles y abreviaturas, y los vertí en un cuerpo de notas al texto latino.

Con mi traducción, presenté una versión al español que pretende exhibir el conocimiento del autor y de su época. Además con las notas a pie de página se complementa y aclara, en los pasajes más difíciles, la información del texto, así como las conexiones entre el autor novohispano y otros médicos de distintas épocas, como Galeno, Guy de Chauliac, Realdo Colombo, entre otros.

Esta labor me permitió conseguir uno de mis objetivos, el cual era conocer las aportaciones que Osorio de Peralta realizó al ámbito de la anatomía en la Nueva España en el siglo XVII. Quedó demostrado que el autor recibió información médica producto de una larga tradición, pero no solamente se dedicó a copiar los preceptos, sino que en ocasiones confrontaba distintas explicaciones de un mismo fenómeno para decidirse por la mejor o para aportar su propio punto de vista. Esto, aunado a su experiencia como médico del Protomedicato, se vio reflejado en el tratado, producto de una amplia búsqueda de autoridades y sus obras, además de sus propias disertaciones.

Analiqué los elementos grecolatinos sobre medicina en el primer capítulo de la obra de Osorio, pero encontré que también había, de manera indirecta, preceptos aristotélicos que el autor utilizó como marco metodológico. Otro punto de estudio fue la manera en que Diego estudió estos preceptos, pues la transmisión puede cambiar de manera considerable el enlace entre autor clásico y novohispano. En este sentido, descubrí que las referencias de Galeno, el autor más importante y con más referencias en el tratado, estaban en latín, por lo que me dediqué a buscar las posibles ediciones que fueron estudiadas en la Real Universidad. Mi investigación deja abierta la posibilidad de otro estudio más pormenorizado para localizar las ediciones que conforman los volúmenes que revisé en el Archivo General de la Nación, porque sin duda esta información ayudaría a completar el panorama de los estudios médicos en nuestro país durante los siglos XVI y XVII.

Lo anterior, sin duda, clasifica a los *Principia Medicinae* como una unión entre la cultura clásica y nuestro pasado novohispano, es decir, se trata de un testimonio más de tradición clásica. De esta manera, logré demostrar que ésta no se ciñe exclusivamente a una temática, sino que todos los temas que fueron estudiados por los griegos y los latinos encontraron, de una manera u otra, un camino por donde continuar, adaptados a las necesidades y circunstancias de cada lugar donde fueron recibidos.

Por lo tanto, considero que, aparte de su naturaleza bibliográfica que ya lo hace valioso, el impreso de los *Principia Medicinae* es de suma importancia por su contenido,

independientemente de los errores, faltas y anacronismos en cuanto a conocimiento que pueda tener, pues es testigo y resultado de la fusión cultural y médica entre dos culturas, la cual, incluso actualmente, todavía rinde frutos.

ANEXO 1

TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN DEL PROEMIO DE LOS *PRINCIPIA MEDICINAE*

PROEMIUM

Dificile satis agredimur opus (STUDIOSI, ET PERITI) in incognitum satis, humani corporis partium examen ingredimur; sed nobis Deo propitio, eiusque lucidiori gratia flugentissima Matre MARIA DE GUADALUPE. Protectrice omnia si, et difficilima luce clariora, et facilima innotecent, et quia tractatus veritatem, et brevitatem inquiri in utriusque exordium ingredior. Valet.

PROEMIO

Muy difícilmente comenzamos (estudiosos y experimentados) una obra; avanzamos hacia el examen muy desconocido de las partes del cuerpo humano, pero luego de serenos propicio Dios y su Madre Protectora fulgentísima MARÍA DE GUADALUPE con la gracia que más brilla. Si todos los asuntos se resuelven, tanto con la luz más clara y difícil como con la más fácil, y puesto que busco la verdad y la brevedad del tratado, ingreso en el exordio de ambos. Adiós.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTE PRINCIPAL

OSORIO Y PERALTA, Diego, *Principia Medicinae, epitome et totius corporis fabrica, seu ex Microcosmi armonia divinum germen*, México: apud Heredes Viduae Bernardi Calderon, 1685.

FUENTES SECUNDARIAS

AQUILES TACIO, *Las aventuras de Leucipa y Clitofonte*, intr., versión y notas de Lourdes Rojas Álvarez, México: UNAM, 1991.

ARISTOTLE, *Posterior Analytica, Topica*, translated by Hugh Tredennick and E.S. Foster, Loeb Classical Library 391, Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1960.

_____, *Metaphysics, Volume I: Books 1-9*, translated by Hugh Tredennick, Loeb Classical Library 271, Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1933.

CALVO, Juan, *Primera y segunda parte de la cirugia universal y particular del cuerpo humano*, Valencia: Vicente Cabrera, 1703.

CASTELLO, Bartholomaeo, *Lexicon medicum greaco-latinum*, Roterodami: apud Arnoldum Leers, MDCLXV.

Claudii Galeni In Aphorismos Hippocratis commentaria, ex interpretatione Anutii Foesii, Lugduni Batavorum: ex officina Ioannis Maire, 1633.

Claudii Galeni Pergameni motu musculorum libri duo Nicolao Leoniceno Interprete,
Londini: in aedibus Pynsonianis, 1522.

Claudii Galeni Pergameni de naturalibus facultatibus libri tres, Thoma Linacro Anglo
interprete, Lugduni: apud Gulielmum Rouillium, 1550.

Claudii Galeni Pergameni De temperamentis Libri III, Thoma Linacro anglo interprete,
Lugduni: apud Gulielmum Rouillium, sub Scuto Veneto, 1549.

*Claudii Galeni Pergameni, secundum Hippocratem medicorum facile principis, de usu
partium corporis humani libri XVII,* Nicolao Regio interprete, Basileae: Andr.
Cratandrum et Ioan. Bebelium, 1533.

COLUMBI, Realdi, *De re Anatomica libri XV,* Francofurdi: apud Ioannem Wechelum,
MDXC.

DE AYALA, Gerónimo, *Principios de cirugía, utiles, y provechosos para que puedan
aprovecharse los principiantes en esta facultad,* Valencia: Jayme de Bordazar, 1705.

DE CAULIACO, Guidonis, *Chirurgia Magna,* Lugduni: in off. Q. Philip. Tinghi, Flor. Apud
Simporianum Beraud. Et Stephanum Michaëlem, MDLXXXV.

DE PALAFOX Y MENDOZA, Juan, *Estatutos y Constituciones, hechas con comission
particular de su Magestad,* México: Viuda de Bernardo Calderón, 1668. Texto
disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/estatutos-y-constituciones-hechas-con-comission-sic-particular-de-su-magestad-para-ello-por-el-senor-juan-de-palafox-y-mendoza-obispo-de-la-puebla-de-los-angeles-visitador-general-de-la-nuevaespana-y-de-dicha-real-universidad--0/html/dd956ae6-b593-4db5-9039-90a21dfe48bb.html> [Consultado: 27/12/2016].

ESQUILO, *Prometeo Encadenado*, intr., trad. y notas de David García Pérez, México: UNAM, 2014.

Galení extra ordinem classium libri in quibus breves rerum determinationes traduntur, Venetiis: Apud Iuntis, MDLXXVI.

Galení isagogici libri, qui, cum in totam artem medicam introducant, in principio totius operis sunt locati, Venetiis: Apud Iuntis, MDLXXVI.

Galení omnia quae extant opera in Latinum sermonem conversa, Venetiis: Apud Iuntas, MDLXXVI.

Galení Pergameni de symptomatum differentiis liber unus eiusdem de symptomatum causis libri tres, Thoma Linacro Britano interprete, Londini: in aedibus Pynsonianis, 1524.

Galeno Ascripti libri qui variam artis medicae farraginem ex variis auctoribus excerptam, Venetiis: Apud Iuntas, MDLXXVI.

GALENO, *Del uso de las partes*, intr., trad. y notas de Mercedes López Salvá, Madrid: Gredos, 2010.

Galenus Methodus Medendi, vel de morbis curandis Libri quatordecim, Thoma Linacro anglo interprete, Lutetiae: Desiderium Mahev., MDXIX.

HESIODO, *Los trabajos y los días*, intr., trad. y notas de Paola Vianello, México: UNAM, 2007.

HIGINO, *Fábulas*, intr. y trad. de Javier del Hoyo y José Miguel García Ruiz, not. de Javier del Hoyo, Madrid: Gredos, 2009.

Hippocratis Aphorismi, cum Galení commentariis, Nicolao Leonicensi interprete, Parisiis: in aedibus Claudii Chevallomii, 1526.

KÜHN, C. G. (ed.), *Claudii Galeni opera omnia*, Lipsiae: Car. Cnoblochi, 1822. Volumen III.

_____, *Claudii Galeni opera omnia*, Lipsiae: Car. Cnoblochi, 1822. Volumen IV.

LAURENTII, Andreae, *Opera Anatomica in quinque libros divisa*, Lugduni: Ioannis Baptistae Buysson, MDXCIII.

LAURENTIO, Andrea, *Historia Anatomica humani corporis et singularum eius partium multis controversiis & observationibus novis Illustrata*, Francforti: apud Matthaeum Beckeri, MDC.

Los estoicos antiguos, intr., trad. y notas de Ángel J. Cappelletti, Madrid: Gredos, 1996.

MAFFEII, SCIPIONIS, *Historia Theologica dogmatum et opinionum*, Francofurti ad Moenum et Moguntiae: apud Franciscum Varrentrapp, MDCCLVI.

OVIDIO, *Metamorfosis Libros I-VII*, intr., versión rítmica y notas de Rubén Bonifaz Nuño, México: UNAM, 2008.

Phosphorus inscriptionis hierosymbolicae paraeneticus et votivus Augustae Coronae serenissimo regis Friderici Tertii, Hauniae: Typis Wincklerianis et sumptibus Moltkenianis, CIO IOC XLVIII.

VALLESI, Francisci, *Controversiarum medicarum et philosophicarum, Francisci Vallesi Covarruvianii Libri X*, Hanoviae: Typis Wecheliani apud Claud. Marnium et haeredes Ioannis Aubrii, MDCVI.

VESALII, Andreae, *De Humani Corporis Fabrica Libri Septem*, Basileae: ex officina Ioannis Oporini, MDLV. (Obra facsimilar).

_____, *De Humani Corporis Fabrica Libri Septem*, pról. Pedro Laín Entralgo, trad. Avelino Domínguez García y Florentino Fernández González, Barcelona: Ediciones Doce Calles, 1997.

LITERATURA ESPECIALIZADA

BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano, *Biblioteca hispanoamericana septentrional, volumen 2*, edición facsimilar de Emilio Azcárraga Milmo y Valentín Molina Piñeiro, México: Universidad Nacional Autónoma de México – Claustro de Sor Juana – Instituto de Estudios y Documentos Históricos, 1981.

COMMELERAN Y GOMEZ, Francisco, *Diccionario Clásico-Etimológico Latino-Español*, Madrid: imprenta de Perlado, Páez y C. (sucesores de Hernando), 1912.

CORRIENTE, Fernando, *Diccionario de arabismos y voces afines en iberromance*, Madrid: Gredos, 1999.

_____, *Nuevo Diccionario Español-Árabe*, Madrid: Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1988.

DE EGUIARA Y EGUREN, Juan José, *Biblioteca Mexicana: Monumenta eguiarensis*, prólogo y versión española Benjamín Fernández Valenzuela, estudio preliminar, notas, apéndices, índices y coord., gral. Ernesto de la Torre Villar, México: UNAM-Coordinación de Humanidades, 1989.

_____, *Biblioteca Mexicana, Tomo Tercero*, prólogo y coordinación Germán Viveros, México: Coordinación de Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

DE LA PLAZA Y JAÉN, Cristóbal, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*, versión paleográfica, proemio, notas y apéndice de Nicolás Rangel, México: UNAM, 1927 (vol. 1), 1931 (vol. 2).

DE PAULA ANDRADE, Vicente, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII*, 2ª ed. México: Imprenta del Museo Nacional, 1899.

DE SOLANO Y PÉREZ LILA, Francisco, *Las voces de la ciudad. México a través de sus impresos (1539-1821)*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994.

ELIOT, T.S. “Tradition and the Individual Talent”, *Perspecta*, vol. 19, 1982, pp. 36-42. Texto disponible en: <http://www.jstor.org/stable/1567048> [Consultado: 20/12/2016].

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES DE BIBLIOTECARIOS Y BIBLIOTECAS. *ISBD (A): Descripción bibliográfica internacional normalizada para publicaciones monográficas antiguas*, trad. Ana Baltar Gómez, Fabiola Labella Rivas y Luis Villén Rueda, Madrid: ANABAD – Arco/Libros, 1993.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco, *La facultad de medicina según el archivo de la Real y Pontificia Universidad de México*, México: UNAM-Ediciones del IV centenario de la Universidad de México, 1953.

GARCÍA AGUILAR, María Idalia, “Entre páginas de libros antiguos: la descripción material en México”, *Investigación Bibliotecológica*, vol. 22, núm. 45, mayo-agosto 2008, pp. 13-40.

_____, *Secretos del estante: elementos para la descripción bibliográfica del libro antiguo*, México: UNAM-Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2011.

GARCÍA BALLESTER, Luis, *Historia social de la medicina en la España de los siglos XVIII al XVI: Volumen I, La minoría musulmana y morisca*, Madrid: Akal, 1976.

- GARCÍA BRAVO, Paloma, “Las traducciones en la transmisión del legado médico clásico al mundo occidental”, *Hieronymus Complutensis: El mundo de la traducción*, núm. 11, 2004, pp. 25-42.
- GARCÍA EJARQUE, Luis, *Diccionario del archivero bibliotecario: terminología de la elaboración, tratamiento y utilización de los materiales propios de los centros documentales*, Gijón: Asturias TREA, 2000.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo XVI: catálogo razonado de libros impresos en México*, México: Librería de Andrade y Morales, Sucesores, 1886.
- GONZÁLEZ-CRUSSÍ, Francisco, *Breve historia de la medicina*, trad. Jorge Brash, México: Universidad Veracruzana, 2010.
- GONZÁLEZ DE COSSÍO, Francisco, *La imprenta en México, 1153 – 1820: 510 adiciones a la obra de José Toribio Medina en homenaje al primer centenario de su nacimiento*, México: UNAM, 1952.
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique, “La organización de los estudios durante el primer siglo de la Real Universidad de México”, *Memoria del Segundo Encuentro sobre Historia de la Universidad*, México: UNAM, 1986, pp. 73-83.
- GRANVILLE BROWNE, Edward, *Arabian Medicine*, Cambridge: University Press, 1962.
- GRAUE WIECHERS, Enrique, *Oftalmología en la práctica de la medicina general*, México: UNAM-Mc Graw Hill, 2009.
- HIGHET, Gilbert, *La tradición clásica I*, trad. Antonio Alatorre, México: FCE, 1978.

JIMÉNEZ RUEDA, Julio, *Las constituciones de la antigua Universidad*, México: Facultad de Filosofía y Letras, 1951.

La Medicina de Averroes: Comentarios a Galeno, intr. Miguel Cruz Hernández, trad. María Concepción Vázquez de Benito, Salamanca: Colegio Universitario de Zamora, 1987.

LAGUNA MARISCAL, Gabriel, “¿De dónde procede la denominación «Tradición Clásica»?”, *Cuadernos de Filología Clásica, Estudios Latinos*, vol. 24, núm. 1, 2004, pp. 83-93.Mc

LEÓN, Nicolás, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México: Imprenta de la Viuda de Francisco Díaz de León, 1902 – 1908.

MARTÍN ABAD, Julián, *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, Madrid: Ediciones del Laberinto, 2003.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Gerardo, “La repercusión de las reformas palafoxianas en la formación de los bachilleres médicos en la Real Universidad de México”, en Enrique González González (coord.) et al., *Del aula a la ciudad: estudios sobre la universidad y sociedad en el México virreinal*, México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación, 2009, pp. 87-106.

MONTIEL ONTIVEROS, Ana Cecilia y Luz del Carmen BELTRÁN CABRERA, “Paula de Benavides: impresora del siglo XVII. El inicio de un linaje”, *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 10, enero-junio, 2006, pp. 103-115.

OSORES Y SOTOMAYOR, Félix, *Notas bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso, tomo II*, México: Librería de la viuda de Ch. Bouret, 1908.

PIMENTEL ÁLVAREZ, Julio, *Breve diccionario Latín/Español, Español/Latín*, México: Porrúa, 2009.

PINO CAMPOS, Luis Miguel, “La doctrina de los pulsos de Galeno en el siglo XVIII: el ejemplo de Francisco Solano de Luque”, *CFC (G): Estudios griegos e indoeuropeos*, vol. 12, 2004, pp. 267-284.

Proyecto de Estatutos ordenados por el virrey Cerralvo (1626), ed. Enrique González, México: UNAM, 1991.

QUETGLAS NICOLAU, Pere, *Elementos básicos de filología y lingüística latinas*, Barcelona: Teide, 1985.

RODRÍGUEZ-SALA, María Luisa, “Diego Osorio de Peralta, Hombre del Barroco, autor del primer libro novohispano de anatomía como texto docente”, *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 16, núm. 16, 1996.

RUEDA, Pedro e Idalía GARCÍA AGUILAR (comps.), *Leer en tiempos de la Colonia: imprenta, bibliotecas y lectores en la Nueva España*, México: UNAM/ Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2010.

SERÉS, Guillermo, “El concepto de *fantasía*, desde la estética clásica a la dieciochesca”, *Anales de Literatura Española*, núm. 10, 1994, pp. 207-236.

TORIBIO MEDINA, José, *La imprenta en México, 1539 – 1821*, Santiago de Chile: Impreso en Casa del Autor, 1912. 8 tomos.

_____, *La imprenta en México (1539-1821) tomo III*, Santiago de Chile: Impreso en Casa del Autor, 1907.

TRABULSE, Elías, *Historia de la ciencia en México. Estudios y textos, siglo XVI*, México: CONACYT-FCE, 1983.

VALTON, Emilio, *Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos) en la Biblioteca Nacional de México, el Museo Nacional y el Archivo General de la Nación*, México: UNAM, 1935.

VIVEROS MALDONADO, Germán, *Hipocratismo en México, siglos XVI al XVIII*, México: UNAM, 1997.

WAGNER, Enrique, *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI: suplemento a las bibliografías de Don Joaquín García Icazbalceta, Don José Toribio Medina y Don Nicolás León*, México: Editorial Polis, 1940.

REPOSITARIOS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Instituciones Coloniales, Ramo Universidad.

_____, “Artículos”, <http://www.gob.mx/agn/articulos/el-archivo-general-de-la-nacion-escribe-una-nueva-pagina-en-la-historia-de-la-archivistica-nacional?idiom=es> [Consultado: 18/02/2017].

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, “Catálogo de Autoridades BNE”, Recurso disponible en: <http://catalogo.bne.es/uhtbin/authoritybrowse.cgi> [Consultado: 23/01/2017].

BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE, “Autorités BnF”, Recurso disponible en: <http://catalogue.bnf.fr/recherche-autorite.do?> [Consultado: 23/01/2017].

BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO, “Catálogo Nautilo”, Recurso disponible en: http://catalogobibliotecanacional.iib.unam.mx/F/-/?func=find-b-0&local_base=BNM [Consultado: 08/09/2016].

BROWN UNIVERSITY, “John Carter Brown Library”,
<http://josiah.brown.edu/search/?searchscope=07&searchtype=o&searcharg=788785>
21 [Consultado: 19/05/2017].

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, “Librunam”,
http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/?func=find-b-0&local_base=mx001
[Consultado: 13/01/2017].

NATIONAL INSTITUTES OF HEALTH, “National Library of Medicine”,
<https://locatorplus.gov/cgi-bin/Pwebrecon.cgi?DB=local&PAGE=First> [Consultado:
19/05/2017].

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, “Diccionario médico-biológico, histórico y
etimológico”, Recurso disponible en: <http://dicciomed.eusal.es/> [Consultado:
19/06/2016].

UNIVERSITY COLLEGE LONDON, “Welcome Library”,
<http://search.wellcomelibrary.org/iii/encore/?lang=eng> [Consultado: 19/05/2017].

UNIVERSITY OF TEXAS, “University of Texas Libraries”, <http://www.lib.utexas.edu/>
[Consultado: 19/05/2017].